



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 0082, Y RURAL 0083 Y EL
PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE
ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 0090 Y SU
CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS EN EL DISTRITO CUSCO, 2019-2021**

Línea de investigación: Pobreza, desigualdad y
desarrollo regional

Presentado por:

Br. Flor Zamanta Figueroa Cusi

CÓDIGO ORCID: 0009-0004-3662-7902

Br. Bessy Kamila Pinto Acuña

CÓDIGO ORCID: 0009-0003-5386-9391

Para optar al Título Profesional de Economista

ASESOR:

Dr. Justo Pastor Castro Jiménez

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-3182-1544

**CUSCO- PERÚ
2023**



Metadatos

| Datos de los Autores | |
|--|---|
| Nombres y apellidos | Bessy Kamila Pinto Acuña |
| Número de documento de identidad | 72724457 |
| URL de Orcid | https://orcid.org/0009-0003-5386-9391 |
| Nombres y apellidos | Flor Zamanta Figueroa Cusi |
| Números de documento de identidad | 72545195 |
| URL de Orcid | https://orcid.org/0009-0004-3662-7902 |
| Datos del Asesor | |
| Nombres y apellidos | Dr. Justo Pastor Castro Jiménez |
| Números de documento de identidad | 23856330 |
| URL de Orcid | https://orcid.org/0000-0002-3182-1544 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado (Jurado 1) | |
| Nombres y apellidos | Dra. Jeny Lady Fuentes Gamboa |
| Números de documento de identidad | 44421812 |
| Jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | Mgt. Ricardo Castro Ponce de León |
| Números de documento de identidad | 23818383 |
| Jurado 3 | |
| Nombres y apellidos | Mgt. Vianey Bellota Cavanaconza |
| Números de documento de identidad | 239588882 |
| Jurado 4 | |
| Nombres y apellidos | Mgt. Kukuly Nemesia Baca Arriola |
| Números de documento de identidad | 02858080 |
| Datos de la investigación | |
| Línea de investigación de la Escuela Profesional | Pobreza, desigualdad y desarrollo regional |



PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 0082, Y RURAL 0083 Y EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 0090 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unsaac.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.uandina.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

mef.gob.pe

Fuente de Internet

2%

4

bibliotecas.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

cusco.gob.pe

Fuente de Internet

1%

7

www4.congreso.gob.pe

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

1%



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: - -

Título del ejercicio: Dictamen de tesis

Título de la entrega: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 0082, Y ...

Nombre del archivo: FLOR_ZAMANTA_FIGUEROA_CUSI_Y_BESSY_KAMILA_PINTO_A...

Tamaño del archivo: 1.31M

Total páginas: 145

Total de palabras: 37,044

Total de caracteres: 204,186

Fecha de entrega: 25-nov.-2023 11:44a. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega... 2237992722





Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico principalmente a Dios por ser el pionero en mis metas y objetivos, y a mi amado padre que se encuentra en el cielo por ser el motivo de inspiración y modelo a seguir, y por último a mi hermosa madre y hermano que son los que me apoyaron e impulsaron hasta el final.

Figuroa Cusi, Flor Zamanta

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haber permitido que llegue este momento tan importante de mi formación profesional, y a mis padres y hermanos pues sin ellos no habría logrado, ellos fueron los principales cimientos para la construcción de mi vida profesional y gracias a ellos pude lograr mi misión cumplida.

Pinto Acuña, Bessy Kamila



Agradecimientos

Agradecemos a Dios por habernos permitido el haber llegado hasta el momento tan importante de nuestra formación profesional y guiarnos nuestros pasos día a día.

Agradecemos a nuestros padres por habernos apoyado todo el tiempo y que siempre nos han dado la fuerza para seguir adelante con nuestras metas.

Agradecemos a nuestro asesor Dr. Justo Pastor Castro Jimenez por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, así como también habernos tenido paciencia para guiarnos en el desarrollo de nuestra tesis.



Índice General

| | |
|--|-------|
| METADATOS..... | II |
| DEDICATORIA | XV |
| AGRADECIMIENTOS | XVI |
| ÍNDICE GENERAL | XVII |
| ÍNDICE DE TABLAS | XXI |
| ÍNDICE DE FIGURAS | XXIII |
| RESUMEN | XXV |
| ABSTRACT..... | XXVI |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.1 Planteamiento del Problema | 1 |
| 1.2 Formulación de Problema..... | 4 |
| 1.2.1 Problema general..... | 4 |
| 1.2.2 Problemas específicos | 4 |
| 1.3 Justificación..... | 5 |
| 1.3.1 Justificación social..... | 5 |
| 1.3.2 Justificación económica | 5 |
| 1.3.3 Justificación práctica | 5 |
| 1.3.4 Justificación teórica | 5 |
| 1.3.5 Justificación metodológica..... | 6 |
| 1.3.6 Viabilidad o factibilidad..... | 6 |
| 1.4 Objetivos de Investigación..... | 6 |
| 1.4.1 Objetivo general..... | 6 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 6 |
| 1.5 Delimitación del Estudio | 7 |
| 1.5.1 Delimitación espacial..... | 7 |
| 1.5.2 Delimitación temporal..... | 7 |
| 1.5.3 Delimitación conceptual..... | 7 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 8 |
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 8 |



| | |
|--|----|
| 2.1.1. Antecedentes internacionales | 8 |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales | 10 |
| 2.1.3. Antecedentes locales | 12 |
| 2.2. Bases legales | 14 |
| 2.3. Bases Teóricas | 16 |
| 2.3.1. Teorías | 16 |
| 2.3.2. Programas presupuestales | 20 |
| 2.3.3. Presupuesto público | 24 |
| 2.3.4. Gastos públicos | 26 |
| 2.3.5. Desarrollo | 26 |
| 2.3.6. Cierre de brechas | 27 |
| 2.4. Marco Conceptual | 29 |
| 2.4.1. Aprobación del presupuesto | 29 |
| 2.4.2. Avance financiero | 30 |
| 2.4.3. Avance físico | 30 |
| 2.4.4. Brechas | 30 |
| 2.4.5. Categoría del gasto | 30 |
| 2.4.6. Categoría presupuestaria | 30 |
| 2.4.7. Certificación Presupuestal | 30 |
| 2.4.8. Cierre de brechas | 31 |
| 2.4.9. Desarrollo | 31 |
| 2.4.10. Eficiencia | 31 |
| 2.4.11. Eficacia | 31 |
| 2.4.12. Ejecución presupuestal | 31 |
| 2.4.13. Ejecución presupuestaria directa | 31 |
| 2.4.14. Ejecución presupuestal indirecta | 32 |
| 2.4.15. Factibilidad | 32 |
| 2.4.16. Metas | 32 |
| 2.4.17. Presupuesto | 32 |
| 2.4.18. Programa presupuestal | 32 |
| 2.4.19. Presupuesto público | 32 |



| | |
|---|----|
| 2.4.20. Presupuesto por resultados..... | 33 |
| 2.4.21. Presupuesto del sector público | 33 |
| 2.4.22. Programación presupuestaria en las entidades..... | 33 |
| 2.5. Formulación de hipótesis | 34 |
| 2.5.1. Hipótesis general..... | 34 |
| 2.5.2. Hipótesis específica..... | 34 |
| 2.6. Variables de estudio..... | 34 |
| 2.6.1. Variable (s)..... | 34 |
| 2.6.2. Conceptualización de la variable (s)..... | 34 |
| 2.6.3. Operacionalización de variables..... | 35 |
| CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | 38 |
| 3.1. Enfoque de Investigación..... | 38 |
| 3.2. Diseño de la investigación | 38 |
| 3.3. Alcance de la investigación | 38 |
| 3.4. Población y muestra de la investigación..... | 38 |
| 3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos | 39 |
| 3.5.1. Técnica | 39 |
| 3.5.2. Instrumento..... | 39 |
| 3.6. Procesamiento de datos..... | 39 |
| CAPITULO IV: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA INVESTIGACIÓN | 41 |
| 4.1. Características geográficas del distrito de Cusco | 41 |
| 4.1.1. Altitud Geográfica sobre el nivel del mar y límites geográficos..... | 41 |
| 4.1.2. Superficie..... | 41 |
| 4.1.3. División Geográfica | 41 |
| 4.2. Características socioeconómicas..... | 43 |
| 4.2.1. Población..... | 43 |
| 4.2.2. Índice de Desarrollo Humano..... | 43 |
| 4.2.3. Educación..... | 45 |
| 4.2.4. Salud..... | 51 |
| 4.2.5. Vivienda..... | 56 |



| | |
|--|-----|
| 4.3. Actividades económicas..... | 56 |
| 4.3.1. <i>Actividad turística</i> | 56 |
| CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 58 |
| 5.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado | 58 |
| 5.2. Resultados respecto a los objetivos específicos..... | 58 |
| 5.2.1. <i>Resultados del primer objetivo específico: Programa nacional de saneamiento urbano 0082</i> | 58 |
| 5.2.2. <i>Resultados del segundo objetivo específico: Programa nacional de saneamiento rural 0083</i> | 74 |
| 5.2.3. <i>Resultados del tercer objetivo específico: Programa Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090</i> | 81 |
| 5.3. Resultados respecto al objetivo general..... | 101 |
| 5.4. Pruebas estadísticas..... | 102 |
| CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN | 105 |
| 6.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos | 105 |
| 6.2. Limitaciones del estudio | 107 |
| 6.3. Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de investigación..... | 107 |
| 6.4. Implicancias del estudio..... | 109 |
| CONCLUSIONES | 110 |
| RECOMENDACIONES..... | 112 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 113 |
| ANEXOS | 119 |
| A. Matriz de consistencia | 119 |
| B. Instrumento (s)..... | 121 |



Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i> | 35 |
| Tabla 2 <i>Extensión del distrito de Cusco</i> | 41 |
| Tabla 3 <i>Formas de Agrupación de viviendas en el Distrito Cusco.</i> | 42 |
| Tabla 4 <i>Superficie por comunidades campesinas - distrito Cusco</i> | 42 |
| Tabla 5 <i>Formas ocupación de suelos con fines de viviendas en zonas de peligro muy alto</i> | 43 |
| Tabla 6 <i>Índice del Desarrollo Humano del distrito de Cusco-2019</i> | 44 |
| Tabla 7 <i>Estadísticas del Ministerio Público</i> | 45 |
| Tabla 8 <i>Comparación de la condición de alfabetismo del distrito de Cusco, 2017</i> | 46 |
| Tabla 9 <i>Comparación de la población por nivel educativo alcanzado en el distrito de Cusco, 2017</i> | 47 |
| Tabla 10 <i>Población estudiantil en el distrito de Cusco</i> | 48 |
| Tabla 11 <i>Población por grupo de edad y nivel educativo alcanzado en el distrito de Cusco, 2017</i> | 49 |
| Tabla 12 <i>Instituciones educativas del distrito de Cusco.</i> | 50 |
| Tabla 13 <i>Establecimientos de salud según condición de funcionamiento, 2017</i> | 51 |
| Tabla 14 <i>Registro de nacidos vivos con bajo peso en el distrito de Cusco, 2015 – 2018</i> | 52 |
| Tabla 15 <i>Indicadores de anemia-Cusco</i> | 53 |
| Tabla 16 <i>Indicadores comparativos de anemia - 2022</i> | 55 |
| Tabla 17 <i>Servicio higiénico que tiene la vivienda</i> | 56 |
| Tabla 18 <i>Acceso a servicio higiénico</i> | 56 |
| Tabla 19 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1</i> 59 | |
| Tabla 20 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2</i> 62 | |
| Tabla 21 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3</i> 65 | |
| Tabla 22 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 1</i> | 69 |
| Tabla 23 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 2</i> | 71 |
| Tabla 24 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 3</i> | 73 |
| Tabla 25 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 75 |
| Tabla 26 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0083, 2019 – 2021</i> | 79 |
| Tabla 27 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1</i> 82 | |
| Tabla 28 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2</i> 85 | |



| | |
|---|-----|
| Tabla 29 <i>Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3</i> | 88 |
| Tabla 30 <i>Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)</i> | 91 |
| Tabla 31 <i>Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)</i> | 93 |
| Tabla 32 <i>Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)</i> | 94 |
| Tabla 33 <i>Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)</i> | 95 |
| Tabla 34 <i>Porcentaje de docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de Enseñanza-Aprendizaje del Monitoreo de prácticas escolares (2021-2023)</i> | 96 |
| Tabla 35 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, 2019 – 2021, Parte 1</i> | 98 |
| Tabla 36 <i>Cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, 2019 – 2021, Parte 2</i> | 100 |
| Tabla 37 <i>Resumen de los programas presupuestales</i> | 101 |
| Tabla 38 <i>Pruebas de normalidad.....</i> | 103 |
| Tabla 39 <i>Correlación entre Inversión de los Programas presupuestales y el cierre de brechas</i> | 103 |



Índice de Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1 <i>Evolución del Índice de Desarrollo Humano del distrito de Cusco 2007 – 2019</i> | 44 |
| Figura 2 <i>Ranking a nivel nacional de niños < 05 años con Anemia</i> | 54 |
| Figura 3 <i>Ranking a nivel nacional de niños < 05 años con desnutrición crónica</i> | 55 |
| Figura 4 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1</i> | 60 |
| Figura 5 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1</i> | 61 |
| Figura 6 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2</i> | 63 |
| Figura 7 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2</i> | 64 |
| Figura 8 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3</i> | 66 |
| Figura 9 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3</i> | 67 |
| Figura 10 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 76 |
| Figura 11 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 77 |
| Figura 12 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 83 |
| Figura 13 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 84 |
| Figura 14 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 86 |
| Figura 15 <i>Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 87 |
| Figura 16 <i>PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021</i> | 89 |



Figura 17 *Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021*..... 90

Figura 18 *Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)*..... 92

Figura 19 *Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)* 93

Figura 20 *Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)*..... 94

Figura 21 *Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)* 95

Figura 22 *Porcentaje de docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de Enseñanza-Aprendizaje del Monitoreo de prácticas escolares (2021-2023)* 96



Resumen

La presente investigación titulada “Programa Nacional de Saneamiento Urbano 0082, y Rural 0083 y el Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular 0090 y su contribución al cierre de brechas en el distrito Cusco, 2019-2021” tuvo como problemática saber de qué manera el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyó en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, asimismo el objetivo fue determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021. Metodología: Descriptivo, correlacional, no experimental y longitudinal, se empleó como técnica el análisis documental. Resultados: Se determinó mediante la prueba estadística Rho de Spearman, que existe una relación significativa entre la inversión de Programas presupuestales y el cierre de brechas, con un nivel de significación de 0.00 y un coeficiente de correlación ($\rho = 0.759$), que señala que la correlación es directa y moderada. En conclusión: Se afirma que el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyen significativamente con el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

Palabras clave: Programa nacional, programa presupuestal, cierre de brechas



Abstract

The present research entitled "National Urban Sanitation Program 0082, and Rural 0083 and the Budgetary Program of Learning Achievements of students of Regular Basic Education 0090 and its contribution to closing gaps in the Cusco district, 2019-2021" had as a general objective To determine the contribution of the National Urban Sanitation Program 0082 and rural 0083 and the Budgetary Program of Learning Achievements of Students of Regular Basic Education 0090 in closing gaps in the Cusco District, 2019-2021. Methodology: Descriptive, correlational, non-experimental and longitudinal, documentary analysis was used as a technique. Results: It was determined by means of the Spearman Rho statistical test, that there is a significant relationship between the investment of budgetary programs and the closing of gaps, with a significance level of 0.00 and a correlation coefficient ($\rho = 0.759$), which indicates that the correlation is direct and moderate. In conclusion: It is stated that the National Urban Sanitation Program 0082 and Rural 0083 and the Budgetary Program of Learning Achievements of Students of Regular Basic Education 0090 are significantly associated with the closing of gaps in the Cusco District, 2019-2021.

Keywords: National program, budget program, closing gaps



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La calidad en el gasto público es importante, para poder llegar a los ciudadanos con servicios y productos que mejoren su bienestar, porque genera reducción de la desigualdad existente entre la comunidad, empero cuando no se ejecuta eficientemente retrasa el desarrollo o el crecimiento de determinado espacio territorial (Coronel et al., 2021).

A nivel internacional, países como Colombia han incrementado el monto de sus inversiones en los últimos años, pasando del 3% del Producto Bruto Interno (PBI) invertido en el año 2012 en infraestructura, a más del 6% para el año 2018, sin embargo, en cuanto al cierre de brechas, se identificó que en el caso de saneamiento, para ese mismo año, el 16% de la población colombiana no contaba con acceso a servicios básicos de saneamiento y esta cifra no había cambiado significativamente con respecto al nivel del año 2010, cuando la brecha de acceso estaba alrededor de 18%, además, si se compara esta cifra con los niveles de acceso a saneamiento básico de la Alianza del Pacífico, países asiáticos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) podemos ver que Colombia está rezagada (Bonifaz et al., 2020), esto puede deberse a las prácticas corruptas, ya que, una parte significativa de los recursos se pierde en la corrupción en contratos de obras públicas, cuya magnitud es muy difícil de establecer pues solo se conocen los actos que se ventilan en público. Otra parte se pierde en pagar favores políticos con la contratación de personal, lo cual refuerza el clientelismo, además del narcotráfico e incapacidad de los funcionarios (Espitia et al., 2019).

A nivel nacional, de acuerdo al nuevo sistema de inversión pública INVIERTE.PE, creado bajo Decreto Legislativo N° 1252 y vigente desde el 24 de febrero del año 2017. es fundamental realizar intervenciones en sectores prioritarios, por lo que las inversiones se orientan al cierre de brechas, entendido como el cierre de diferencias entre la oferta de servicios existentes y la demanda existente, así como en el mejoramiento de la calidad de los productos o servicios ofertados. Dentro de estas inversiones, los Programas Presupuestales “son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan para lograr un resultado en favor de una población objetivo, a través de la provisión articulada de productos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), estos programas presupuestales vienen recibiendo mayores recursos económicos.



Sin embargo, a pesar de la tendencia creciente en las transferencias económicas para los gobiernos, se evidenció que los programas presupuestales no alcanzaron el 100% de la ejecución presupuestal. Es así que, a nivel de Gobiernos regionales en el año 2020, en promedio se ejecutó un 68.3% en salud, afectando el logro de resultados, en especial en casos específicos como el departamentos de Cajamarca, el cual tuvo una ejecución deficiente, ejecutando solo el 16.7% de su presupuesto con un monto devengado de S/ 26 millones, y los Gobiernos locales de Lima que ejecutaron solo el 32.7% del presupuesto total destinado, estando por debajo del nivel de ejecución promedio en el ámbito nacional (Luna, 2020).

Asimismo, en un estudio en la región de San Martín, se encontró que el Gobierno Regional durante el período 2014-2018 ha manejado en promedio un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 1,286,715,786 de los cuales el 54.58% fue para gasto corriente, asimismo, la ejecución presupuestal representó en promedio el 81.88%, con un saldo no ejecutado de S/105,781,118.31 (18.12%), evidenciando deficiencias en la ejecución presupuestal, esto debido a factores como las deficiencias de los procesos de gestión y planificación en las áreas de presupuesto e inversiones, licitaciones y ejecución de obras y procesos de gestión no identificados, así como la incapacidad y falta de compromiso de los formuladores y ejecutores de los proyectos (Lazo et al., 2019).

Respecto al destino del presupuesto, según el Ministerio de Economía y finanzas (2019), a nivel nacional los programas presupuestales con mayor asignación presupuestaria fueron el 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular (S/ 19,694,790), el 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte (S/ 15,049,789), el 0082: Programa nacional de saneamiento urbano (S/ 3,084,256), el 0083: Programa nacional de saneamiento rural (S/ 3,889,663), entre otros. Sin embargo, el avance en la ejecución en programas como el 0082: Programa nacional de saneamiento urbano y el 0083: Programa nacional de saneamiento rural fue solo del 54.9% y 67.2% respectivamente, esta situación es aún más preocupante en programas como el 0134: Promoción de la inversión privada y el 0145: Mejora de la calidad del servicio eléctrico, donde el avance fue de 42.5% y 12.7% respectivamente, siendo niveles muy bajos, que reflejan el descuido y la falta de compromiso por parte de las autoridades y funcionarios encargados de la formulación y ejecución de proyectos pertenecientes a estos programas presupuestales.



A nivel local, en las transferencias económicas para el distrito de Cusco, las cuales se dan mediante la Municipalidad Provincial del Cusco, se presentó una disminución en el periodo 2019 y 2020, lo cual afectaría negativamente la ejecución de proyectos, sin embargo, para el 2021, las transferencias se han incrementado alcanzando un monto de S/39,822 en transferencias de Canon, sobrecanon y regalías.

Por otro lado, en la Municipalidad Provincial del Cusco, en el año 2021, entre los programas presupuestales con mayor asignación presupuestaria se tuvieron el 0082 “Programa nacional de saneamiento urbano” con un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 19,987,790, el 0090: “Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular” con un PIM S/ 6,395,883, por otro lado, el “Programa nacional de saneamiento rural” 0083 tuvo un PIM de S/1,118,173.

Sin embargo, a pesar del presupuesto asignado, en saneamiento urbano y rural, según el Censo 2017, en el distrito Cusco, el 17.5% y el 65.3% de las viviendas no tienen red pública de agua dentro de la vivienda, lo cual considerando que se trata del distrito capital, altamente turístico y comercial, genera atraso y desigualdad dentro del distrito. Respecto a las brechas de los indicadores como educación, no tienen un avance significativo en su cierre, ya que, el 61.3% de los locales educativos se encuentran en mal estado, el 3.2% no se encuentran conectados a una red de electricidad, el 7.9% no cuentan con una red de agua potable y el 4.8% no se encuentran conectados a una red de desagüe (Municipalidad Provincial del Cusco, 2019).

Esta ineficiencia en el gasto puede deberse a factores como la incapacidad de los funcionarios, los tramites y la burocracia con las actividades y trámites que se deben seguir para resolver asuntos de carácter administrativo, la falta de compromiso de los funcionarios y trabajadores con el cumplimiento de actividades, el desinterés por el desarrollo social, entre otros. Asimismo, se presentan problemas en la ejecución de los proyectos, como la falta de personal, o demoras por condiciones climáticas u otros que afectan la ejecución de los proyectos de los programas presupuestales.

Otro factor importante es la corrupción, ya que, de acuerdo con el informe de la Contraloría General de la República, en el año 2020 el perjuicio económico extrapolado de gobiernos regionales y locales por la corrupción fue de S/48,959,305 para el departamento del



Cusco, superando a regiones como Apurímac y Puno (Shack et al., 2021). Siendo relevante hacer seguimiento de las inversiones realizadas en los programas presupuestales y determinar si se están logrando los objetivos de los proyectos realizados.

La elección de saneamiento y educación, así como los logros de aprendizaje; se atribuye a la importancia crítica de estos sectores para el desarrollo integral del distrito de Cusco. Dentro de saneamiento se considera por el impacto que tiene la salud pública como el servicio de agua potable y sistemas de eliminación de desechos, además por el desarrollo sostenible en el distrito de Cusco; se toma en cuenta a la educación por el desarrollo humano, ya que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano, además de que la calidad educativa no solo beneficia a los individuos al ofrecerles oportunidades de crecimiento personal sino también que contribuye al desarrollo general de la sociedad; asimismo, respecto a los logros de aprendizaje se toma en cuenta por la medición tangible de la educación, ya que esto proporciona una perspectiva más concreta sobre cómo los recursos se traducen en mejoras en el conocimiento y las habilidades de la población

En tal sentido, considerando la situación antes descrita surge la necesidad de analizar la contribución de los programas presupuestales en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

1.2 Formulación de Problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyó en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿Cuál fue la contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021?
2. ¿Cuál fue la contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021?



3. ¿Cuál fue la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021?

1.3 Justificación

1.3.1 *Justificación social*

La investigación se justificó socialmente porque se evaluó a la ejecución presupuestal y la contribución al cierre de brechas de los programas presupuestales en el Distrito Cusco. Los hallazgos servirán para la formulación de proyectos de inversión pública que favorecerán el bienestar de la población y el cierre de brechas. Esto será de utilidad para la Municipalidad Provincial del Cusco, los funcionarios de las unidades formuladoras y ejecutoras de los proyectos para el distrito del Cusco en saneamiento y educación, y profesionales interesados, así como para los estudiantes universitario.

1.3.2 *Justificación económica*

La investigación se justificó económicamente porque permitirá a las autoridades de la Municipalidad Provincial del Cusco obtener un diagnóstico del uso de recursos económicos, observar el nivel de ejecución y analizar en qué medida se cerraron brechas importantes en saneamiento y educación.

1.3.3 *Justificación práctica*

La investigación se justificó de forma práctica porque los resultados servirán como evidencia empírica para que los formuladores, ejecutores y personas involucradas en la ejecución de los proyectos puedan analizar la contribución de los programas presupuestales en el cierre de brechas en el Distrito Cusco.

1.3.4 *Justificación teórica*

La investigación se justificó teóricamente porque permitió conocer en mayor medida el comportamiento de las variables y la relación entre programas presupuestales y cierre de brechas. Esto se debe a que contiene un marco teórico respaldado por antecedentes provenientes de la revisión documental de investigaciones recientes, artículos científicos, informes y libros sobre teoría de políticas públicas, teoría del desarrollo local, teorías del bienestar, teoría del



crecimiento del gasto público y teoría de programas presupuestales, presupuesto público, gastos públicos y cierre de brechas. Estos elementos servirán de base para el desarrollo de otras investigaciones.

1.3.5 Justificación metodológica

La investigación se justificó metodológicamente porque para iniciar el desarrollo de la investigación, en primer lugar, se presentó el diseño metodológico empleado. Este se desarrolló bajo el tipo de investigación aplicada, con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental, retrospectivo y de nivel correlacional. Asimismo, se presentó instrumentos de medición para la recolección de información secundaria, validada y resultarán útiles para el desarrollo de futuras investigaciones relacionadas con el tema. Posteriormente, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos, el procesamiento de datos y la obtención de resultados.

1.3.6 Viabilidad o factibilidad

La investigación fue viable y factible, ya que, se contó con los recursos humanos, económicos y financieros necesarios. Además, se trabajó con información secundaria, teniendo acceso a toda la información necesaria para llevar a cabo la investigación.

1.4 Objetivos de Investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar la contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021.
2. Determinar la contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021.
3. Determinar la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021.



1.5 Delimitación del Estudio

1.5.1 Delimitación espacial

La investigación tuvo como delimitación espacial al distrito de Cusco, del departamento y provincia del Cusco.

1.5.2 Delimitación temporal

La investigación plantea realizar una investigación longitudinal, recolectando datos, sobre inversión en programas presupuestales en el periodo 2019-2021 y su contribución al cierre de brechas en el 2021, esto debido a que se cuenta con la información para esos años, así como el diagnóstico de brechas y porque comprende el periodo antes y durante de la pandemia por COVID 19, siendo un periodo de estudio de gran interés.

1.5.3 Delimitación conceptual

La presente investigación emplea terminología relacionada con la economía pública, inversión pública y presupuesto, así como teorías del desarrollo local, teorías del bienestar y teorías del crecimiento del gasto público.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Leviller y Padilla (2017), en su investigación titulada: “Análisis de los efectos de las inversiones del fondo de compensación regional del Sistema General de Regalías (SGR) en el cierre de brechas sociales en educación y salud en Colombia” de la Universidad de la Salle. El estudio determinó los efectos de la implementación del Fondo de Compensación Regional (FCR) del Sistema General de Regalías (SGR) en el país. El estudio presentó una metodología de corte cuantitativo, tipo documental y de carácter correlacional. Las conclusiones a las que se llegó son:

1. Entre 2012 y 2015, el FCR ha aprobado \$6,7 billones en proyectos. Entre ellos, educación y salud concentran sólo el 19%, lo que en principio es indicio de que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCADs) tanto departamentales como municipales han priorizado las inversiones de los recursos del Fondo de Compensación Regional (FCR) hacia ciertas finalidades, no necesariamente relacionadas con el cierre de brechas en salud y educación, como fin de su creación.
2. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) indica que, del total de municipios del país, el 25% han sido beneficiarios de proyectos de salud y educación con el FCR (283). De estos, aproximadamente el 60% han culminado sus proyectos (167).

Parra (2019), en su investigación titulada: “Estrategias de intervención para el cierre de brechas de gestión de la innovación en el sector servicios de Caldas en el Marco del Programa Pactos por la Innovación” de la Universidad Autónoma de Manizales. El estudio determinó estrategias de intervención para el cierre de brechas en Gestión de la Innovación. El estudio presentó una metodología del enfoque mixto y tipo explicativo. La recolección de información primaria se realizó por medio de visitas a las empresas seleccionadas del sector servicios y talleres, se aplicaron los instrumentos metodológicos basados en los objetivos específicos. Por tanto, se concluye que:



1. En cuanto a los indicadores de innovación de las empresas evaluadas, aunque el crecimiento es evidente, la prioridad es fomentar la recolección de datos a nivel local, regional y nacional, dado que se hace necesario generar mayor trazabilidad. También se debe considerar mayores incentivos tributarios a las organizaciones que generan cambios y modificaciones a nivel de plataforma estratégica para fortalecer la innovación.
2. En ciertos sectores, los puntos débiles están relacionados con el desarrollo de los productos de la empresa, la mejora de las habilidades y prácticas de afrontamiento, en base a esto deben basarse las actividades teóricas y metódicas, desde la gestión del conocimiento, la continuidad hasta la integración de las academias en la educación empresarial.

Bonifaz, Urrunaga, Aguirre y Quequezana (2020), en su investigación titulada: “Brechas de infraestructura en la región andina” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El estudio estimó las brechas de infraestructura en los países andinos e ilustro el esfuerzo adicional de inversión en infraestructura requerida para cubrirla. Respecto a la metodología, el estudio incorpora un modelo que recoge estas presiones es la propuesta por Fay y Yepes. La diferencia del cálculo de la brecha horizontal (basado en un punto en el tiempo), la brecha vertical debe de trabajarse en un contexto de series de tiempo para así poder incorporar la dinámica temporal de los determinantes de la demanda en cada tipo de infraestructura. Por tanto, se concluye que:

1. La inversión en infraestructura proyectada hasta el año 2038 para Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia. Es claro que, para Colombia y Ecuador el cierre de brecha exige un importante salto en el nivel de inversión en 2019. Esto refleja que en estos países es necesario primero dar un impulso grande que suponga un aumento gradual más allá de los ritmos planteados por el cierre de brecha. Una vez dado este incremento, ambos países podrían mantener sostenidamente las altas tasas de inversión.
2. El cálculo de la brecha horizontal no trata las presiones de demanda del futuro que generarían nuevas inversiones necesarias para proveer a la población de infraestructura de acceso básico. Finalmente, la brecha calculada solo abarca la dimensión del acceso básico por parte de la población y no considera o incluye en su medición la dimensión de calidad de la infraestructura. Este aspecto muy



probablemente elevaría el costo de la brecha para todos los países y supondría un esfuerzo adicional en términos de inversión.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Castilla (2023), en su investigación titulada: “Ejecución de dos programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados periodo 2012-2021” de la Universidad Señor de Sipán. El estudio comparó la ejecución presupuestal de dos programas presupuestales en sectores como salud y ambiente. Usó un análisis cuantitativo y para recabar información se utilizó la información contenida en la Consulta Amigable del MEF. Es así que se concluye que:

1. La ejecución presupuestal no se dio de manera homogénea, lo que da a entender que se presentan diferencias en la manera en la que se ejecutó el presupuesto en cada uno.
2. La investigación enfatiza la importancia de la planificación dentro de la ejecución presupuestal para generar un desarrollo efectivo en los sectores de salud y ambiente.

Inga y Santiesteban (2022), en su estudio titulado “Impacto de los proyectos de saneamiento en el cierre de brechas en el distrito de Chiclayo, periodo 2017-2021” de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Tuvo como finalidad determinar el impacto de los proyectos de saneamiento en el cierre de brechas. Respecto a la metodología es de tipo explicativo, no experimental, longitudinal y enfoque mixto. El estudio tuvo como instrumento la elaboración de una matriz de los proyectos ejecutados. Se arribó a las siguientes conclusiones:

1. En la municipalidad de Chiclayo se han registrado 23 proyectos viables, 7 proyectos permanecieron en la fase de formulación y evaluación y 11 proyectos solamente cuentan con una ejecución de expediente técnico.
2. El PIM y su influencia en la ejecución de los proyectos tuvo una tendencia creciente positiva.

Alomía (2021), en su investigación titulada: “Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas” de la Universidad Señor de Sipán. El estudio determinó la contribución de la ejecución de



inversión al cierre de brechas en el sector saneamiento. Con respecto, a la metodología, el estudio fue descriptivo correlacional, diseño no experimental transversal. La investigación utilizó información de las fichas de proyecto, además se revisó los consolidados anuales presupuestales del municipio. Por tanto, se concluye que:

1. Los datos de cierre de brechas e inversión durante el periodo 2011 – 2019 sirvieron para elaborar un modelo estadístico, y a partir de ello se rechazó la hipótesis nula concluyendo que la ejecución de inversiones contribuye al cierre de brechas del sector saneamiento a nivel de cobertura del servicio.
2. Del análisis realizado al Presupuesto Institucional Modificado se puede establecer que el Estado ha transferido recursos públicos para la ejecución de proyectos de inversión pública en agua potable y saneamiento básico durante el periodo de análisis, no obstante, se gastó S/19,699,655.89, el cual intervino en 14 localidades del distrito beneficiando a más de 5 mil personas que actualmente cuentan con acceso a agua potable y/o saneamiento.

Bances y Vega (2019), en su investigación titulada: “Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017” de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. El estudio determinó el impacto de la ejecución de los proyectos de inversión pública del sector educación en el cierre de brechas de infraestructura educativa, en los tres niveles, inicial, primaria y secundaria. Con respecto, a la metodología, el estudio fue de tipo mixto y según el nivel de profundidad es una investigación descriptiva. Por tanto, se concluye que:

1. Los proyectos de inversión pública en el sector educación del nivel inicial no contribuyó al cierre de brechas, es decir, la brecha en el nivel inicial se mantiene igual en dicho año.
2. Los proyectos de inversión pública en el sector educación del nivel primario ejecutados, sí contribuyó en el cierre de brechas. La tasa de cobertura Región Lambayeque Nivel Primario (RLNP) fue de 0.163%; a través de esta tasa se calculó que falta 7.947% de brecha por cerrar en el nivel primario.

Palacios (2018), en su investigación titulada: “La inversión pública en educación y la brecha en infraestructura física en la educación básica regular durante el período 2000-2015”



de la Universidad de San Martín de Porres. El estudio analizó la brecha en infraestructura educativa en el Perú y su relación con los niveles de inversión. Respecto, a la metodología, fue cuantitativa, descriptiva y relacional; con la metodología empleada se utilizó un modelo de regresión lineal. Por tanto, se concluye que:

1. La infraestructura física en la educación pública un proceso de deterioro significativo a lo largo del período de análisis, y el aumento en el nivel de inversión en educación pública no tuvo un impacto positivo y significativo en la situación educativa. Se evidencio una relación inversa entre el comportamiento de la inversión pública en educación y el estado de la infraestructura física educativa, con la brecha de inversión en infraestructura educativa.
2. El crecimiento económico no ha podido resolver los problemas estructurales en la educación que afectan la calidad de su sistema educativo. Si bien las variables de inversión pública en educación mostraron un crecimiento sostenido durante el período de estudio, el estado de la infraestructura educativa se ha ido deteriorando.

2.1.3. Antecedentes locales

Yuca (2016), en su investigación titulada: “La programación presupuestal y su relación con la ejecución financiera de la Dirección Regional Agricultura de Madre de Dios Año 2016” de la Universidad Andina del Cusco. El estudio estableció la relación entre la Programación Presupuestal y la Ejecución Financiera. Con respecto, a la metodología, fue no experimental con diseño correlacional, la poblacional fueron 64 participantes y un muestreo no probabilístico. Para la labor de recolección de datos, se utilizó dos cuestionarios, uno para medir el nivel de la variable Programación Presupuestal y sus dimensiones y otro para medir los niveles de la variable Ejecución Financiera y sus dimensiones. Los datos recogidos se procesaron a través de la estadística descriptiva para establecer los niveles de cada variable, y luego aplicar la estadística inferencial. Por tanto, se concluye que:

1. Una eficiente Programación Presupuestal repercute en la Ejecución Financiera, en el caso del análisis estadístico descriptivo sobre la variable Programación Presupuestal la percepción de los servidores de la institución sobresale la escala a veces con el 42.2% de los encuestados, denotando una percepción regular.



2. Una eficiente Programación Presupuestal repercute en la Ejecución Financiera en Programas Presupuestales, en el caso del análisis estadístico descriptivo sobre la dimensión Ejecución en Programas Presupuestales la percepción de los servidores de la institución sobrepasa la escala a veces con el 39.1% de los encuestados, denotando una percepción regular.

Díaz (2017), en su investigación titulada: “Análisis del programa presupuestal logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular - PELA y su incidencia en los beneficiarios de la provincia de Chumbivilcas - Cusco (2013- 2015)” de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El objetivo es conocer el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje (PELA). Con respecto, a la metodología el estudio fue descriptiva y como instrumentos utilizó la observación directa y las encuestas. Por tanto, se concluye que:

1. El Programa Presupuestal muestra un financiamiento creciente desde año 2013 al 2015, ya que, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) muestra una tasa de crecimiento del 44.80%, no obstante, en comprensión lectora del 2013 al 2015 se incrementan solo en 18%, logran mejorar sus niveles de aprendizaje y en matemática del 2013 al 2015, se incrementan solo el 11.7% de estudiantes más que logran mejorar sus niveles de aprendizaje. El incremento del presupuesto del Programa Presupuestal no es una causa directa de la mejora del rendimiento académico.
2. Para el 2015 en el nivel inicial solo el 46.7% de la institución educativa contaba con servicios básicos en los recintos escolares, el 51,1% en las escuelas primarias y el 52,6% en las escuelas secundarias. En 2015, solo el 1,7% de las instituciones de educación primaria tenían acceso a Internet, el 23,4% estaban en la escuela primaria y el 42,1% en la educación secundaria.

Callapiña (2021), en su investigación titulada: “Eficiencia del gasto público y la cobertura en infraestructura educativa básica regular en la Región Cusco, 2015 – 2018” de la Universidad Andina del Cusco. El estudio determinó el nivel de eficiencia del gasto público y la cobertura en infraestructura educativa básica regular. Con respecto, a la metodología, la investigación presentó un enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental de alcance descriptivo - longitudinal y presenta una muestra no probabilística.



Para dicha metodología se utilizó la observación de datos de fuente secundaria y como instrumento el análisis envolvente de datos. Por tanto, se concluye que:

1. Entre los años 2015 y 2018, el Gobierno Regional de Cusco tuvo ineficiencia en la ejecución de proyectos, no obstante, en el 2017 se alcanzó eficiencia absoluta en los indicadores de cobertura, es decir hubo disminución de la brecha de cobertura escolar.
2. Según los resultados del método Data Envelopment Análisis (DEA), utilizando el programa *Frontier Analyst* existe ineficiencia del gasto económico público por parte del Gobierno Regional Cusco, ya que, para que exista eficiencia se tiene que reducir el gasto en edificación, capital, gastos no financieros, gastos de vehículos y maquinarias y gasto en bienes.

Zúñiga (2021), en tu investigación titulada “Ejecución Presupuestal de Inversiones y su influencia en el cierre de brechas en el distrito de San Sebastián, 2017 - 2019” de la Universidad Andina del Cusco. La finalidad del estudio fue analizar la influencia de la ejecución presupuestal en el cierre de brechas. Metodología: tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental-transeccional y alcance descriptivo-correlacional, Se hizo uso del análisis documental y como instrumento una guía de análisis documental. Se llegó a la siguiente conclusión:

1. La ejecución presupuestal de inversión influye positivamente en el cierre de brechas, ya que existe correlación significativa entre las variables, con un p valor= 0.00.

2.2.Bases legales

- Directiva N° 0004-2022-EF/50.01.
- Directiva N° 0003-2022-EF/50.01 Directiva de Seguimiento en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria.
- Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, así como sus Anexos Guía y Fichas.
- Directiva N° 0001-2022-EF/50.01 Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento de metas correspondientes al primer tramo establecidas al 31 de marzo



de 2022 y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del Año Fiscal 2022 aplicables a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales que cumplan las metas en materia de inversión. Aprobada con RESOLUCION DIRECTORAL N° 0002-2022-EF/50.01

- Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria
- Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria
- Aprueban la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria así como sus Anexos Modelos y Ficha y otras disposiciones
- DIRECTIVA N° 0006-2020-EF/50.01 Publicado el 17 diciembre 2020. Directiva para la Formulación Suscripción Ejecución y Seguimiento de Convenios de Apoyo Presupuestario y sus anexos.
- DIRECTIVA N° 0005-2020-EF/50.01 Publicado el 05 diciembre 2020.
- Aprueban la Directiva N° 0004-2020-EF/50.01 Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones aplicable a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0029-2020-EF/50.01
- Directiva de Seguimiento en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 0027-2020-EF/50.01
- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria. Aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009-2020-EF/50.01
- Directiva N° 001-2020-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria y los Lineamientos aprobados por R.D. N° 012-2020-EF/50.01 sobre modificaciones presupuestarias en materia de inversiones y proyectos en el marco del D.U. N° 014- 2019 y el D.U. N° 021-2020. (publicada el 10/05/2020)



- DIRECTIVA N° 011-2019-EF/50.01 Publicado el 30 diciembre 2019. Aprueban Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 036-2019-EF/50.01
- DIRECTIVA N° 010-2019-EF/50.01 Publicado el 16 diciembre 2019
- DIRECTIVA N° 007-2019-EF/50.01 Publicado el 13 noviembre 2019
- DIRECTIVA N° 002-2019-EF/50.01
- DIRECTIVA N° 001-2019-EF/50.01
- DIRECTIVA N°005-2018-EF/50.01
- MODIFICACIÓN DIRECTIVA N° 001-2018-EF/50.01

2.3.Bases Teóricas

2.3.1. Teorías

2.2.3.1. Teoría de políticas públicas.

La teoría de las políticas públicas puede incluir el desarrollo de la teoría neoinstitucionalista de March y Olsen (1984), que incluye de las instituciones jurídico-políticas, económicas, sociales, culturales, tanto formales como informales, y el peso histórico de estas en la dinámica de los actores y en el desarrollo de las políticas públicas. Otra teoría importante es la teoría de redes o de entramado de Benson (1975), que entiende la política pública como un sistema interdependiente en el que los actores que comparten y compiten por recursos, formando alianzas, bloques, subestructuras, entramados de cooperación, colaboración y coordinación, para lograr objetivos de las políticas públicas y también los propios de cada actor (Murcia, 2019).

En cuanto a cómo el Estado, el mercado y la sociedad determinan las políticas públicas, Roth (2018), clasifica en 3 tipos de teorías: estadocéntricas, donde el Estado desempeña un papel predominante en las políticas públicas; sociocéntricas, donde actores específicos de la sociedad o el mercado determinan las decisiones políticas (grupos de interés, actores políticos, etc.); y teorías mixtas o intermedias, en las que no se identifica un único actor predominante en las políticas, sino la existencia de redes, coaliciones, instituciones formales e informales,



subestructuras de poder, etc., donde el Estado posee un rol central pero no exclusivo en la definición del contenido y proceso de las políticas públicas (Murcia, 2019).

Para entender esta clasificación es fundamental comprender que las políticas públicas como producto del poder del Estado, del mercado, de la sociedad, o de todos los actores influyen en estas tres grandes categorías, aunque en formas diferentes (Murcia, 2019).

2.2.3.2. Teoría del desarrollo local.

El desarrollo local se refiere al conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una localidad, considerando sus potencialidades y las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni distinciones, y garantiza las condiciones para que las generaciones futuras también puedan tener bienestar (Carvajal, 2011).

Los elementos constitutivos para la construcción de una perspectiva de desarrollo local serían cuatro: la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica, donde la dinámica territorial y la orientación democrática del desarrollo dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales (Carvajal, 2011).

Asimismo, el desarrollo local se entiende como una organización a construir, con la intervención de la información que interacciona a actores públicos y privados, comprometidos en una dinámica común para un proyecto territorial; una acción conjunta de movilización de los actores locales, con el fin de valorar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Carvajal, 2011).

A partir de esto, se entiende el desarrollo local como un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, donde se pretende alcanzar el progreso continuo de la localidad y de los individuos pertenecientes a esta (Carvajal, 2011).

2.2.3.3. Teorías del bienestar.

El bienestar es el objetivo del Estado y de las organizaciones privadas y sociales. La revisión etimológica de este concepto admite registrar que es una palabra compuesta, es decir, requiere de un concepto ético (bien) y un estado situacional (estar) (Alvarez-Múnera, 2015).



Existen tres definiciones históricas sobre el bienestar, que han influido en la cultura occidental y en el ordenamiento social: bienestar como felicidad, placer y calidad de vida. El vivir bien, vivir bellamente, la existencia bella, el arte de la existencia, entre otras expresiones. El bienestar como felicidad procede de una de esas teorías, en especial de Aristóteles, para quien la virtud es el fin de la vida, entendiéndolo, a su vez, por virtud, el conocimiento amplio y detallado del mundo para relacionarse con él (Alvarez-Múnera, 2015).

El bienestar como placer es la noción que 2000 años después ha permeado la cultura contemporánea, y la cual ha sido profundizada por el capitalismo como un modo o estilo de vida que construye la propia valoración de la existencia y de los vínculos sociales a través del mercado. En esta teoría el placer es el camino para una vida cómoda, en el que el acceso a los bienes materiales constituye la estrategia de una experiencia vital lo menos dolorosa posible. A diferencia del placer hedonista que justificó la exploración máxima de los sentidos, el placer en las teorías modernas defiende el individualismo, en el cual la acumulación es el fin último y, por tanto, principio de dirección del Estado (Alvarez-Múnera, 2015).

A. Bienestar en la teoría económica

El bienestar de la teoría económica, contiene una multiplicidad de elementos que articulan y nutren el debate entre las diferentes escuelas que pretenden estudiarla; en este sentido, Arrow (1951) a través de su teorema de la imposibilidad, lo lleva a la importancia de la simplicidad en el análisis de las elecciones individuales en función de los valores más que de sus gustos, lo cual se evidencia cuando se afirma que el bienestar no se logra a través de la dinámica ejercida en el mercado como lo ha considerado la teoría ortodoxa liderada por Smith, Bentham y Mill a través del utilitarismo, puesto que este carece de elementos inherentes a la complejidad y multidimensionalidad de las necesidades y aspiraciones del hombre. En base a la teoría de Arrow, se advierte lo siguiente:

Afirmar que la función de bienestar social se deriva de las fuerzas autónomas del mercado es negar la complejidad inherente del proceso de selección social. El discurso neoliberal repite, una y otra vez, que la eficiencia del mercado genera bienestar general. Esta posición prekantiana no es más que una ideologización del mercado (Riascos et al., 2020).



Por otro lado, Deaton, Sen y Max-Neef pretenden conceder al bienestar un método que adiciona instancias que no dependen únicamente del comportamiento del mercado, dado que agregan variables que inician de un análisis integral del mismo, visto desde las funciones, capacidades, y factores macro y micro complejos (Riascos et al., 2020).

2.2.3.4. Teoría del crecimiento del gasto público (Ley del crecimiento secular del gasto público).

La ley de Wagner o ley del crecimiento a largo plazo del gasto público, es un tema importante cuando se estudian las causas del crecimiento del gasto público. Se basa en su observación de la realidad: "La ley del crecimiento del sector público, especialmente de la actividad estatal, se convierte en la ley económica fiscal, en la ley de la expansión creciente de los requerimientos fiscales. Los requerimientos del Estado crecen, y a menudo incluso más, los de las autoridades locales, cuando la administración está descentralizada y el gobierno local bien organizado. Su explicación, justificación y causa determinan el progreso social y el cambio resultante en las esferas relativas de la economía privada y pública, especialmente la economía pública compulsiva. Las restricciones financieras pueden perjudicar de la actividad estatal y hacer que se mida por ingresos y no por otros temas más comunes, pero a la larga prevalecerán sobre las aspiraciones progresistas de la gente (Jaén, 2001, p. 8).

2.2.3.5. Teoría de Becker

Becker se centra en la aplicación de los principios económicos al análisis de fenómenos sociales aparentemente no relacionados con la economía. El enfoque principal es la aplicación de la teoría de capital humano a áreas como la educación, la criminalidad, la discriminación y otros comportamientos sociales (Becker, 1977).

Becker introdujo el concepto de "capital humano", que se refiere a la acumulación de habilidades, conocimientos y experiencia que una persona adquiere a lo largo de su vida. Argumenta que la inversión en educación y formación es similar a la inversión en capital físico, ya que ambas aumentan la productividad y los ingresos futuros. Asimismo, la maximización de utilidad, se asume que los individuos toman decisiones racionales para maximizar su utilidad, incluso en áreas no económicas (Becker, 1977).



2.2.3.6. Teoría de Keynes

Keynes enfatiza que demanda hay que fomentarla para que la economía alcance una situación de pleno empleo. Aunque Keynes se preocupó por los problemas de inestabilidad de los países desarrollados, sentó las bases de la Economía del Desarrollo como disciplina con entidad propia. La economía deja de considerarse como un campo monocromo para convertirse en una ciencia que debe adaptar sus teorías e hipótesis a las características peculiares de cada país y región (Bustelo, 1999). Keynes hace hincapié de que la economía tiende de forma natural a una situación de desempleo de recursos, tanto materiales como humanos. Es allí donde la teoría de la inversión se convierte en el elemento más significativo de la aportación keynesiana, creando así una corriente de análisis que la identifica como el ingrediente fundamental para alcanzar el desarrollo. En este sentido, los países subdesarrollados presentan mayores oportunidades para el crecimiento debido a la elevada eficiencia marginal del capital, que comparada con el tipo de interés, es la que determina el nivel de inversión de una economía. Además, hay múltiples opciones de inversión aún no explotadas (Hidalgo, 1998, pp. 51-53).

Sobre el gasto y la inversión, el principal postulado de la teoría de Keynes es que la demanda agregada, equivalente a las la sumatoria del gasto de los hogares, las empresas y el gobierno, es el motor más importante de una economía. Keynes sostenía asimismo que el libre mercado carece de mecanismos de auto-equilibrio que lleven al pleno empleo. Los economistas keynesianos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios (Jahan et al., 2014).

2.3.2. Programas presupuestales

Los Programas Presupuestales (PP) son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan para lograr un resultado en favor de una población objetivo, a través de la provisión articulada de productos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

A través de los Programas Presupuestales se implementa el Presupuesto por Resultados (PpR), las acciones de seguimiento, las evaluaciones y los incentivos a la gestión.



2.3.2.1. Seguimiento de los Programas presupuestales.

Es un conjunto de actividades diseñadas para recolectar y analizar información sobre indicadores de desempeño, así como de su ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas en su dimensión física (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

El seguimiento de la actividad de PP es un proceso continuo de recopilación y análisis de información para comprender qué tan bien PP logra las metas y tareas establecidas, se lleva a cabo en todas las etapas del proceso presupuestario, analizando la información obtenida de las encuestas o registrando a la administración para identificar, planificar y establecer las metas y evaluación del progreso en el logro de las metas del PP.

El seguimiento del desempeño, se realiza a través de indicadores que cuantifican ciertas características de un producto específico y de los resultados de PP, y su finalidad es orientar al sujeto responsable de PP en la elaboración de fichas técnicas de estos indicadores. Estas fichas son documentos que garantizan la transparencia y difusión del cálculo de estos indicadores, cuyos resultados son útiles en las etapas de gestión presupuestaria del proceso presupuestario y en la investigación o análisis de políticas públicas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.2.2. Objetivos del seguimiento de desempeño de los programas presupuestales.

Los principales objetivos son:

- Verificar el logro de metas de resultados a favor de la población objetivo.
- Identificar indicios sobre la eficiencia en el uso de los recursos.
- Promover el uso de la información del desempeño de los PP para la implementación de las políticas públicas
- Identificar indicios de problemas de gestión en la provisión de los productos de los PP y que dificulten el logro de sus resultados. Esto permitirá tomar medidas correctivas.
- Promover la transparencia frente a la población sobre el uso de los recursos y el logro de resultados.



- Difundir información sobre el desempeño de los PP (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.2.3. Importancia del seguimiento de desempeño de los programas presupuestales.

proporciona información sobre el progreso hacia los resultados y la identificación temprana de signos de problemas en la entrega de productos de PP, lo que contribuye a una evaluación en profundidad. De esta forma, la importancia del seguimiento del desempeño radica en que es una herramienta que puede mejorar el desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.2.4. Programa nacional de saneamiento urbano 0082.

El Programa nacional de saneamiento Urbano está orientado a la ejecución de Programas, Proyectos de Inversión y Actividades que se dirigen a la implementación de la política de cierre de brechas de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano, que conlleva a un mayor gasto e inversión descentralizada a través de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Empresas Prestadoras de Servicios que desarrolla el Gobierno (Estado Peruano, 2022).

El Programa Nacional de Saneamiento Urbano mejora la calidad, amplía la cobertura y promueve el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento, todo ello influye en la calidad de vida, al influir en la mejora de la salud y de la nutrición de la población urbana (Estado Peruano, 2022).

Los resultados específicos del plan presupuestario aseguran que los habitantes urbanos tengan acceso a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad a través de productos diseñados para asegurar conexiones domiciliarias a agua potable y alcantarillado, capacitación de prestadores de servicios en actividades de educación en salud, fortalecimiento de instituciones, empresas y operaciones. “prestadores de servicios y asistencia técnica y apoyo para el reflotamiento de empresas prestadoras de servicios. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal se implementó en el año 2012 y en el participaron tres niveles de gobierno” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).



2.3.2.5. Programa Nacional de Saneamiento Rural 0083.

Tiene como problema identificado el acceso limitado de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, tiene como población objetivo los habitantes de los Centro Poblados Rurales, sin acceso a servicio de agua y saneamiento sostenible y de calidad; prevalece la atención de centros poblados con más de 200 y menos de 2000 habitantes.

Pertenece al sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los niveles de gobierno involucrados en la ejecución del programa presupuestal son el gobierno nacional, regional y local, cuyo resultado específico el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenible (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

El Programa Presupuestal promueve el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, a través de proyectos de inversión y productos orientados a brindar un adecuado servicio de agua y saneamiento para hogares rurales, fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales y operadores, “educación sanitaria a hogares rurales y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.3.2.6. Programa presupuestal 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

Este Programa Presupuestal está dirigido a estudiantes de instituciones educativas públicas o programas de II a VII ciclo de Educación Básica Regular cuyos logros de aprendizaje son bajos, y su objetivo es lograr una mejora significativa de dichos logros de aprendizaje por parte de los estudiantes de 3 a 5 años, primaria y secundaria.

Los resultados específicos de la propuesta de presupuesto son la mejora de los logros educativos de los estudiantes de instituciones educativas de EBR a través de la generación de situaciones para el acatamiento de horas lectivas en las instituciones educativas públicas, la implementación del currículo por docentes preparados; suficiente y oportuna dotación de “materiales educativos en buen estado; evaluación de los aprendizajes y la calidad educativa, y evaluación de docentes y directores. El Programa inició su implementación en el año 2008 e



involucra una participación activa a nivel de gobierno nacional y regional” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.3.3. Presupuesto público

Presupuesto es el análisis sistemático que analiza el futuro y presente de un proceso productivo y financiero de una organización, calculando los inputs y los outputs de los recursos, siendo los recursos dinero, tiempo, materiales, uso de maquinaria y de espacio, entre otros. El presupuesto debe entregar “como resultados indicadores financieros sobre la cantidad y el costo de los recursos requeridos para desarrollar el producto, incluyendo el proceso productivo, así como datos concretos sobre su rentabilidad, la utilidad esperada, el flujo de efectivo y los indicadores financieros” (Chero, 2020, p. 11).

El presupuesto público es el principal instrumento de gestión del Estado, para otorgar un mayor bienestar a la ciudadanía a través de una asignación eficiente y eficaz de los recursos públicos, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos (Dirección General de Presupuesto Público, 2021).

El presupuesto “permite a las entidades a alcanzar las metas y objetivos contenidos en su Plan Operativo Institucional (POI), es decir, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos” (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2019, p. 6).

En el manejo del presupuesto público participa el sistema nacional de presupuesto, el cual, alcanza un conjunto de órganos, normas y procedimientos que llevan el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del sector público (Chero, 2020).

2.3.3.1. Importancia del presupuesto.

De acuerdo con Chero (2020), un presupuesto debidamente estructurado permite:

- Prever circunstancias inciertas.
- Trabajar con rumbo definido.
- Planear metas razonables.
- Procurar obtener resultados.



- Anticiparse al futuro.
- Prever el futuro.
- Idear mecanismo para obtener los logros.
- Analizar estrategias.

Asimismo, la previsión de las asignaciones financieras de gastos y recursos necesarios para satisfacer las necesidades colectivas durante un período asumido como responsabilidad del sector público requiere un instrumento específico. El presupuesto es bajo “cualquier visión tradicional o moderna, el instrumento más importante instrumento de administración financiera. Porque el instrumento de distribución de recursos financieros y de responsabilidades para resolver con el mayor grado de previsibilidad los problemas futuros, se ha extendido al sector privado” (Plaza, 2012, p. 4).

Además, el presupuesto tiene un innegable, ya que, todas las actividades del Estado están, en cierta medida, subordinadas a la existencia de los recursos de los cuales puede disponerse. “Debido a su análisis, también podemos evaluar la elección de las decisiones por el Estado con respecto a determinadas necesidades privadas o colectivas elevadas al rango de necesidades públicas” (Plaza, 2012, p. 7).

2.3.3.2. Características del presupuesto público.

De acuerdo con Plaza (2012), el presupuesto público se caracteriza por:

- Incluir una programación detallada.
- Clasificar los ingresos y gastos.
- Establecer intercambios permanentes con su ambiente externo e interno.
- Admitir distintas combinaciones de tecnologías para su administración.
- Permitir la determinación de responsabilidades públicas (Plaza, 2012).

2.3.3.3. Ventajas y limitaciones del presupuesto.

El presupuesto constituye un programa de actividades detallado y planificado, que brinda las ventajas que se detallan a continuación (Santiago, 2018):

- Contribuye a establecer un sistema claro de responsabilidades, porque asigna a cada órgano o persona unas competencias y responsabilidades concretas



- Establece las metas de los diferentes servicios, departamentos y unidades
- Suministra una serie de normas estándares de rendimiento
- Establece la naturaleza continua del proceso de planificación y control
- Genera en los gestores a realizar un análisis detallado de las diferentes operaciones que lleva a cabo la organización
- Ayuda a tomar decisiones basadas en un examen cuidadoso de la situación y de las circunstancias concretas

2.3.4. Gastos públicos

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), menciona que es un conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser encaminados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. El gasto público se estructura en: institucional, funcional y económica.

2.3.5. Desarrollo

Proceso de expansión de las libertades reales que pueden disfrutar los individuos (Sen, 2000).

“Conlleva a reflexionar sobre las libertades humanas. Donde se desarrollan las capacidades humanas de todas las personas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018, p. 5).

Por otro lado, consiste en ampliar las libertades para que todos los seres humanos tengan la oportunidad de aprovechar las posibilidades que consideren de mayor valor. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales:

1. Libertad de bienestar, representada por los funcionamientos y capacidades, donde los funcionamientos son las diferentes cosas que una persona podría valorar y hacer, y las capacidades son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, p. 34).



2. Libertad de agencia representada por la voz y autonomía, la agencia o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, p. 34).

2.3.6. Cierre de brechas

El cierre de brechas es el objetivo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. Para el diagnóstico de brechas, se calculan las brechas de acceso a servicios en términos de cobertura y calidad, se estima cuanto tiempo tomaría el cierre de tales brechas bajo tres escenarios: pesimista, moderado y optimista. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Los indicadores de cierre de brechas “miden la brecha existente de infraestructura y/o acceso a servicios públicos de los sectores, sirven para acompañar los avances en el cumplimiento de las metas programadas y permiten conocer las ciencias en el uso de los recursos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Cada indicador tiene una ficha técnica con información sobre su diseño.

Los tipos de indicadores son:

- Calidad: Miden la brecha de infraestructura mediante la capacidad operativa inadecuada
- Cobertura: Miden la brecha del acceso a los servicios públicos respecto a la demanda

La brecha de infraestructura o de acceso a servicios es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las que se dispone del acceso a los servicios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Asimismo, las brechas de infraestructura miden las diferencias en la escasez de infraestructura y en su acceso diferenciado por grupos de población, se caracteriza por la falta de integración territorial y está ligada a la política fiscal y gasto público ineficiente. Las brechas estructurales se originan de las heterogeneidades económico-productivas. El enfoque de brechas



estructurales encuentra suelo fértil de análisis en donde persisten conductas rentistas e inercias de largo plazo que ayudan la concentración de recursos por parte de las élites económicas, políticas y sociales. La naturaleza estructural resulta también de arreglos sistémicos e históricos entre el Estado y el sector privado que han favorecido la acumulación de rentas (Gaudin & Pareyón, 2020).

Indicadores de medición de las brechas

Se distinguen dos tipos distintos de brechas estructurales las brechas en dimensiones horizontales dan cuenta y miden la amplitud de las desigualdades entre países o grupos de países. Las brechas en dimensiones verticales dan cuenta de las heterogeneidades y miden la amplitud de las disparidades estructurales internas a una región o un país. Para medir las brechas horizontales y verticales, se necesita primero identificar los indicadores pertinentes, que varían según el tipo de brecha que se pretende medir. Las brechas horizontales se miden a través de la comparación de indicadores idénticos o similares entre países o grupos de países (Gaudin & Pareyón, 2020).

La medición de las brechas verticales requiere identificar indicadores distintos y datos desagregados para cada brecha, para analizar los diferentes niveles de heterogeneidad estructural dentro de los países, a través de un factor de segmentación. Los indicadores varían según el tipo de brecha a analizar (horizontal o vertical) y se clasifican en: cuantitativos, cualitativos y compuestos. Resultando necesario seleccionar indicadores disponibles y fáciles de acceder, para comparar entre países o entre sujetos estudiados, y que den cuenta de brechas pertinentes para el contexto y espacio estudiado. De esta manera, las brechas estructurales son desigualdades y disparidades estructurales entre personas caracterizándose por varios factores de identidad (Gaudin & Pareyón, 2020).

2.2.6.1. Inversión y cierre de brechas.

Cada inversión se encuentra asociada a una determinada cadena funcional (función, división funcional y grupo funcional) y está orientada a la atención de un servicio público; por lo que la ejecución de una inversión contribuirá a cerrar la brecha existente en la infraestructura y/o acceso a ese servicio (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).



Es muy importante una adecuada vinculación entre la inversión y el indicador de brecha, para poder cuantificar el aporte de la inversión al cierre de la brecha.

Para el cálculo de la brecha se considera la situación del indicador que se desea estimar antes y después de la ejecución de la inversión, considerado lo implementado, lo que está por implementar, la contribución y la nueva brecha (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

2.2.6.2. Demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha engloba la demanda no atendida y demanda atendida, donde:

Demanda no atendida: Es allí donde una población o grupo de instituciones no recibe el servicio y/o producto requerido, por lo tanto, la demanda es mayor que la oferta. Este proyecto cubre una parte o la totalidad de la brecha identificada (Andía, 2011).

Demanda atendida: Brinda servicios y/o productos a casi la totalidad del mercado, pero las necesidades identificadas son cubiertas parcialmente, por lo que refleja las necesidades insatisfechas. Aquí el proyecto debe entregar un nuevo servicio que incluya estos requisitos para que la oferta actual por el nuevo servicio sea cero (Andía, 2011).

Así, una necesidad insatisfecha es una necesidad que incluye una o una combinación de las anteriores, en este caso, el proyecto cubrirá necesidades insatisfechas y/o necesidades satisfechas, pero no satisfechas. Operacionalmente, la comparación de lo que se necesita (demanda) y lo que se satisface (oferta) es demanda insatisfecha, por lo que ambas deben expresarse en las mismas unidades. El proyecto y sus recursos deben satisfacer las necesidades insatisfechas antes mencionadas. (Andía, 2011).

2.4. Marco Conceptual

2.4.1. Aprobación del presupuesto

“Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).



2.4.2. Avance financiero

“Permite conocer la evolución de la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos a un período determinado” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, p. 2).

2.4.3. Avance físico

“Permite conocer en qué medida se han logrado los objetivos presupuestarios aprobados en el presupuesto de la agencia de la entidad para un período definido” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, p. 2).

2.4.4. Brechas

“Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (incluida la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y su demanda, en un determinado momento y ámbito geográfico, que puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020, p. 3).

2.4.5. Categoría del gasto

“Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, p. 2).

2.4.6. Categoría presupuestaria

“Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

2.4.7. Certificación Presupuestal

“Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).



2.4.8. Cierre de brechas

Se define como el indicador que se obtiene a través de la identificación, cuantificación y priorización de las brechas a nivel de las obras que se han planificado en forma anticipada y una vez que se haya aprobado el presupuesto se procede a su ejecución. (Huerta, 2017)

2.4.9. Desarrollo

“El desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000, p. 19).

2.4.10. Eficiencia

Hanco (2018), describe que la eficiencia de ejecución presupuestal permite la relación óptima entre los recursos que se han dispuesto respecto a los productos que se han decidido adquirir para ir obteniendo el servicio o producto.

2.4.11. Eficacia

Hanco (2018), señala que, es la dimensión que “se concibe como el principio final asegura el cumplimiento de las políticas y metas fijadas en su doble dimensión cuantitativa y cualitativa, reconoce la íntima relación entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos” (p. 50).

2.4.12. Ejecución presupuestal

Refiere el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), “el proceso presupuestario percibe los ingresos y atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos” (p. 52).

2.4.13. Ejecución presupuestaria directa

Ejecución presupuestal y financiera de las actividades y/o proyectos, así como de sus respectivos componentes a cargo de la Entidad Pública con su personal e infraestructura. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)



2.4.14. Ejecución presupuestal indirecta

Ejecución presupuestal y financiera de las actividades y/o proyectos, realizada con una entidad distinta a la de origen ya sea a título oneroso o gratuito; por efecto de un contrato o convenio celebrado con una entidad pública o privada. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.4.15. Factibilidad

Se utiliza para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y con ello tomar la mejor decisión. Su análisis se realiza cuando el desarrollo del sistema no tiene una justificación económica establecida. (Duvergel & Argota, 2017)

2.4.16. Metas

Resultado específico esperado a corto, mediano y largo plazo. Progreso esperado hacia un objetivo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.4.17. Presupuesto

“Presupuesto es el análisis sistemático que analiza el futuro y presente de un proceso productivo y financiero de una organización, calculando los inputs y los outputs de los recursos, siendo los recursos dinero, tiempo, materiales, uso de maquinaria y de espacio, entre otros” (Chero, 2020, p. 11).

2.4.18. Programa presupuestal

Es una “unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR)” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

2.4.19. Presupuesto público

El presupuesto es el instrumento más importante de administración financiera, “tiene por objeto determinar con anticipación los hechos financieros que incluyen los gastos incurridos



en un período dado, tendientes a satisfacer las necesidades colectivas, y los recursos que se estima recaudar para atender a dichos gastos” (Plaza, 2012, p. 4).

2.4.20. Presupuesto por resultados

Es un método de aplicación gradual en el proceso presupuestario, que integra la planificación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto en la visión de obtener productos y resultados para el uso eficiente y eficaz de los fondos del Estado en beneficio de los ciudadanos, brindando retroalimentación sobre los procesos de asignación del presupuesto estatal anual y de los sistemas de gestión administrativa. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.4.21. Presupuesto del sector público

Presupuesto consolidado por las empresas municipales y organismos públicos descentralizados de los Gobiernos Regionales y Locales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.4.22. Programación presupuestaria en las entidades

El proceso presupuestario en la que las entidades públicas determinan la escala de prioridades de los Objetivos Institucionales para el año fiscal; demanda global de gasto Metas Presupuestarias; desarrollan los procesos para la estimación de los fondos públicos con el objeto de determinar el monto de la asignación presupuestaria (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).



2.5. Formulación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

El Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyeron positivamente en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

2.5.2. Hipótesis específica

1. La contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado moderado.
2. La contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado bajo.
3. La contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado bajo.

2.6. Variables de estudio

2.6.1. Variable (s)

Variable independiente

Programas presupuestales

Variable dependiente

Cierre de brechas

2.6.2. Conceptualización de la variable (s)

Programas presupuestales

Es una “unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que



constituye un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR)” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Cierre de brechas

El cierre de brechas es la magnitud de la brecha existente de infraestructura y/o acceso a servicios públicos de los sectores que fue disminuida por la ejecución de un proyecto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.6.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

| Variable | Dimensiones | Indicador | Ítems | Fuente |
|--|--|--|---|---|
| Variable 1: Programas presupuestales | Programa nacional de saneamiento urbano 0082 | - PIM del Programa nacional de saneamiento urbano, periodo 2019-2021 | - Monto del PIM de los proyectos de inversión del Distrito Cusco del Programa nacional de saneamiento urbano, periodo 2019-2021 | Consulta amigable del gasto del Ministerio de Economía y Finanzas |
| | | - Devengado del Programa nacional de saneamiento Urbano, periodo 2019-2021 | - Monto del Devengado de los proyectos de inversión del Distrito Cusco del Programa del Programa nacional de saneamiento urbano, periodo 2019-2021 | |
| | Programa nacional de saneamiento rural 0083 | - PIM del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 | - Monto del PIM de los proyectos de inversión del Distrito Cusco del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 | Consulta amigable del gasto del Ministerio de Economía y Finanzas |
| | | - Devengado del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 | - Monto del Devengado de los proyectos de inversión del Distrito Cusco del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 | |
| | Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 | - PIM del Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, periodo 2019-2021 | - Monto del PIM de los proyectos de inversión del Distrito Cusco del Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, periodo 2019-2021 | Consulta amigable del gasto del Ministerio de Economía y Finanzas |
| | | | - Devengado del Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, periodo 2019-2021 | |
| - Docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de enseñanza-aprendizaje del monitoreo de prácticas escolares | | - Porcentaje de docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de enseñanza-aprendizaje del monitoreo de prácticas escolares | | |



| | | | | |
|-------------------|--------------------------|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática - Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática | <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática - Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática | |
| Variable 2 | Cierre de brechas | <p>Cierre de brechas en el programa presupuestal 0082 Programa nacional de saneamiento urbano</p> | <ul style="list-style-type: none"> - % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021 - Número de personas del área urbana del Distrito Cusco sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021 - Número de personas beneficiadas del área urbana del Distrito Cusco que tendrán acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021. | <ul style="list-style-type: none"> - Documento "Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" - Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017 - Base de datos "Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas" |
| | | <p>Cierre de brechas en el Programa presupuestal 0083 Programa nacional de saneamiento rural</p> | <ul style="list-style-type: none"> - % de la población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - Número de personas del área urbana del Distrito Cusco sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - Número de personas beneficiadas del área urbana del Distrito Cusco que tendrán al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021. | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021 - Número de personas del área rural del Distrito Cusco sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública - Número de personas beneficiadas del área rural del Distrito Cusco que tendrán acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021. | <ul style="list-style-type: none"> - Documento "Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" - Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017 - Base de datos "Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas" |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - Número de personas del área rural del Distrito Cusco sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - Número de personas beneficiadas del área rural del | |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | | Distrito Cusco que tendrán al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021. |
| Cierre de brechas en el programa presupuestal 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular | - % de locales educativos con educación inicial con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 | - Número de locales educativos del Distrito Cusco beneficiados con educación inicial que tendrán capacidad instalada adecuada, periodo 2019-2021 | - Documento "Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" - Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017 - Base de datos "Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas" |
| | - % de locales educativos con educación primaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 | - Número de locales educativos del Distrito Cusco con educación primaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 - Número de locales educativos del Distrito Cusco beneficiados con educación primaria que tendrán capacidad instalada adecuada, periodo 2019-2021 | |
| | - % de locales educativos con educación secundaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 | - Número de locales educativos del Distrito Cusco con educación secundaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 - Número de locales educativos del Distrito Cusco beneficiados con educación secundaria que tendrán capacidad instalada adecuada, periodo 2019-2021 | |



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de Investigación

Cuantitativo porque se analizaron datos numéricos, con el propósito de llevar a cabo la medición cuantitativa de las variables de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2019).

3.2. Diseño de la investigación

No experimental y longitudinal, dado que no se manipularon deliberadamente las variables de estudio, sino que se observaron los datos a lo largo de un periodo determinado para su posterior análisis (Hernández y otros, 2014).

Retrospectivo, puesto que, se analizó los datos del periodo 2019-2021, es decir, se estudió el comportamiento de las variables en periodos pasados.

3.3. Alcance de la investigación

Descriptivo, ya que, se “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 92), describiendo la intervención de los programas presupuestales y el cierre de brechas.

Correlacional-causal, ya que, la investigación permitió conocer la relación o grado de asociación que existe entre las variables en una muestra o contexto en particular. Además, este alcance explicó por qué ocurrió un fenómeno y cuáles fueron sus manifestaciones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 95).

3.4. Población y muestra de la investigación

La población de interés en este estudio estuvo compuesta por los proyectos de los siguientes programas presupuestales: el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (0082), el Programa Nacional de Saneamiento Rural (0083) y el Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (0090). La muestra seleccionada consistió en los proyectos de inversión del Distrito Cusco correspondientes a los mismos programas presupuestales mencionados anteriormente, que recibieron asignación presupuestal durante el periodo 2019-2021. Los datos relacionados con estos programas presupuestales se extrajeron de la Base de Datos de la "Consulta Amigable del Gasto del Ministerio de Economía y Finanzas," así como de la Base de Datos "Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía



y Finanzas" que contenía información específica sobre los proyectos de inversión en el Distrito Cusco. Para obtener información sobre la situación actual de las brechas, se consultaron el "Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" y las bases de datos proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que incluían datos del Censo 2017, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.5.1. Técnica

La técnica utilizada fue el análisis documental, para recopilar información secundaria sobre las variables, dimensiones e indicadores planteadas en la operacionalización.

3.5.2. Instrumento

El instrumento fue la guía de análisis documental que es una ficha de recolección de datos secundarios donde se recabara la información de los indicadores planteados en la operacionalización.

3.6. Procesamiento de datos

Para responder a los objetivos se realizó el procesamiento de los datos obtenidos mediante la aplicación Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS 25, dichos programas permitieron la obtención de tablas y figuras para presentar los resultados que responden a los objetivos planteados.

Para realizar un análisis de los programas presupuestales, se analizó la inversión en cada programa presupuestal y su ejecución presupuestaria, es así, que se consideró el valor del PIM (Presupuesto Institucional Modificado y el valor del monto devengado de los proyectos correspondientes a los tres programas presupuestales que recibieron asignación presupuestaria en el periodo 2019-2021.

Para determinar el resultado del cierre de brechas en el Distrito Cusco, se determinó cuántos beneficiarios tiene cada proyecto y que porcentaje representa respecto al total de la unidad de medida (personas, locales educativos), conociendo de esta manera la cantidad de personas, locales educativos u otro que cerrarán su indicador de brecha (tendrán infraestructura o acceso al servicio). Para ver la brecha restante, este porcentaje se restó de la brecha existente



al 2021, quedando a la culminación de los proyectos del 2019-2021 una brecha menor para cubrir con nuevos proyectos.

Para determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, se correlacionó el costo total de cada proyecto (equivalente al valor de la ejecución presupuestal al culminar el proyecto), y su contribución al cierre de brechas, de esta manera se tuvo un par de datos para cada proyecto dentro de los programas presupuestales 0082, 0083 y 0090, realizando un diagrama de dispersión que permitió ver si al incrementar la inversión en los proyectos dentro de los programas presupuestales se incrementa la contribución al cierre de brechas.



CAPITULO IV: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se realizó en el distrito de Cusco, provincia del Cusco, departamento del Cusco, en tanto, se presenta el diagnóstico del distrito.

4.1. Características geográficas del distrito de Cusco

4.1.1. *Altitud Geográfica sobre el nivel del mar y límites geográficos.*

El código de UBIGEO del distrito del Cusco es el N° 080101, tiene una altitud promedio de 3,339 msnm. La altitud del Distrito varía desde los 3,328 hasta los 3,757 msnm.

En 1933, por Ley N°7688, se da fuerza de ley a la Declaración XV Congreso de Americanistas por la que la ciudad del Cusco se reconoce como Capital Arqueológica de Sudamérica y en 1978, la Reunión de Alcaldes de Milán declaró al Cusco como “Patrimonio Cultural del Mundo”.

4.1.2. *Superficie*

El distrito de Cusco tiene una extensión superficial de 116.22 km² (11622 Ha), y el ámbito urbano de planificación tiene una extensión de 10.18 km² (1017.55 Ha), es el segundo distrito con mayor extensión en la Provincia del Cusco con 11622 Has.

Tabla 2

Extensión del distrito de Cusco

| Distritos | (Has.) | Altitud (m.s.n.m.) |
|-----------------------|--------------|--------------------|
| Provincia Cusco | 61700 | |
| Distrito Cusco | 11622 | 3399 |

Nota. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Cusco 2013-2023.

4.1.3. *División Geográfica*

El Distrito del Cusco, forma parte de la Provincia de Cusco, juntamente con otros siete Distritos de Ccorcca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wanchaq.



Tabla 3

Formas de Agrupación de viviendas en el Distrito Cusco.

| Agrupación/Vivienda | Distrito Cusco | Provincia Cusco | Promedio Lotes (50) |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| A.P.V. | 30 | 193 | 9650 |
| AA.HH. | 11 | 23 | 1150 |
| Barrio | 7 | 11 | 550 |
| COOPERATIVAS | 5 | 8 | 400 |
| PP.JJ. | 11 | 30 | 1500 |
| Sub divisiones | 13 | 32 | 1600 |
| Und. Vec. | 4 | 10 | 500 |
| Urbanización | 18 | 64 | 3200 |
| C.H. | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 99 | 371 | 643 |

Nota. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Cusco 2013-2023

Tabla 4

Superficie por comunidades campesinas - distrito Cusco

| Nº | Comunidades campesinas | Superficie (Ha) |
|-----------|-------------------------------|------------------------|
| 1 | Ccorimarca | 275,000 |
| 2 | Huancabamba | 12,620,000 |
| 3 | Huayllarccoccha | 6240000 |
| 4 | Huillcapala | 2610000 |
| 5 | Paucarpata Mandorani | 3480000 |
| 6 | Queser Chico | 24750000 |
| 7 | Sequeraccay | 4100000 |
| 8 | Tambomachay Pucará | 2130000 |
| 9 | Yuncaypata | 3100000 |
| | | 59,305,000 |

Nota. Extraído del portal de INEI (2017)



Tabla 5

Formas ocupación de suelos con fines de viviendas en zonas de PELIGRO MUY ALTO

| Distrito | Nº de lotes dentro de áreas en peligro muy alto | Área (M2) invadida en áreas de peligro alto |
|------------------------|--|--|
| Distrito Cusco | 1209 | 207116 |
| Provincia Cusco | 6016 | 1166613 |

Nota. Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Cusco 2013-2023

4.2. Características socioeconómicas

4.2.1. Población

En el Censo del año 2017, la población total de la región Cusco fue de 1'205,527 habitantes; que representa el 4.1% del total nacional. La población se incrementó en 34,124 habitantes, es decir, en 0,3%, con respecto al censo de 2007, que registró 1'171,403 habitantes; lo que supone un 0,03% anual. Este crecimiento no ha sido homogéneo en sus provincias, inclusive en cuatro provincias la población ha disminuido y en forma particularmente preocupante en Paruro. Por otra parte, es significativo el incremento poblacional en Cusco, Urubamba y Calca, las provincias del Valle Sagrado de los Incas, que coincidentemente experimentan un mayor dinamismo debido al auge del turismo.

La población rural representa el 45% (526,719 habitantes), aunque ha disminuido a nivel regional con respecto al anterior censo. Cusco es una de las regiones con mayor población rural del Perú (24%). La ruralidad en las provincias tiene relación con la ocupación agropecuaria predominante. La población de mujeres en la región es del 50%.

El distrito del Cusco, tenía una población de 118,052 habitantes hasta el año 2012 y para el 2015 la población fue de 118,316 habitantes según el INEI, distribuidos en una superficie de 72 mil 104.41 Km². alcanzando una densidad poblacional de 16,06 hab/Km² para el mencionado año. Para el año 2017, la población total del distrito Cusco fue de 114,630 habitantes.

4.2.2. Índice de Desarrollo Humano.

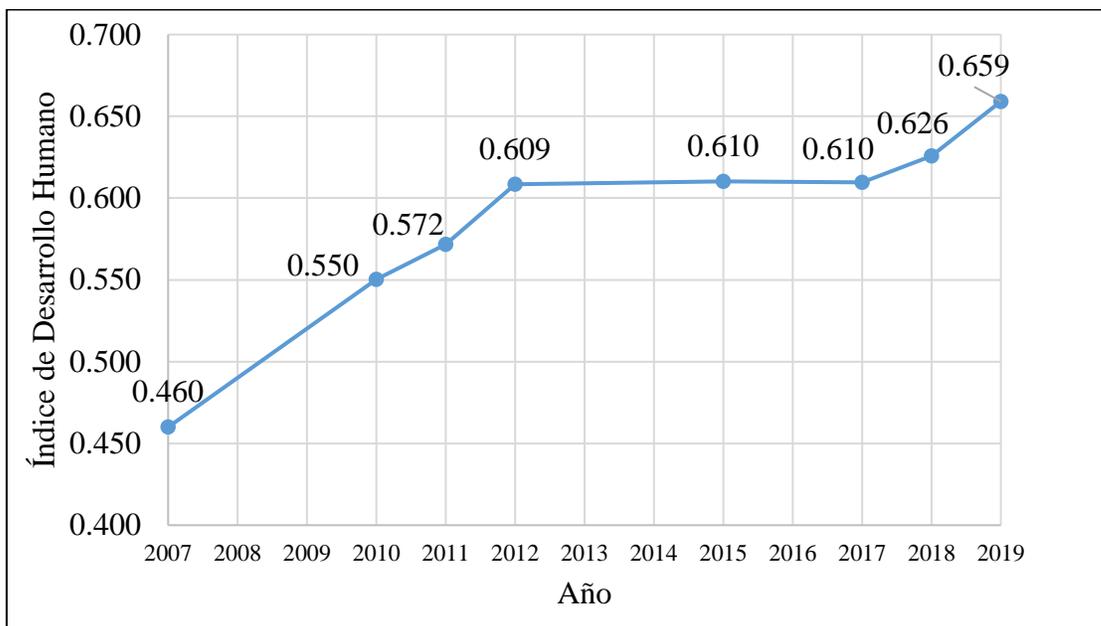
Los valores del IDH para los años 2007 y 2019 colocan al distrito de Cusco en el rango intermedio en la medición de la pobreza. El valor del IDH para el año 2007 fue de 0,460 y en



el año 2019 fue de 0,659, es decir, los valores de las variables han cambiado. Comparando los valores se puede interpretar que en el distrito de Cusco hay un leve incremento del IDH.

Figura 1

Evolución del Índice de Desarrollo Humano del distrito de Cusco 2007 – 2019



Nota. Elaboración propia – PNUD

Tabla 6

Índice del Desarrollo Humano del distrito de Cusco-2019

| | Población | Esperanza de vida al nacer | Población (18 años) con Educ. Secundaria | Años de educación (Pob. De 25 y más) | Ingreso familiar per capita |
|-------------|------------------|-----------------------------------|---|---|------------------------------------|
| 2019 | 122,605 | 75.61 | 81.10 % | 11.29 | 1,171.11 |

Nota. Elaboración propia – PNUD



Tabla 7

Estadísticas del Ministerio Público

| Delitos | PROVINCIA CUSCO | | DISTRITO CUSCO | |
|--|--------------------|--------------|----------------|--------------|
| | 2017 | 2018* | 2017 | 2018 |
| Abigeato | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Aborto | 29 | 31 | 12 | 12 |
| Apropiación Ilícita | 150 | 177 | 146 | 119 |
| Contra el Patrimonio | 2299 | 2519 | 2252 | 2460 |
| Delitos contra la fe pública | 277 | 185 | 108 | 66 |
| Estafa | 328 | 352 | 209 | 207 |
| Exposición y abandono de personas en peligro | 5 | 2 | 4 | 1 |
| Extorción | 22 | 26 | 13 | 13 |
| Homicidio | 127 | 60 | 42 | 15 |
| Homicidio calificado | 5 | 2 | 3 | 1 |
| Hurto (simple y agravado) | 2239 | 1811 | 809 | 574 |
| Lesiones | 2729 | 2626 | 1572 | 1438 |
| Micro comercialización de drogas | 104 | 120 | 63 | 91 |
| Omisión a la asistencia familiar | 1111 | 1097 | 706 | 655 |
| Robo (simple y agravado) | 377 | 289 | 128 | 60 |
| Sicariato | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Trata de personas | 65 | 50 | 64 | 50 |
| Usurpación | 224 | 205 | 140 | 104 |
| Violación de la libertad sexual | 464 | 550 | 293 | 370 |
| Violencia familiar | 3863 | 4007 | 2145 | 2690 |
| Otros delitos | 5826 | 6964 | 4525 | 4483 |
| Total | 20249 | 21077 | 13237 | 13351 |

*Información al 6 de diciembre del año 2018

Denuncias ingresadas por Delito a Nivel de la Provincia y Distrito del Cusco

Nota. Sistema de Gestión Fiscal – SGF Elaboración: Gestión de Indicadores – MPFN

Se puede apreciar que para el 2018, en el distrito Cusco se denunciaron 2460 delitos contra el patrimonio y 2690 delitos de violencia familiar, los delitos por lesiones fueron 1438, los delitos de omisión a la asistencia familiar fueron de 655.

4.2.3. Educación

Respecto a la educación, se puede apreciar que el 92,2% del total de la población censada en el distrito de Cusco sabe leer ni escribir, encontrándose por encima de la provincia del Cusco (91,62%), siendo similar a la provincia de Arequipa, superior a provincias de la selva y sierra



como Chachapoyas y Yunguyo, pero siendo inferior al departamento de Lima, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 8

Comparación de la condición de alfabetismo del distrito de Cusco, 2017

| | Cusco, distrito: Cusco | | Cusco, provincia: Cusco | | Arequipa, provincia: Arequipa | |
|--------------------------------|-------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|----------------------------------|---------|
| | f | % | f | % | f | % |
| Sí sabe leer y escribir | 101'137 | 92,2% | 390'423 | 91,62% | 951'789 | 92,24% |
| No sabe leer y escribir | 8'543 | 7,8% | 35'699 | 8,38% | 80'118 | 7,76% |
| Total | 109680 | 100.0% | 426'122 | 100,00% | 1'031'907 | 100,00% |
| | Amazonas, provincia: Chachapoyas | | Puno, provincia: Yunguyo | | Lima | |
| | f | % | f | % | f | % |
| Sí sabe leer y escribir | 46'783 | 88,50% | 28'404 | 79,60% | 7'674'911 | 93,40% |
| No sabe leer y escribir | 6'078 | 11,50% | 7'281 | 20,40% | 542'649 | 6,60% |
| Total | 52'861 | 100,00% | 35'685 | 100,00% | 8'217'560 | 100,00% |

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – PERÚ, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Asimismo, la mayor parte de la población del distrito de Cusco (32,74%), tienen el nivel secundario como mayor nivel educativo alcanzado, seguido del nivel primario con un 16,59% y nivel universitario completo (16,48%), siendo similar a las estadísticas de la provincia del Cusco y la provincia de Arequipa, superando en nivel superior universitario a provincias de la selva y sierra como Chachapoyas y Yunguyo, pero siendo inferior en nivel secundario al departamento de Lima, como se detalla en la siguiente tabla.



Tabla 9

Comparación de la población por nivel educativo alcanzado en el distrito de Cusco, 2017

| | Cusco, distrito: Cusco | | Cusco, provincia: Cusco | | Arequipa, provincia: Arequipa | |
|---|--|---------|-----------------------------|---------|----------------------------------|---------|
| | F | % | f | % | f | % |
| Sin Nivel | 3'966 | 3,62% | 16'737 | 3,93% | 38'163 | 3,70% |
| Inicial | 5'362 | 4,89% | 21'889 | 5,14% | 51'554 | 5,00% |
| Primaria | 18'197 | 16,59% | 75'254 | 17,66% | 185'580 | 17,98% |
| Secundaria | 35'910 | 32,74% | 139'458 | 32,73% | 342'811 | 33,22% |
| Básica especial | 195 | 0,18% | 658 | 0,15% | 2'446 | 0,24% |
| Superior no universitaria incompleta | 5'824 | 5,31% | 21'125 | 4,96% | 56'639 | 5,49% |
| Superior no universitaria completa | 10'350 | 9,44% | 38'532 | 9,04% | 108'325 | 10,50% |
| Superior universitaria incompleta | 8'962 | 8,17% | 33'563 | 7,88% | 72'730 | 7,05% |
| Superior universitaria completa | 18'077 | 16,48% | 68'618 | 16,10% | 154'802 | 15,00% |
| Maestría / Doctorado | 2'837 | 2,59% | 10'288 | 2,41% | 18'857 | 1,83% |
| Total | 109'680 | 100,00% | 426'122 | 100,00% | 1'031'907 | 100,00% |
| | Amazonas, provincia: Chachapoyas | | Puno, provincia: Yunguyo | | Lima | |
| | F | % | f | % | f | % |
| Sin Nivel | 3'329 | 6,30% | 5'862 | 16,43% | 234'639 | 2,86% |
| Inicial | 2'663 | 5,04% | 1'422 | 3,98% | 386'233 | 4,70% |
| Primaria | 18'695 | 35,37% | 12'070 | 33,82% | 1'433'294 | 17,44% |
| Secundaria | 14'840 | 28,07% | 12'720 | 35,65% | 3'193'826 | 38,87% |
| Básica especial | 47 | 0,09% | 32 | 0,09% | 23'055 | 0,28% |
| Superior no universitaria incompleta | 1'480 | 2,80% | 542 | 1,52% | 471'397 | 5,74% |
| Superior no universitaria completa | 4'067 | 7,69% | 988 | 2,77% | 735'420 | 8,95% |
| Superior universitaria incompleta | 2'414 | 4,57% | 606 | 1,70% | 619'839 | 7,54% |
| Superior universitaria completa | 4'627 | 8,75% | 1'344 | 3,77% | 951'613 | 11,58% |
| Maestría / Doctorado | 699 | 1,32% | 99 | 0,28% | 168'244 | 2,05% |
| Total | 52'861 | 100,00% | 35'685 | 100,00% | 8'217'560 | 100,00% |

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – PERÚ, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Por otro lado, la población estudiantil del distrito es el 46.4% aproximadamente del total provincial, lo cual indica que los siete distritos juntos albergan al 53.6% de población estudiantil del total provincial, lo cual es un indicador de que el distrito de Cusco soporta mayor



equipamiento educativo, población estudiantil, docentes, etc. Esta alta concentración de equipamiento educativo ocasiona una serie de dificultades en la dinámica urbana, principalmente generando tráfico vehicular y todos los problemas que se desprenden de éste.

Tabla 10

Población estudiantil en el distrito de Cusco

| Nivel Modalidad | Distrito | Total |
|--|--------------|---------------|
| | Cusco | Provincia |
| Básica regular Inicial | 5178 | 16536 |
| Básica regular Primaria | 19154 | 45070 |
| Básica regular Secundaria | 18177 | 37819 |
| Básica Alternativa – Educación Básica Alternativa. | 2441 | 4772 |
| Básica Especial. Educación Especial | 184 | 514 |
| Técnico Productivas CETPRO | 3866 | 7268 |
| Superior No universitario - Educación Superior Artística - Escuelas | 662 | 662 |
| Superior No universitario - Educación Superior Pedagógica – ISP | 148 | 236 |
| Superior No universitario - Educación Superior Tecnológica – IST | 7553 | 10833 |
| TOTAL | 57363 | 123710 |

Nota. Plan de Desarrollo Urbano 2013 – 2023 – Diagnóstico social.

Respecto a la distribución por grupos de edad, uno de los grupos más importantes es el de 20 a 29 años con 22'110 personas, dentro del cual, los niveles educativos con más peso son el nivel secundario y superior completo e incompleto.



Tabla 11

Población por grupo de edad y nivel educativo alcanzado en el distrito de Cusco, 2017

| Nivel educativo alcanzado | Total | Grupos de edad | | | | | | | | |
|---------------------------|-------|----------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|------|
| | | 3 a 4 años | 5 a 9 años | 10 a 14 años | 15 a 19 años | 20 a 29 años | 30 a 39 años | 40 a 64 años | 54 a mas | |
| DISTRITO DE CUSCO | 10968 | 0 | 3627 | 8804 | 8819 | 10724 | 22110 | 17986 | 28994 | 8616 |
| Sin nivel Inicial | 3966 | 1611 | 315 | 39 | 20 | 55 | 97 | 650 | 1179 | |
| Primaria | 5362 | 2016 | 3099 | 134 | 21 | 27 | 21 | 44 | | |
| Secundaria | 18197 | | 5383 | 4797 | 309 | 449 | 1088 | 3885 | 2286 | |
| Básica especial | 35910 | | | 3838 | 7658 | 6792 | 5737 | 9752 | 2133 | |
| Sup. no univ. Incompleta | 195 | | 7 | 11 | 52 | 77 | 30 | 18 | | |
| Sup. no univ. Completa | 5824 | | | | 813 | 2207 | 1249 | 1383 | 172 | |
| Sup. univ. Incompleta | 10350 | | | | 65 | 3146 | 3346 | 3249 | 544 | |
| Sup. univ. Completa | 8962 | | | | 1786 | 4750 | 980 | 1249 | 197 | |
| Maestría/Doctorado | 18077 | | | | | 4364 | 4696 | 7166 | 1851 | |
| | 2837 | | | | | 243 | 742 | 1598 | 254 | |

Nota. INEI (2017)

El Censo Escolar 2014 del Ministerio de Educación (MINEDU), en la provincia de Cusco, también proporciona el porcentaje de aprobación de grado de los estudiantes del nivel secundario de la educación básica regular, el cual es de 92,0%, (35'485 alumnos/as de un total de 38'581), en tanto que el número de desaprobados es de 2'617 y retirados es de 479.

Los distritos de Cusco (1'152), Wanchaq (555), San Sebastián (353) y Santiago (329) son los que presentan mayor número de los estudiantes desaprobados. El porcentaje de repitentes del nivel secundaria, de la educación básica regular, de las y los estudiantes en la provincia de Cusco, según el Censo Escolar es bajo, entre los años 2012 al 2014 viene disminuyendo lentamente alcanzando el valor de 2,9% en el año 2014; en el distrito de Santiago en el año 2014 es de 2,8%, menor al año 2013 (3,1%), incluso respecto al porcentaje de la provincia (2,9%); caso contrario ocurre en el distrito de San Sebastián donde en el año 2014 (3,1%) con respecto al año 2013 (2,9%) es mayor.



Las principales causas de la deserción escolar son las siguientes:

- Abandono o deserción escolar
- Violencia Escolar
- Embarazo Temprano y Abandono de la Escuela:
- Embarazo en edad escolar
- Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes
- Violaciones sexuales
- Violencia familiar
- Maltrato escolar (Profesor – Alumno)
- Participación de los padres de familia en el proceso educativo

A continuación, se muestran la cantidad de establecimientos educativos según dependencia.

Tabla 12

Instituciones educativas del distrito de Cusco.

| I.E. por programas activos, según dependencia, 2017 | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Programas educativos | Pública de gestión directa | Pública de gestión privada | Privada |
| Primaria | 30 | 4 | 36 |
| Secundaria | 12 | 3 | 27 |
| Básica alternativa – avanzado | 6 | 0 | 5 |
| B. alternativa - inicial e intermedio | 7 | 0 | 0 |
| Básica especial | 2 | 0 | 0 |
| Básica especial – inicial | 1 | 1 | 0 |
| Básica especial – primaria | 1 | 1 | 0 |
| Inicial – cuna | 0 | 0 | 0 |
| Inicial - cuna – jardín | 1 | 0 | 9 |
| Inicial – jardín | 30 | 3 | 42 |
| Inicial - prog. no escolarizado | 58 | 0 | 0 |
| Superior artística | 2 | - | 0 |
| Superior pedagógica | 0 | 1 | 2 |
| Superior tecnológica | 0 | 0 | 7 |
| Técnico productiva | 3 | 0 | 19 |
| Total | 153 | 13 | 147 |

Nota. Patron de Instituciones Educativas y Programas (PATRON). Estadística de la calidad Educativa (ESCALE)-MINEDU



4.2.4. Salud

En lo que respecta al sistema de salud esta se encuentra dividida para prestar su servicio de dos maneras: la primera que es referida al servicio prestado por el Ministerio de salud MINSA - Cusco y el otro referido a los servicios prestados por EsSalud - Cusco, ambos pertenecientes al Estado, pero con características y alcances propios hacia la población demandante.

A continuación, se presenta el análisis de los indicadores del sector salud, donde se identifica 224 establecimientos de Salud en el ámbito distrital por categoría y condición. Dentro del grupo se encontró con mayor concentración los centros de salud de categoría I-1 con un total de 33 establecimientos. Por otro lado, es necesario señalar que 163 establecimientos no tienen categoría alguna.

Tabla 13

Establecimientos de salud según condición de funcionamiento, 2017

| Condición | Categoría | Total |
|---------------------------------|---------------|------------|
| CIERRE TEMPORAL | I-4 | 0 |
| | | |
| EN FUNCIONAMIENTO | I-1 | 33 |
| | I-2 | 11 |
| | I-3 | 11 |
| | I-4 | 2 |
| | II-1 | 0 |
| | II-2 | 0 |
| | II-E | 3 |
| | III-1 | 1 |
| | III-2 | 0 |
| | III-E | 0 |
| | Sin Categoría | 163 |
| | Total | 224 |
| INOPERATIVO | I-1 | 0 |
| | I-2 | 0 |
| | Total | 0 |
| RESTRICCIÓN DE SERVICIOS | II-E | 0 |

Nota. Información actualizada según fuente publicada el 06 de abril de 2018. *Nota.* Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)



4.1.1.1. Acceso a seguro de salud.

En el distrito de Cusco se puede apreciar que del total de la población 37708 habitantes cuentan con el seguro integral de salud (SIS), 33483 cuentan con seguro ESSALUD, 2409 con seguro de las fuerzas armadas.

Además, el 50.6% de la población del distrito del Cusco no cuentan con acceso al seguro de salud, identificándose así la brecha a cubrir para brindar oportunamente el servicio de salud.

4.1.1.2. Registro de nacidos vivos

En el año 2017 la tasa de natalidad en proporción de nacidos con bajo peso se registró el 5.9% anual del total de nacidos vivos, cifra menor a los años 2015 y 2016 con 6.3% y 6.4% del total de nacidos.

Tabla 14

Registro de nacidos vivos con bajo peso en el distrito de Cusco, 2015 – 2017

| Distrito de residencia habitual de la madre | 2015 | | | 2016 | | | 2017 | | |
|---|---------------------------------|-----------|-----|---------------------------------|-----------|-----|---------------------------------|-----------|-----|
| | Total de nacidos/as vivos/as 1/ | Bajo peso | | Total de nacidos/as vivos/as 1/ | Bajo peso | | Total de nacidos/as vivos/as 1/ | Bajo peso | |
| | | Total | % | | Total | % | | Total | % |
| Cusco | 2'073 | 132 | 6,4 | 2'004 | 126 | 6,3 | 2'001 | 119 | 5,9 |

Nota. INEI (2017)



4.1.1.3. Indicadores de Anemia

En el año 2017 se identificó 6'718 niños menores de 3 años con anemia, de los cuales el 34,77% fueron evaluados; sin embargo, se tiene una brecha de atención 65,22%. Asimismo, con respecto a los niños menores de 5 años para el año 2017, se tiene una brecha de atención de 73,24%.

Tabla 15

Indicadores de anemia-Cusco

| Rubro | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Niños | Nº de evaluados | Nº de casos | % de anemia | 2017 Brecha de atención |
|-----------------|------|------|------|------|------|-------|-----------------|-------------|-------------|-------------------------|
| Anemia total | 15.9 | 10.7 | 71.3 | 70.7 | 59.3 | | | 12250 | 52.4 | 4382 |
| Anemia leve | | | | | 31 | | | 696 | 29.8 | 65.22% |
| Anemia moderada | | | | | 27.7 | | | 519 | 22.2 | |
| Anemia severa | | | | | 0.7 | 6718 | 2336 | | | |
| | | | | | | 1132 | | | | |
| Anemia total | 15.8 | 10.1 | 69.7 | 69.1 | 56.6 | 7 | 3031 | 1461 | 48.2 | 8296 |
| Anemia leve | | | | | 30.1 | 100% | 26.76% | 863 | 28.5 | 73.24% |
| Anemia moderada | | | | | 25.9 | | | 588 | 19.4 | |
| Anemia severa | | | | | 0.6 | | | 10 | 0.3 | |

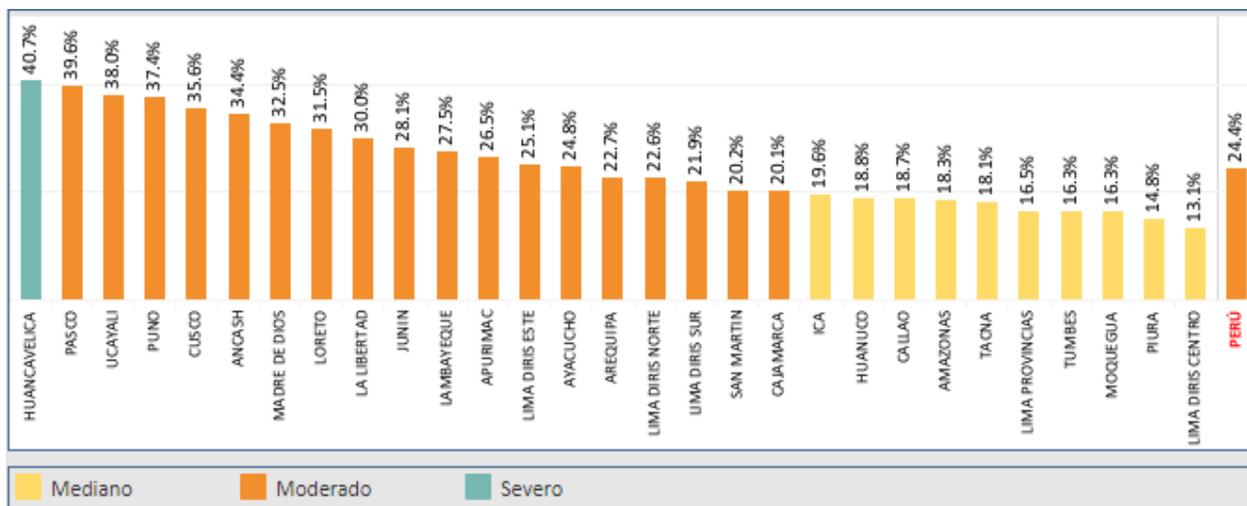
Nota. Información actualizada mayo 2018 para información Nacional y Departamental.

Obtenido de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, Instituto Nacional de Estadística e informática

A nivel nacional, para el año 2021 se puede apreciar que en Cusco prevalece un nivel moderado de anemia con un 35,6%, siendo el quinto departamento con cifras preocupantes de anemia, solo por debajo de Huancavelica (40,7%), Pasco (39,6%), Ucayali (38,0%) y Puno (37,4%).

Figura 2

Ranking a nivel nacional de niños < 05 años con Anemia



Nota. Ministerio de Salud- REUNIS

Respecto a indicadores como suplementación de hierro, se encontró que para el año 2022, el 81,9% de los niños de 4 meses del distrito del Cusco inician la suplementación de hierro, superando el valor de la provincia Cusco (79,3%), siendo similar al de la provincia de Yunguyo en Puno (81,8%) e inferior al departamento de Lima.

Otro indicador importante, es el porcentaje de niños de 6 a 11 meses con anemia y visita domiciliaria, los cuales para el distrito del Cusco fueron del 60%, superando al valor de la provincia Cusco, siendo el valor más similar el de la provincia de Yunguyo en Puno (33,3%), tal y como se aprecia en la siguiente tabla.



Tabla 16

Indicadores comparativos de anemia - 2022

| | Distrito Cusco | Cusco, provincia: Cusco | Arequipa, provincia: Arequipa |
|--|---------------------------|--|--|
| Niños de 4 meses que inician suplementación de hierro | 81,9% | 79,3% | 38,3% |
| Niños de 6 a 11 meses con anemia y visita domiciliaria | 60,0% | 15,9% | 10,3% |

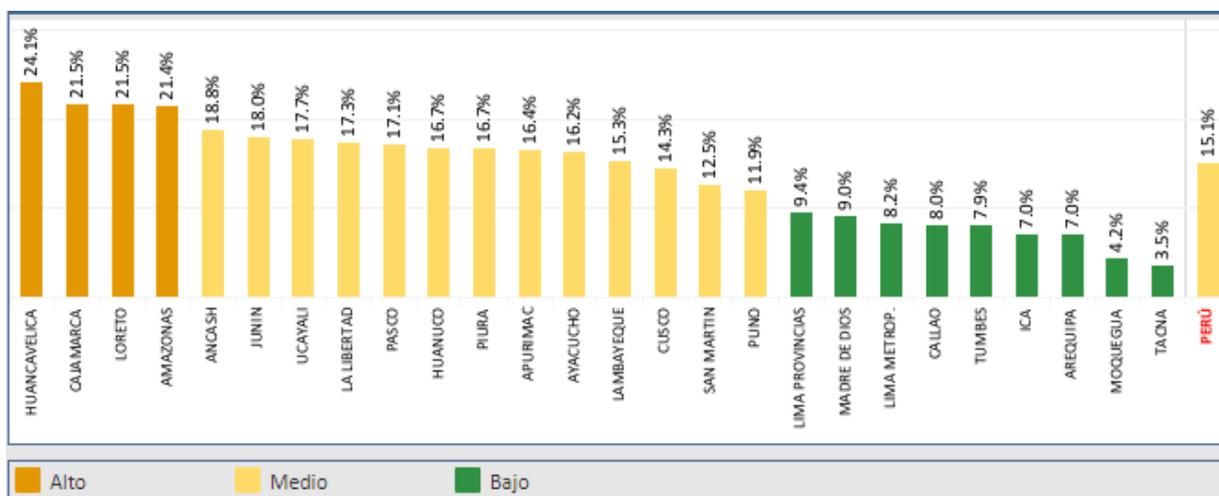
| | Amazonas, provincia: Chachapoyas | Puno, provincia: Yunguyo | Lima |
|--|---|---|-------------|
| Niños de 4 meses que inician suplementación de hierro | 70,2% | 81,8% | 85,1% |
| Niños de 6 a 11 meses con anemia y visita domiciliaria | 28,6% | 33,3% | 27,4% |

Nota. Ministerio de Salud- REUNIS

Respecto a la desnutrición crónica, de acuerdo con las estadísticas del año 2021 del Ministerio de Salud, el departamento del Cusco tiene una prevalencia en un nivel medio con un 14,3%, seguido de Lambayeque (15.3%) y Piura (16,7%) estando entre las 15 regiones con mayor desnutrición crónica, estando por debajo del promedio nacional (15,1%).

Figura 3

Ranking a nivel nacional de niños < 05 años con desnutrición crónica



Nota. Ministerio de Salud- REUNIS



4.2.5. Vivienda

4.1.1.1. Número de viviendas y hogares

En el distrito del Cusco, según el registro del censo 2017 se tiene 21 387 viviendas, cifra menor al número de hogares que alcanza a 21 767.

Tabla 17

Servicio higiénico que tiene la vivienda

| | Red pública de desagües dentro de la vivienda | Red pública de desagües fuera de la vivienda, pero en la edificación | Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor | Letrín a (con tratamiento) | Pozo ciego o negro | Río, acequia, canal o similar | Campo abierto o al aire libre | Otro | Total |
|--------------|---|--|--|----------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------|---------------|
| Urbano | 85115 | 15308 | 1302 | 487 | 1791 | 212 | 785 | 298 | 105298 |
| Rural | 892 | 30 | 950 | 219 | 242 | 66 | 285 | 13 | 2697 |
| Total | 86007 | 15338 | 2252 | 706 | 2033 | 278 | 1070 | 311 | 107995 |

Nota. INEI

Tabla 18

Acceso a servicio higiénico

| | Con acceso | | Sin acceso | | Total |
|--------------|---------------|--------------|-------------|-------------|---------------|
| | f | % | F | % | |
| Urbano | 100423 | 95.4% | 4875 | 4.6% | 105298 |
| Rural | 922 | 34.2% | 1775 | 65.8% | 2697 |
| Total | 101345 | 93.8% | 6650 | 6.2% | 107995 |

Nota. INEI

4.3. Actividades económicas

4.3.1. Actividad turística

Actualmente el turismo constituye una de las actividades que genera movimiento económico que contribuye a la generación de empleo, mitigando la pobreza, en países y ciudades dedicado a esta actividad quienes anualmente reportan ingresos elevados en la participación de su PBI y sustentan su economía en los aportes generados de este sector. El distrito de Cusco cuenta con los siguientes recursos:



4.3.1.1. Zonas Turísticas y otras:

- Sacsayhuamán
- Barrio de San Blas
- Plaza de Armas
- Puca
- Pucara
- Qenqo



CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado

En los resultados se determinó la inversión en los programas presupuestales considerando el valor del presupuesto institucional modificado (PIM) y el monto devengado por cada proyecto y su contribución al cierre de brechas.

Respecto a la confiabilidad, los datos del instrumento fueron provenientes de fuentes secundarias y bases de datos verificables, comprobables y confiables como la “Consulta amigable del gasto del Ministerio de Economía y Finanzas” y la contribución al cierre de brechas de la Base de datos “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

5.2. Resultados respecto a los objetivos específicos

5.2.1. Resultados del primer objetivo específico: Programa nacional de saneamiento urbano 0082

Para la recolección de datos sobre los proyectos del programa presupuestal 0082 se accedió al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas y se eligió el año correspondiente. Luego, se navegó a través del menú “Nivel de Gobierno” y se seleccionó “Gobiernos locales”. A continuación, se procedió a escoger “Municipalidades” en la sección “Gobierno Local/Mancomunidades”. Se refinó la búsqueda seleccionando “08: Cusco” en el campo “Departamento” y “0801: Cusco” en el apartado “Provincia”. Seguidamente, se optó por “080101-300684: Municipalidad Provincial del Cuzco” en el campo “Municipalidad”. Finalmente, se accedió a la información deseada al elegir “0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano” en el menú “Categoría Presupuestal”. Para obtener información sobre la situación actual de las brechas, se consultaron el "Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" y las bases de datos proporcionadas por el INEI, la ENAHO y la ENAPRES.



El programa 0082 conforma los siguientes proyectos con C.U.I. 2313202, 2326805, 2366705, 2421668, 2428210, 2428398, 2445737, 2461745, 2466459, 2466785, 2497624 y 2508489, abocados al saneamiento urbano del distrito de Cusco.

5.2.1.1. Programa presupuestal 0082 (Programación y ejecución presupuestal).

Tabla 19

Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte I

| Proyecto 1: 2313202: Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Abel Landeo de la Urb. Rosaspata-Cruzpata del distrito de Cusco | | | | | |
|--|-----------------------------|--------------|-------------|--------------|------------------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2313202 | S/ 312,361.20 | S/ 11,361.00 | S/ - | S/ - | S/ 11,361.00 |
| PIM/CTI | | 3.6% | 0.0% | 0.0% | 3.6% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 9,132.00 | S/ - | S/ - | S/ 9,132.00 |
| Devengado /PIM | | 80.4% | 0.0% | 0.0% | 80.4% |
| Proyecto 2: 2326805: Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes A, B, C, 3, 4, 5 y pasaje sn del Pueblo Joven Villa María del Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2326805 | S/ 464,056.79 | S/ 6,400.00 | S/ - | S/ 6,400.00 | S/ 12,800.00 |
| PIM/CTI | | 1.4% | 0.0% | 1.4% | 2.8% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | 0 | 0 | 0 | S/ - |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0% | 0.0% | 0% |
| Proyecto 3: 2366705: Renovación de tubería en el(la) redes de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes interiores de la Urb. Mariscal Gamarra I Etapa, Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2366705 | S/ 1,742,347.83 | S/ 7,406.00 | S/ - | S/ 12,629.00 | S/ 20,035.00 |
| PIM/CTI | | 0.4% | 0.0% | 0.7% | 1.1% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 1,071.00 | S/ - | S/ 11,402.00 | S/ 12,473.00 |
| Devengado /PIM | | 14.5% | 0.0% | 90.3% | 62.3% |

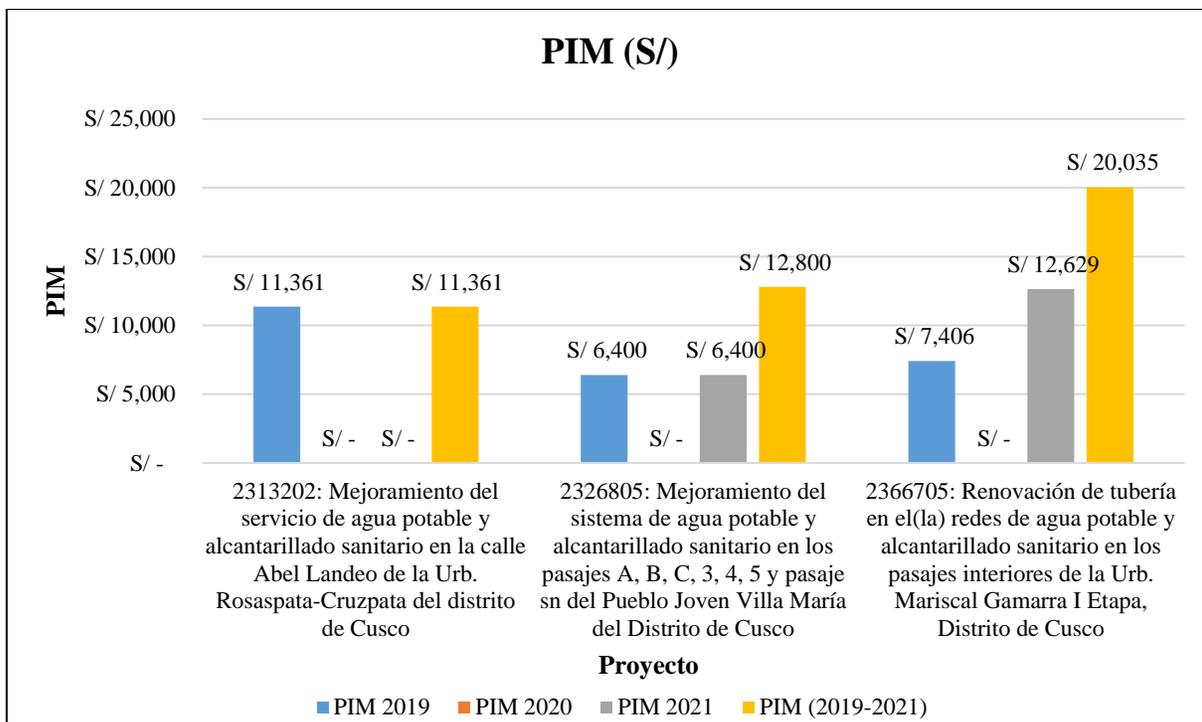
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudieron apreciar los costos totales de las inversiones de 3 Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Renovación de tubería en el(la) redes de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes interiores de la Urb. Mariscal Gamarra I etapa, Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 1,742,347.83, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del servicio

de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Abel Landeo de la Urb. Rosaspata-Cruzpata del Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 312,361.20.

Figura 4

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1

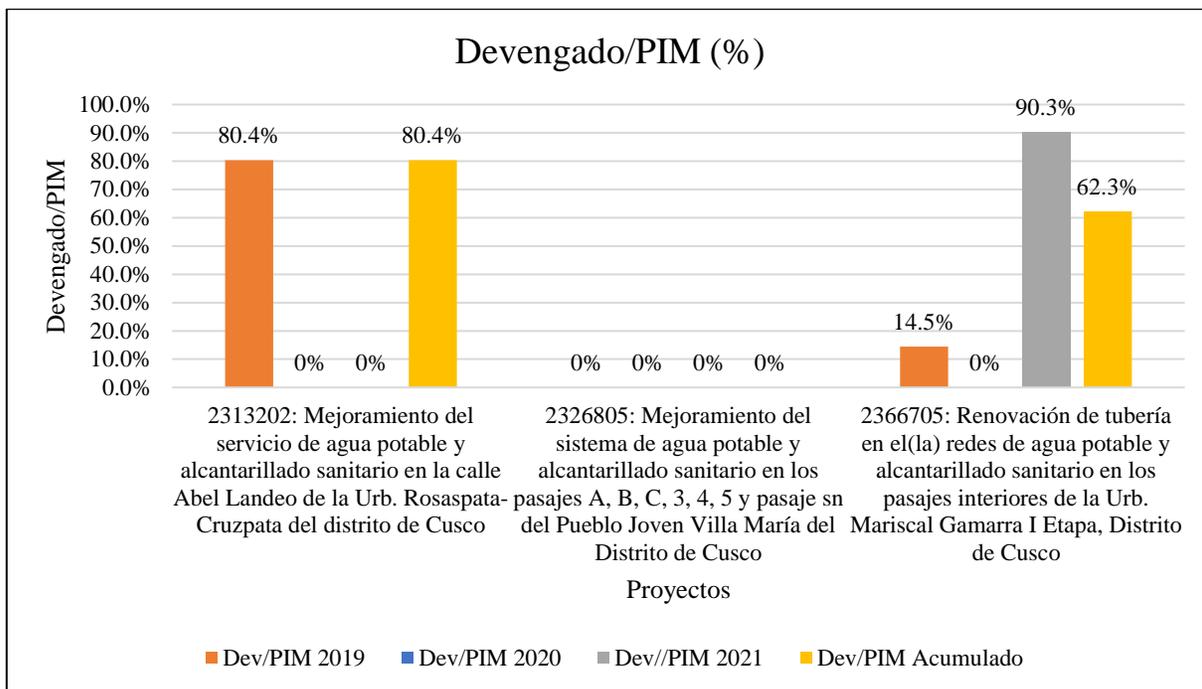


Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se apreciaron los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Renovación de tubería en el(la) redes de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes interiores de la Urb. Mariscal Gamarra I etapa, Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 20,035.00, mientras que, el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la Calle Abel Landeo de la Urb. Rosaspata-Cruzpata Del Distrito De Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 11,361.00.

Figura 5

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Abel Landeo de la Urb. Rosaspata-Cruzpata del Distrito de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 80.4%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Renovación de tubería en el(la) redes de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes interiores de la Urb. Mariscal Gamarra I etapa, distrito de Cusco” con un devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 62.3%.



Tabla 20

Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2

| Proyecto 4: 2421668: Renovación de tubería de plástico PVC; en redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en calles del PP.JJ Picchu San Martín Distrito de Cusco | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2421668 | S/ 1,418,589.00 | S/ 875,860.00 | S/ - | S/ - | S/ 875,860.00 |
| | PIM/CTI | 61.7% | 0.0% | 0.0% | 61.7% |
| | Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 772,010.00 | S/ - | S/ - | S/ 772,010.00 |
| | Devengado /PIM | 88.1% | 0.0% | 0.0% | 88.1% |
| Proyecto 5: 2428210: Creación de la red de agua potable y alcantarillado sanitario en la Asociación Miscahuara del Distrito De Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2428210 | S/ 770,797.25 | S/ 18,060.00 | S/ - | S/ - | S/ 18,060.00 |
| | PIM/CTI | 2.3% | 0.0% | 0.0% | 2.3% |
| | Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 17,985.00 | S/ - | S/ - | S/ 17,985.00 |
| | Devengado /PIM | 99.6% | 0% | 0% | 99.6% |
| Proyecto 6: 2428398: Creación de la red de alcantarillado sanitario en la Apv Alto San Martín Del Distrito De Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2428398 | S/ 2,778,378.59 | S/ 1,460,774 | S/ 941,918.00 | S/ 444,525.00 | S/ 2,847,217.00 |
| | PIM/CTI | 52.6% | 33.9% | 16.0% | 102.5% |
| | Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 1,409,940.00 | S/ 924,552.00 | S/ 441,936.00 | S/ 2,776,428.00 |
| | Devengado /PIM | 96.5% | 98.2% | 99.4% | 97.5% |
| Proyecto 7: 2445737: Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario de la Prolongación Guamán Poma - Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2445737 | S/ 148,168.68 | S/ - | S/ 56,502.00 | S/ 97,614.00 | S/ 154,116.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 38.1% | 65.9% | 104.0% |
| | Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 44,663.00 | S/ 91,426.00 | S/ 136,089.00 |
| | Devengado /PIM | 0.0% | 79.0% | 93.7% | 88.3% |

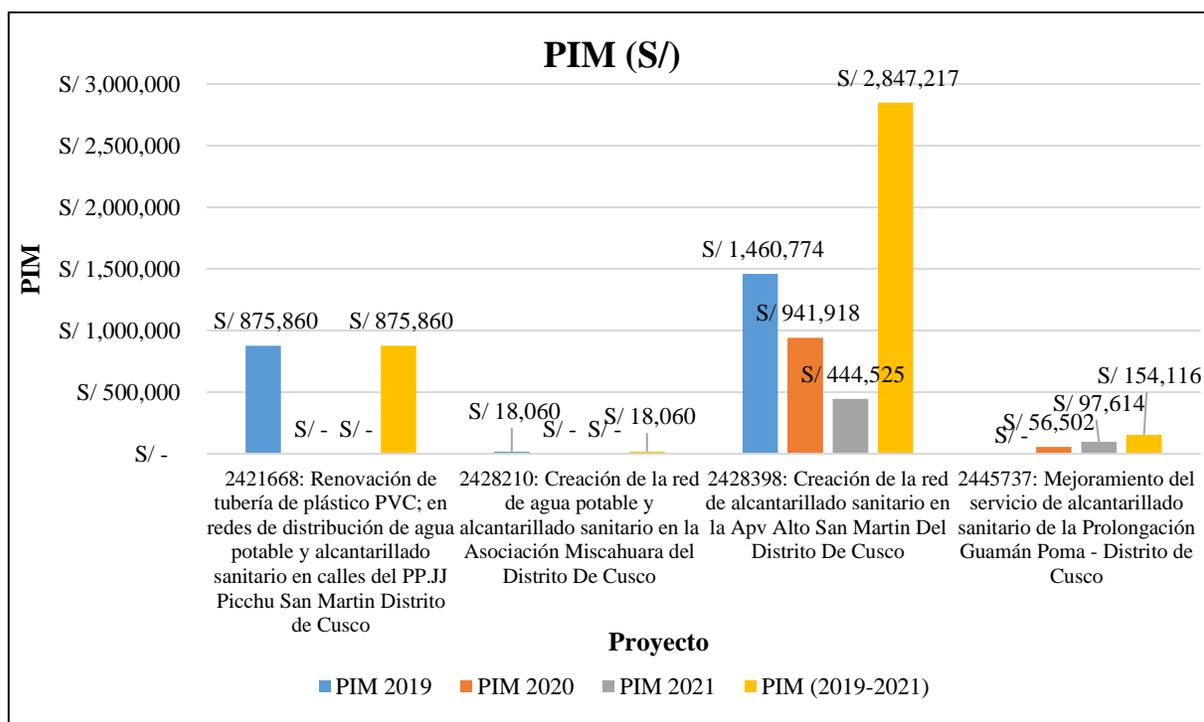
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se apreciaron los costos totales de las inversiones de 4 Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Creación De la red de alcantarillado sanitario en la APV Alto San Martin del Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 2,778,378.59, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario de la Prolongación Guamán Poma - Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 148,168.68.

Figura 6

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2



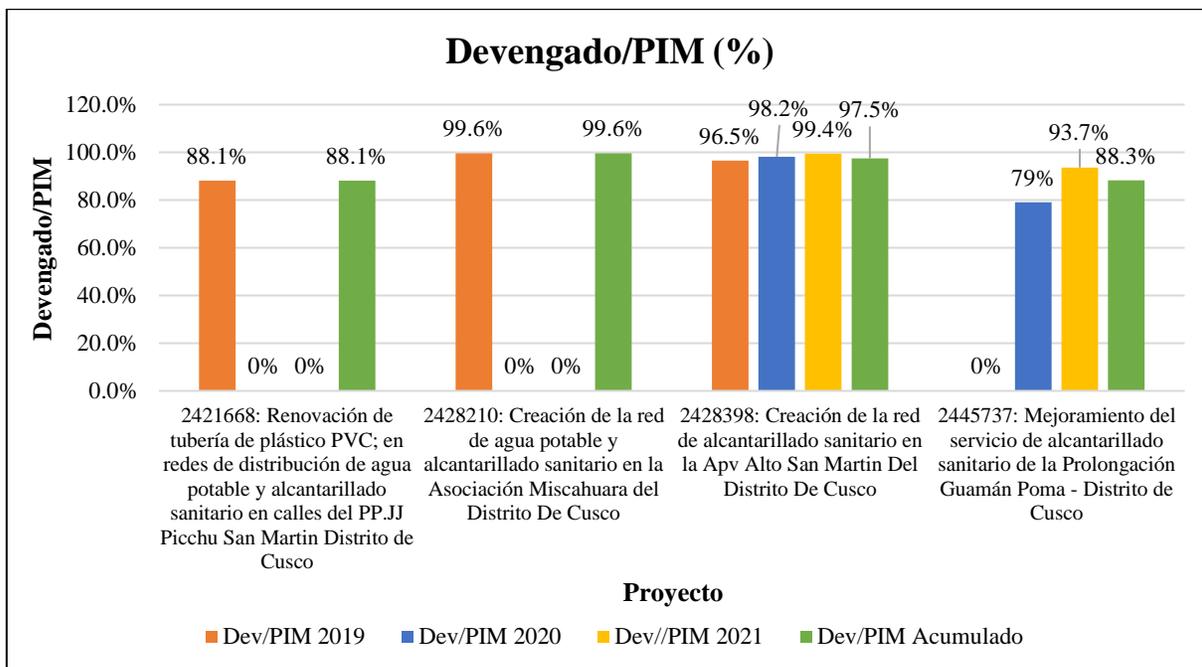
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se apreciaron los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Creación de la red de alcantarillado sanitario en la APV Alto San Martin del Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 2,847,217.00, mientras que el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Creación de la red de agua potable y alcantarillado sanitario en la Asociación Miscahuara del Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 18,060.00.



Figura 7

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Creación de la red de agua potable y alcantarillado sanitario en la Asociación Miscahuara del Distrito de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 99.6%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Renovación de tubería de plástico PVC; en redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en calles del PP. JJ. Picchu San Martín Distrito de Cusco” con un devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 88.1%.

Tabla 21

Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3

| Proyecto 8: 2461745: Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en la Calle Florida del Inca Distrito de Cusco | | | | | |
|--|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2461745 | S/ 333,973.11 | S/ 12,000.00 | S/ 14,980.00 | S/ - | S/ 26,980.00 |
| | PIM/CTI | 3.6% | 4.5% | 0.0% | 8.1% |
| Monto del Devengado | | | | | |
| | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 11,955.00 | S/ 14,980.00 | S/ - | S/ 26,935.00 |
| | Devengado /PIM | 99.6% | 100.0% | 0.0% | 99.8% |
| Proyecto 9: 2466459: Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la Urb. Lucrepata, Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2466459 | S/ 913,151.61 | S/ - | S/ 26,597.00 | S/ - | S/ 26,597.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 2.9% | 0.0% | 2.9% |
| Monto del Devengado | | | | | |
| | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 25,255.00 | S/ - | S/ 25,255.00 |
| | Devengado /PIM | 0.0% | 95.0% | 0.0% | 95.0% |
| Proyecto 10: 2466785: Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en las calles del AA.HH. La Ñusta del Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2466785 | S/ 586,258.31 | S/ - | S/ 20,053.00 | S/ - | S/ 20,053.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 3.4% | 0.0% | 3.4% |
| Monto del Devengado | | | | | |
| | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 20,053.00 | S/ - | S/ 20,053.00 |
| | Devengado /PIM | 0% | 100.0% | 0% | 100% |
| Proyecto 11: 2497624: Mejoramiento servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la Apv Ttococachi del Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2497624 | S/ 421,051.94 | S/ - | S/ 22,988.00 | S/ - | S/ 22,988.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 5.5% | 0.0% | 5.5% |
| Monto del Devengado | | | | | |
| | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ - | S/ - |
| | Devengado /PIM | 0% | 0.0% | 0% | 0.0% |
| Proyecto 12: 2508489: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en Av. Del Ejercito Distrito De Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2508489 | S/ 1,949,877.43 | S/ - | S/ - | S/ 53,246.00 | S/ 53,246.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 0.0% | 2.7% | 2.7% |
| Monto del Devengado | | | | | |
| | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ 32,539.00 | S/ 32,539.00 |
| | Devengado /PIM | 0.0% | 0.0% | 61.1% | 61.1% |

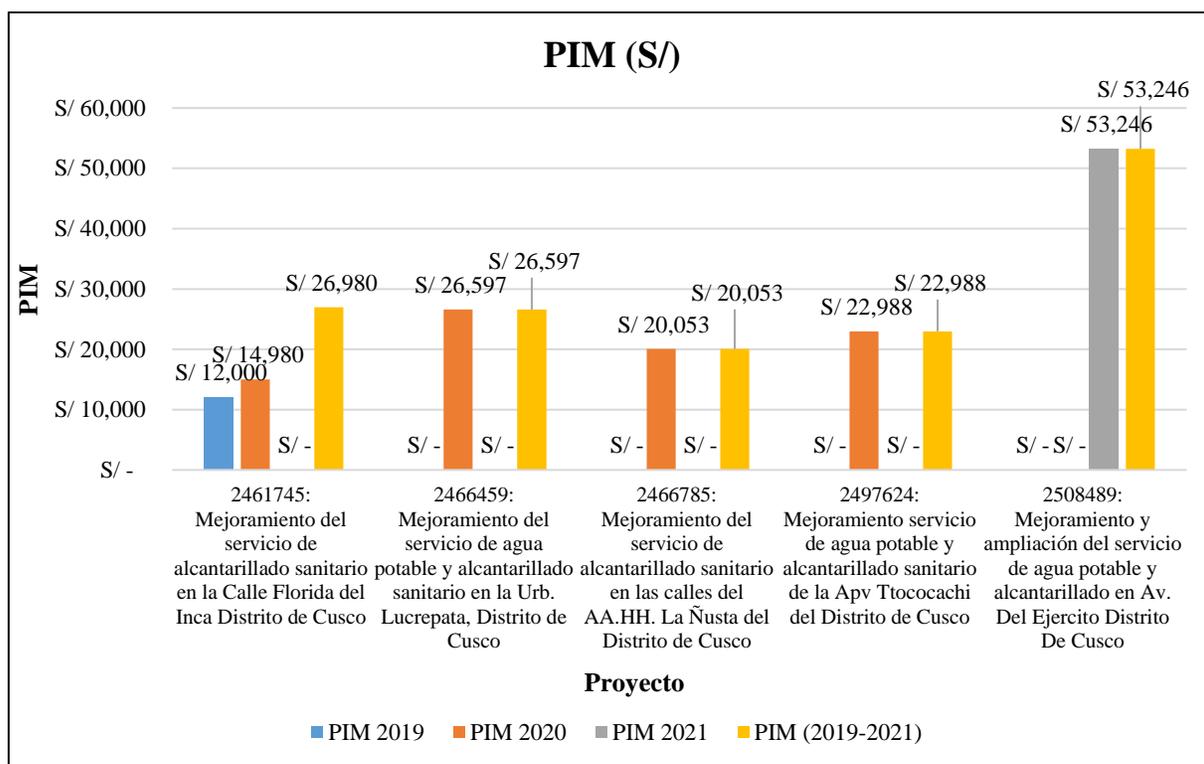
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se pudo apreciar los costos totales de las inversiones de 5 Proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en Av. del Ejercito Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 1,949,877.43, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en la calle Florida del Inca Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 333,973.11.

Figura 8

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3

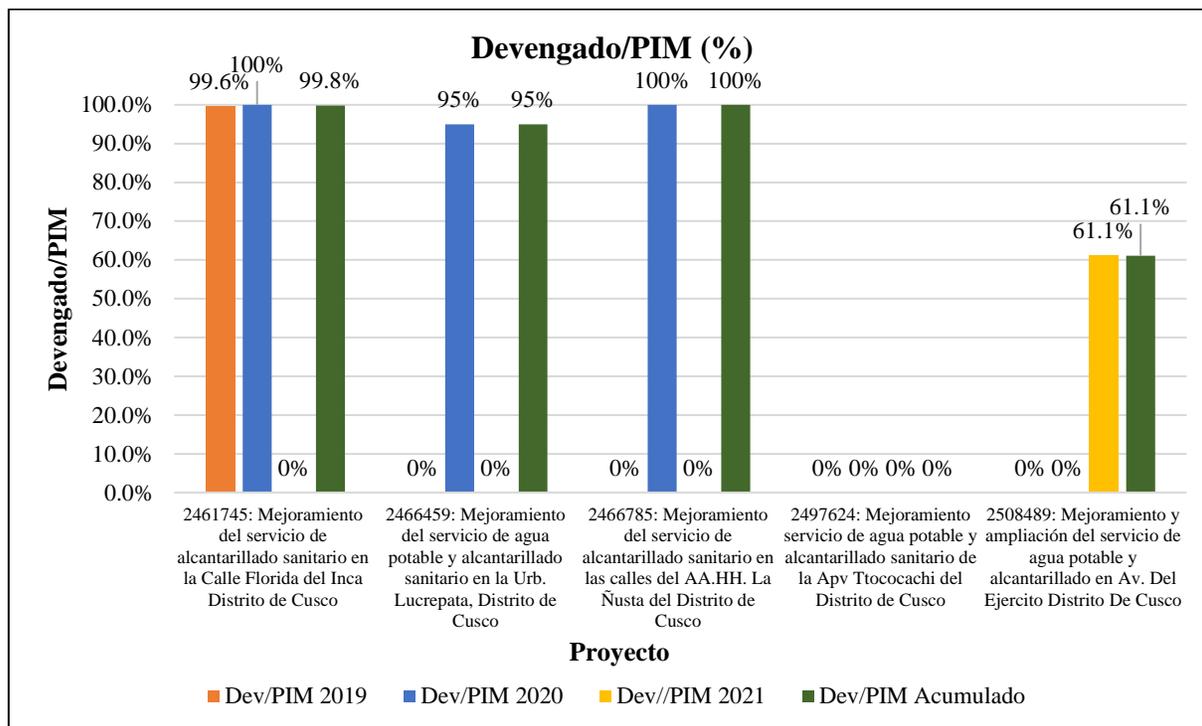


Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en Av. del Ejercito Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 53,246.00, mientras que el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en las Calles del AA. HH. la Ñusta del Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 20,053.00.

Figura 9

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0082, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se apreció el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en las calles del AA. HH. la Ñusta del Distrito de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 100.0%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en Av. del Ejercito distrito de Cusco” con un devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 61.1%.

Es así que, en el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se pudo apreciar que en el periodo de estudio, se ejecutaron 12 proyectos de inversión pública, los cuales en el año 2019 tuvieron un PIM de S/ 2,391,861, en el año 2020 tuvieron un PIM de S/ 2,391,861 con una disminución del 54.7% respecto al año anterior, en el año 2021 tuvieron un PIM de S/ 1,083,038 con una disminución del 43.3% respecto al año



anterior y un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 4,089,313, mostrando una disminución en la asignación de presupuesto a los proyectos de saneamiento urbano. Respecto al valor ejecutado se observó que en el año 2019 tuvieron un devengado de S/ 2,222,093, en el año 2020 un devengado de S/ 1,029,503 con una disminución del 53.7% respecto al año anterior, en el año 2021 un devengado de S/ 577,303 con una disminución del 43.9% respecto al año anterior y un devengado acumulado (2019-2021) de S/ 3,828,899, estos datos muestran una reducción del valor ejecutado en los proyectos.

En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el año 2019 tuvieron un valor de PIM/CTI de 20.2%, en el año 2020 tuvieron un valor de PIM/CTI de 9.1%, en el año 2021 tuvieron un valor de PIM/CTI de 5.2% y en el periodo (2019 - 2021), tuvieron un valor de PIM/CTI de 34.5%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el año 2019 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 92.9% siendo una ejecución considerable, en el año 2020 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 95.1%, en el año 2021 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 94% y en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.6% siendo una ejecución importante. Sin embargo, para el cierre de brechas, se requiere una mayor inversión en saneamiento urbano.



5.2.1.2. Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082.

Tabla 22

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 1

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total de (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|-------------|---|------------------|---|----------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2313 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 225 | 111,930 | 0.20% | 4.6% | 4.4% |
| 202 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 225 | 111,930 | 0.20% | 2.1% | 1.9% |
| 2326 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 188 | 111,930 | 0.17% | 4.6% | 4.5% |
| 2366 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 500 | 111,930 | 0.45% | 4.6% | 4.2% |
| 705 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 500 | 111,930 | 0.45% | 2.1% | 1.6% |
| 2421 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 309 | 111,930 | 0.28% | 2.1% | 1.8% |
| 668 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 309 | 111,930 | 0.28% | 4.6% | 4.4% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017



En el Programa presupuestal 0082 el PIP con código único de inversión 2366705 “Renovación de tubería en el(la) redes de agua potable y alcantarillado sanitario en los pasajes interiores de la Urb. Mariscal Gamarra I etapa en la localidad Cusco, distrito de Cusco, provincia Cusco, departamento Cusco” tuvo la mayor contribución al cierre de brechas, teniendo 500 beneficiarios directos cerrando una brecha del 0.45% en el indicador “Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas”; asimismo cerró una brecha del 0.45% en el indicador “Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública”.

Posteriormente, el PIP con el código único de inversión 2421668, titulado "Renovación de tubería de plástico PVC en redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en calles del PP. JJ. Picchu San Martin, Distrito de Cusco," contribuyó al cierre de brechas. Este proyecto benefició a 309 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.28% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública". Asimismo, logró cerrar una brecha del 0.28% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Finalmente, el PIP con el código único de inversión 2313202, titulado "Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Abel Landeo de la Urb. Rosaspata-Cruzpata del Distrito de Cusco," contribuyó al cierre de brechas. Este proyecto benefició a 225 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.20% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas". Además, logró cerrar una brecha del 0.20% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública".



Tabla 23

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 2

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|----------------|---|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2428210 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 80 | 111,930 | 0.07% | 2.1% | 2.0% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 80 | 111,930 | 0.07% | 4.6% | 4.6% |
| 2428398 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 332 | 111,930 | 0.30% | 4.6% | 4.3% |
| 2445737 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 30 | 111,930 | 0.03% | 4.6% | 4.6% |
| 2461745 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 97 | 111,930 | 0.09% | 4.6% | 4.5% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017



En el Programa presupuestal 0082 el PIP con el código único de inversión 2428398 tuvo la mayor contribución al cierre de brechas. Este proyecto benefició a 332 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.30% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Posteriormente, el PIP con el código único de inversión 2461745 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 97 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.09% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Seguidamente, el PIP con el código único de inversión 2428210 contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 80 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.07% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública". Asimismo, cerró una brecha del 0.07% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Finalmente, el PIP con el código único de inversión 2445737 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 30 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.03% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".



Tabla 24

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, Parte 3

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|----------------|---|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2466459 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 425 | 111,930 | 0.38% | 2.1% | 1.7% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 425 | 111,930 | 0.38% | 4.6% | 4.3% |
| 2466785 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 159 | 111,930 | 0.14% | 4.6% | 4.5% |
| 2497624 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 205 | 111,930 | 0.18% | 4.6% | 4.4% |
| | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 205 | 111,930 | 0.18% | 2.1% | 1.9% |
| 2508489 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 306 | 111,930 | 0.27% | 2.1% | 1.8% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 306 | 111,930 | 0.27% | 4.6% | 4.4% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017



En el Programa presupuestal 0082 el PIP con el código único de inversión 2466459 tuvo la mayor contribución al cierre de brechas. Este proyecto benefició a 425 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.38% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública". Asimismo, logró cerrar una brecha del 0.38% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Posteriormente, el PIP con el código único de inversión 2508489 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 306 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.27% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública". Además, cerró una brecha del 0.27% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas".

Seguidamente, el PIP con el código único de inversión 2497624 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 205 personas de manera directa y cerró una brecha del 0.18% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas". Además, cerró una brecha del 0.18% en el indicador "Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública".

5.2.2. Resultados del segundo objetivo específico: Programa nacional de saneamiento rural 0083

Para la recolección de datos sobre los proyectos del programa presupuestal 0082 se accedió al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas y se eligió el año correspondiente. Luego, se navegó a través del menú "Nivel de Gobierno" y se seleccionó "Gobiernos locales". A continuación, se procedió a escoger "Municipalidades" en la sección "Gobierno Local/Mancomunidades". Se refinó la búsqueda seleccionando "08: Cusco" en el campo "Departamento" y "0801: Cusco" en el apartado "Provincia". Seguidamente, se optó por "080101-300684: Municipalidad Provincial del Cuzco" en el campo "Municipalidad". Finalmente, se accedió a la información deseada al elegir "0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural" en el menú "Categoría Presupuestal". Para obtener información sobre la situación actual de las brechas, se consultaron el "Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o



Acceso a Servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" y las bases de datos proporcionadas por el INEI, la ENAHO y la ENAPRES.

El programa 0083 conforma los siguientes proyectos con C.U.I. 2199331 y 2417103

5.2.2.1. Programa presupuestal 0083 (Programación y ejecución presupuestal).

Tabla 25

Proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021

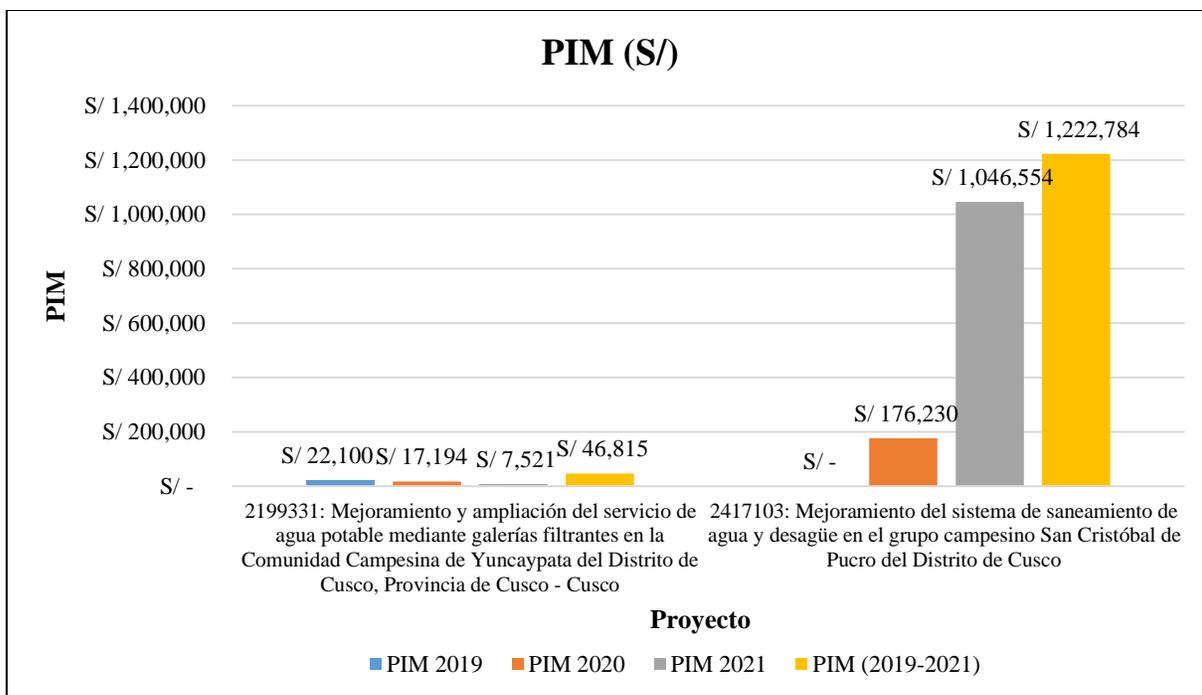
| Proyecto 1: 2199331: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable mediante galerías filtrantes en la Comunidad Campesina de Yuncaypata del Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2199331 | S/ 2,024,960.86 | S/ 22,100 | S/ 17,194 | S/ 7,521 | S/ 46,815 |
| PIM/CTI | | 1.1% | 0.8% | 0.4% | 2.3% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 20,337 | S/ 9,673 | S/ 7,497 | S/ 37,507 |
| Devengado /PIM | | 92.02% | 56.26% | 99.68% | 80.12% |
| Proyecto 2: 2417103: Mejoramiento del sistema de saneamiento de agua y desagüe en el grupo campesino San Cristóbal de Pucro del Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2417103 | S/ 1,498,989.18 | S/ 0 | S/ 176,230 | S/ 1,046,554 | S/ 1,222,784 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 11.8% | 69.8% | 81.6% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 0 | S/ 109,642 | S/ 1,034,478 | S/ 1,144,120 |
| Devengado /PIM | | 0% | 62.22% | 98.85% | 93.57% |

Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar los costos totales de las inversiones de 2 Proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto 2199331 con un costo total de S/ 2,024,960.86, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del sistema de saneamiento de agua y desagüe en el Grupo Campesino San Cristóbal de Pucro del Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 1,498,989.18.

Figura 10

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021

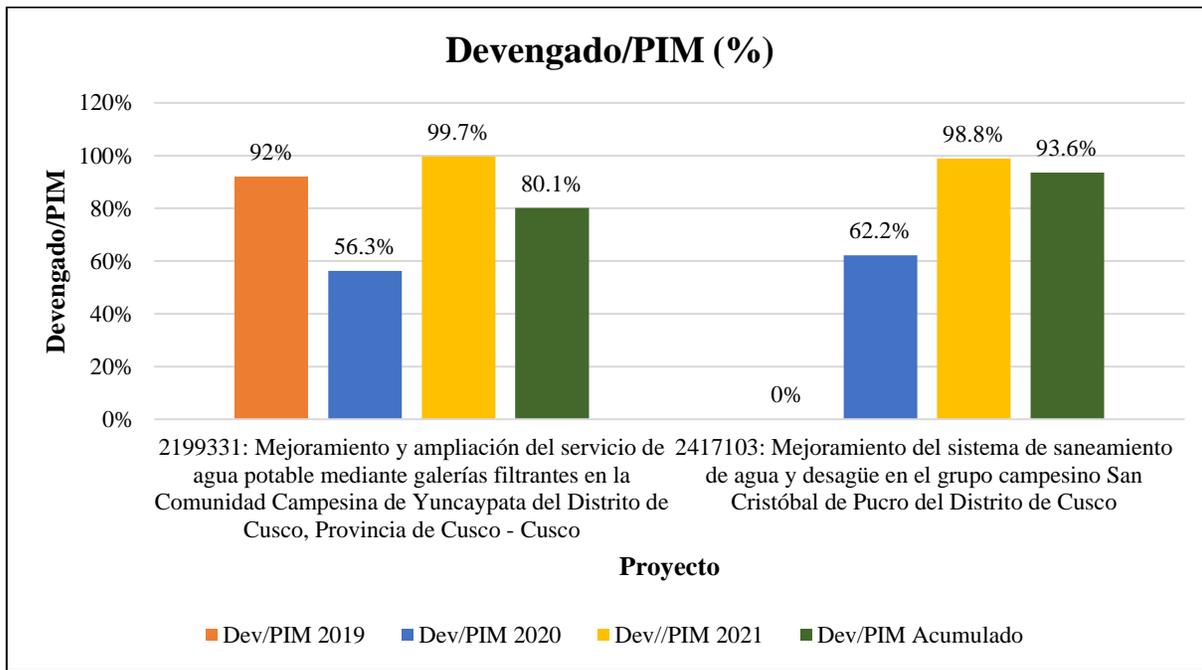


Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Mejoramiento del sistema de saneamiento de agua y desagüe en el Grupo Campesino San Cristóbal de Pucro del Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 1,222,784, mientras que, el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable mediante galerías filtrantes en la comunidad campesina de Yuncaypata del Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 46,815.

Figura 11

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0083, distrito de Cusco, 2019 – 2021



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento del sistema de saneamiento de agua y desagüe en el Grupo Campesino San Cristóbal de Pucro del Distrito de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 93.57%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable mediante galerías filtrantes en la comunidad campesina de Yuncaypata del Distrito de Cusco, Provincia De Cusco - Cusco” con un devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 80.12%.

Conglomerando los resultados del Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se afirmó que se ejecutaron 2 proyectos de inversión pública en el Programa presupuestal 0083 de saneamiento rural en el distrito de Cusco, los cuales en el año 2019 tuvieron un PIM de S/ 22,100, en el año 2020 tuvieron un PIM de S/ 193,424



incrementándose en un 775.2% respecto al año anterior, en el año 2021 tuvieron un PIM de S/ 1,054,075 incrementándose en un 445% respecto al año anterior y un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 1,269,599, mostrando un incremento en la asignación de presupuesto a los proyectos de saneamiento rural. En lo que respecta al valor ejecutado, en el año 2019 tuvieron un devengado de S/ 20,337, en el año 2020 un devengado de S/ 119,315 incrementándose en un 486.7% respecto al año anterior, en el año 2021 un devengado de S/ 1,041,975 incrementándose en un 773.3% respecto al año anterior y un devengado acumulado (2019-2021) de S/ 1,181,627, estos datos muestran un incremento en el valor ejecutado.

En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el año 2019 tuvieron un valor de PIM/CTI de 0.6%, en el año 2020 tuvieron un valor de PIM/CTI de 5.5%, en el año 2021 tuvieron un valor de PIM/CTI de 29.9% y en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de PIM/CTI de 36.0%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el año 2019 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 92.0% siendo una ejecución considerable, en el año 2020 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 61.7%, en el año 2021 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 98.9% y en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.1% siendo una ejecución importante.



5.2.2.2. *Cierre de brechas del Programa presupuestal 0083.*

Tabla 26

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0083, 2019 – 2021

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|--|------------------|---|---------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2199331 | % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 528 | 2700 | 20% | 65.8% | 46.3% |
| | % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 528 | 2700 | 20% | 59.8% | 40.3% |
| 2417103 | % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 145 | 2700 | 5% | 65.8% | 60.4% |
| | % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 145 | 2700 | 5% | 59.8% | 54.4% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017



En el Programa presupuestal 0083 el PIP con el código único de inversión 2199331 tuvo la mayor contribución al cierre de brechas. Este proyecto benefició a 528 personas de manera directa y cerró una brecha del 20% en el indicador "Porcentaje de la población rural sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas". Asimismo, logró cerrar una brecha del 20% en el indicador "Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública".

Posteriormente, el PIP con el código único de inversión 2417103 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a 145 personas de manera directa y cerró una brecha del 5% en el indicador "Porcentaje de la población rural sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas". Además, cerró una brecha del 5% en el indicador "Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública".



5.2.3. Resultados del tercer objetivo específico: Programa Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090

Para la recolección de datos sobre los proyectos del programa presupuestal 0082 se accedió al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas y se eligió el año correspondiente. Luego, se navegó a través del menú “Nivel de Gobierno” y se seleccionó “Gobiernos locales”. A continuación, se procedió a escoger “Municipalidades” en la sección “Gobierno Local/Mancomunidades”. Se refinó la búsqueda seleccionando “08: Cusco” en el campo “Departamento” y “0801: Cusco” en el apartado “Provincia”. Seguidamente, se optó por “080101-300684: Municipalidad Provincial del Cuzco” en el campo “Municipalidad”. Finalmente, se accedió a la información deseada al elegir “0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular” en el menú “Categoría Presupuestal”. Para obtener información sobre la situación actual de las brechas, se consultaron el "Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022" y las bases de datos proporcionadas por el INEI, la ENAHO y la ENAPRES.

El programa 0090 conforma los siguientes proyectos con C.U.I.2225833, 2235147, 2291323, 2296811, 2330892, 2375684, 2375684, 2386394, 2431599, 2443168, 2456350, 2472395 y 2482510.



5.2.3.1. Programa presupuestal 0090 (Programación y ejecución presupuestal)

Tabla 27

Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 1

| Proyecto 1: 2225833: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. Inicial N 301 Callanca del AA. HH. Unión Callanca Distrito Cusco | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2225833 | S/ 2,075,725.9 | S/ 136,011.00 | S/ 810.00 | S/ - | S/ 136,821.00 |
| PIM/CTI | | 6.6% | 0.0% | 0.0% | 6.6% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 135,137.00 | S/ - | S/ - | S/ 135,137.00 |
| Devengado /PIM | | 99% | 0% | 0% | 98.8% |
| Proyecto 2: 2235147: Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. Mx. N 50828 Ashid Kumar Bahal, Distrito de Cusco, Provincia del Cusco- Cusco. | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2235147 | S/ 3,234,427 | S/ 87,583.00 | S/ - | S/ - | S/ 87,583.00 |
| PIM/CTI | | 2.7% | 0.0% | 0.0% | 2.7% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 86,937.00 | S/ - | S/ - | S/ 86,937.00 |
| Devengado /PIM | | 99.3% | 0.0% | 0.0% | 99.3% |
| Proyecto 3: 2291323: Instalación de los servicios de protección contra la radiación ultravioleta en las Instituciones Educativas Publicas de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la, Provincia de Cusco – Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2291323 | S/ 15,308,335 | S/ 4,834,482 | S/ 1,827,742 | S/ 734,441 | S/ 7,396,665.00 |
| PIM/CTI | | 31.6% | 11.9% | 4.8% | 48.3% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 2,819,938 | S/ 1,579,365 | S/ 714,311 | S/ 5,113,614.00 |
| Devengado /PIM | | 58.3% | 86.4% | 97.3% | 69.1% |
| Proyecto 4: 2296811: Mejoramiento del servicio educativo en el área de personal social de los estudiantes del nivel primario de las Instituciones Educativas Publicas de la Provincia del Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2296811 | S/ 1,390,380.7 | S/ 283,404.00 | S/ 32,000.00 | S/ 32,000.00 | S/ 347,404.00 |
| PIM/CTI | | 20.4% | 2.3% | 2.3% | 25.0% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 55,196.00 | S/ - | S/ - | S/ 55,196.00 |
| Devengado /PIM | | 19.5% | 0.0% | 0.0% | 15.9% |

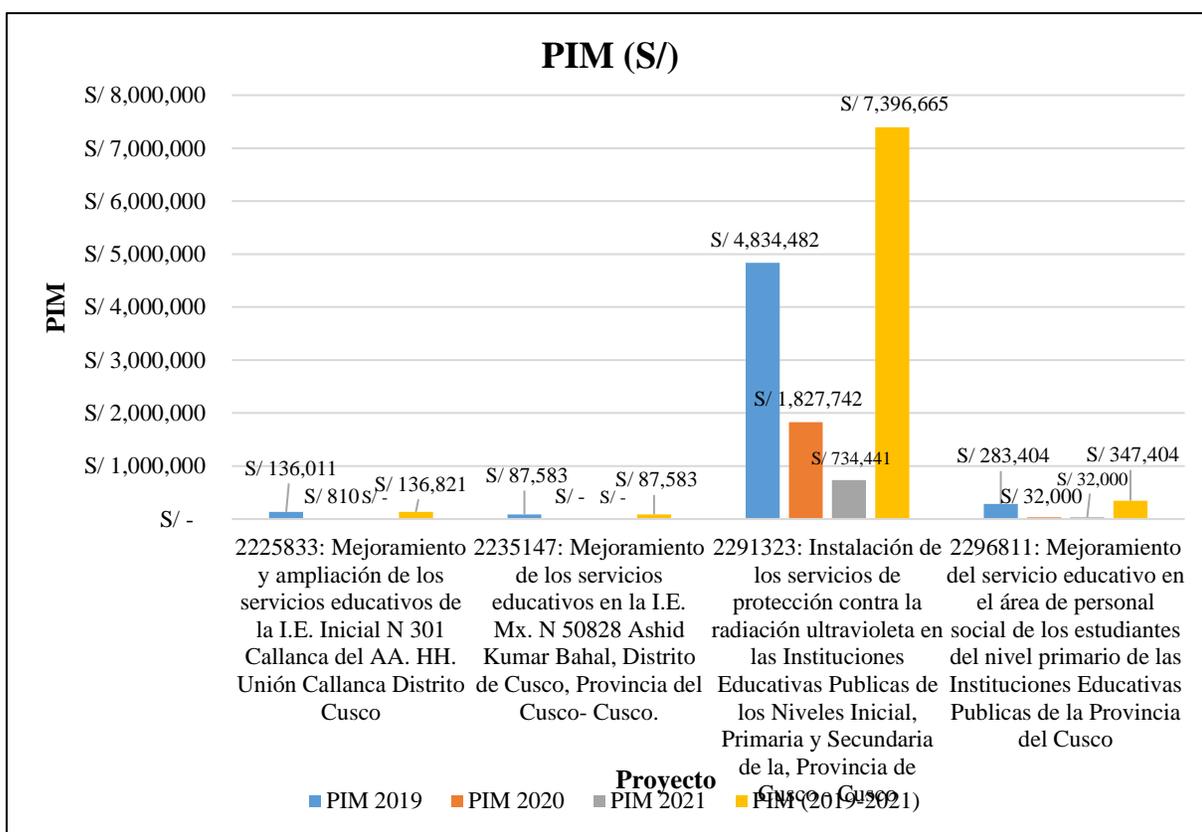
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se pudo apreciar los costos totales de las inversiones de 4 Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Instalación de los servicios de protección contra la radiación ultravioleta en las Instituciones Educativas Publicas de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Provincia de Cusco - Cusco” con un costo total de S/ 15,308,335, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del servicio educativo en el área de personal social de los estudiantes del nivel primario de las Instituciones Educativas Publicas de la Provincia del Cusco” con un costo total de S/ 1,390,380.7.

Figura 12

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



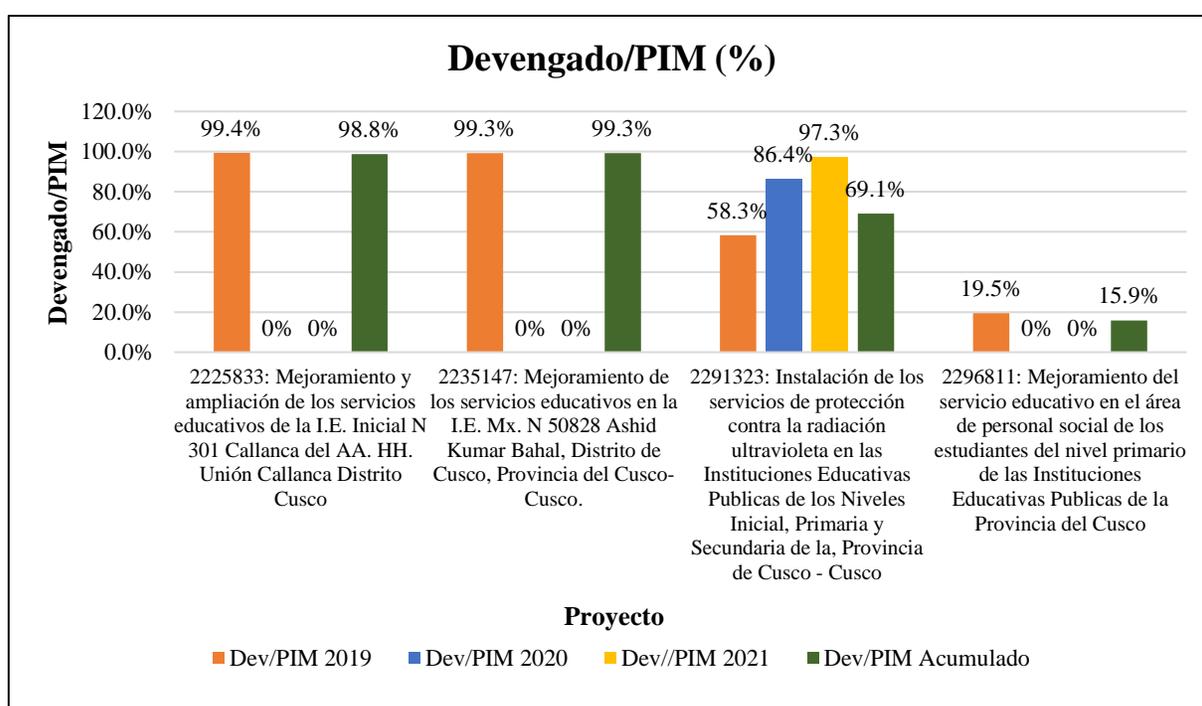
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Instalación de los servicios de protección contra la

radiación ultravioleta en las Instituciones Educativas Publicas de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Provincia de Cusco - Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 7,396,665.00, mientras que el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. Mx. N 50828 Ashid Kumar Bahal, Distrito de Cusco, Provincia del Cusco- Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 87,583.00.

Figura 13

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. Mx. N 50828 Ashid Kumar Bahal, Distrito de Cusco, Provincia del Cusco- Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 99.3%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento del servicio educativo en el área de personal social de los estudiantes del nivel primario de las



Instituciones Educativas Publicas de la Provincia del Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 15.9%.

Tabla 28

Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 2

Proyecto 5: 2330892: Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial escolarizado del II Ciclo de la EBR De La I.E.I N 1199 del AA.HH Huasa Huara del Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| 2330892 | S/ 2,703,158.9 | S/ 40,166.00 | S/ 13,365.00 | S/ - | S/ 53,531.00 |
| | PIM/CTI | 1.5% | 0.5% | 0.0% | 2.0% |
| Monto del Devengado | | Devengado S/ 21,519.00 | Devengado S/ 13,164.00 | Devengado S/ - | (2019-2021) S/ 34,683.00 |
| | Devengado /PIM | 53.6% | 98.5% | 0.0% | 64.8% |

Proyecto 6: 2375684: Mejoramiento de los servicios de la Biblioteca Municipal Cusco Gustavo Perez Ocampo- Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Región Cusco

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 2375684 | S/ 4,902,355.7 | S/ 2,240,854.0 | S/ - | S/ 21,450.00 | S/ 2,262,304.00 |
| | PIM/CTI | 45.7% | 0.0% | 0.4% | 46.1% |
| Monto del Devengado | | Devengado S/ 2,194,038 | Devengado S/ - | Devengado S/ 21,450.00 | (2019-2021) S/ 2,215,488.00 |
| | Devengado /PIM | 97.9% | 0.0% | 100.0% | 97.9% |

Proyecto 7: 2386394: Mejoramiento del servicio de educación inicial de la i.E. N° 444 Del AA. HH. Luis Vallejo Santoni del Distrito de Cusco-Cusco

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 2386394 | S/ 3,526,140.7 | S/ - | S/ 719,885.00 | S/ 1,558,685 | S/ 2,278,570.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 20.4% | 44.2% | 64.6% |
| Monto del Devengado | | Devengado S/ - | Devengado S/ 707,768.00 | Devengado S/ 1,441,303 | (2019-2021) S/ 2,149,071.00 |
| | Devengado /PIM | 0.0% | 98.3% | 92.5% | 94.3% |

Proyecto 8: 2431599: Mejoramiento del servicio educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna, Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| 2431599 | S/ 40,335,302 | S/ - | S/ 8,292,025 | S/ 397,400 | S/ 8,689,425.00 |
| | PIM/CTI | 0.0% | 20.6% | 1.0% | 21.5% |
| Monto del Devengado | | Devengado S/ - | Devengado S/ 15,618.00 | Devengado S/ 12,528.00 | (2019-2021) S/ 28,146.00 |
| | Devengado /PIM | 0.0% | 0.2% | 3.2% | 0.3% |

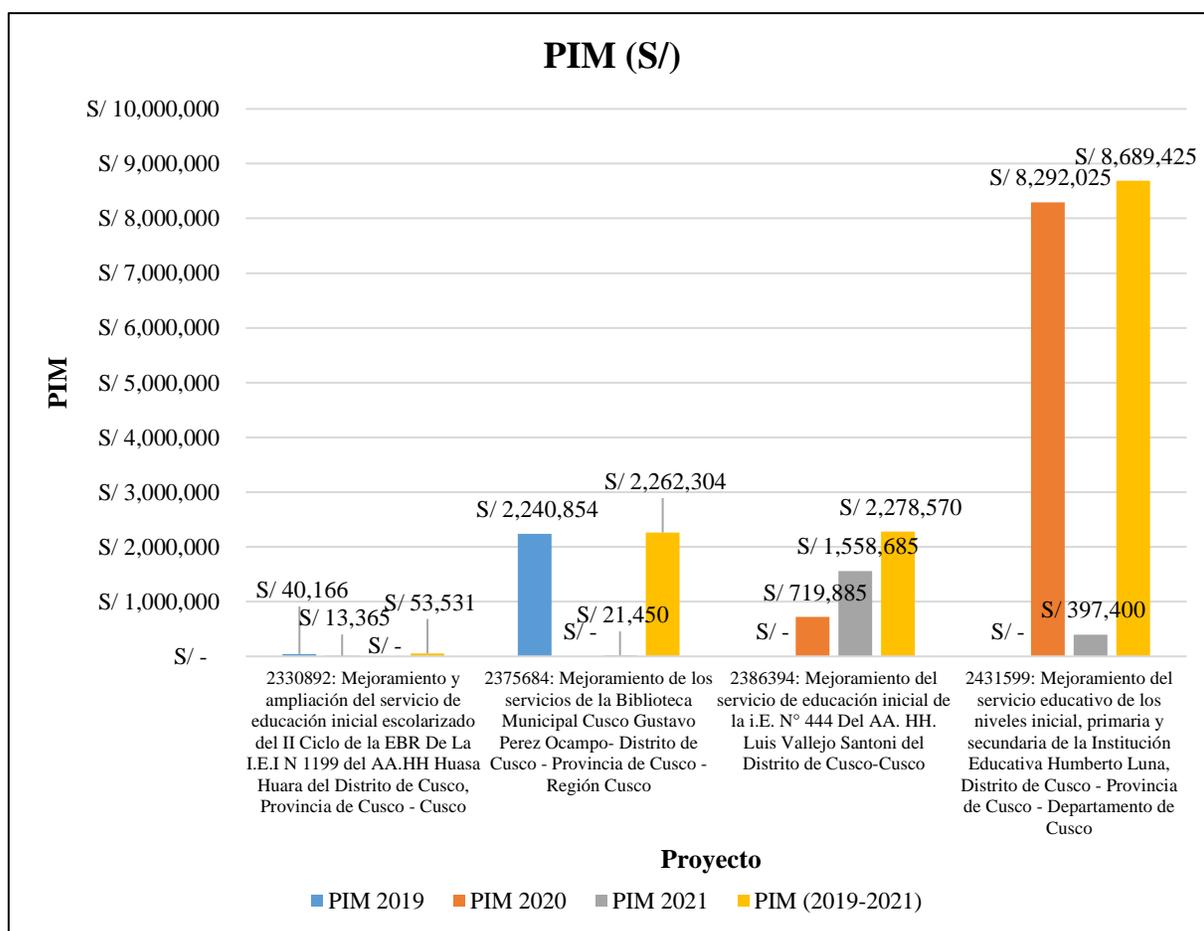
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se pudo apreciar los costos totales de las inversiones de 4 Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Mejoramiento del servicio educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna, Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un costo total de S/ 40,335,302 mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial escolarizado del II Ciclo de la EBR de la I.E.I N 1199 del AA. HH. Huasa Huara del Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco” con un costo total de S/ 2,703,158.9.

Figura 14

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

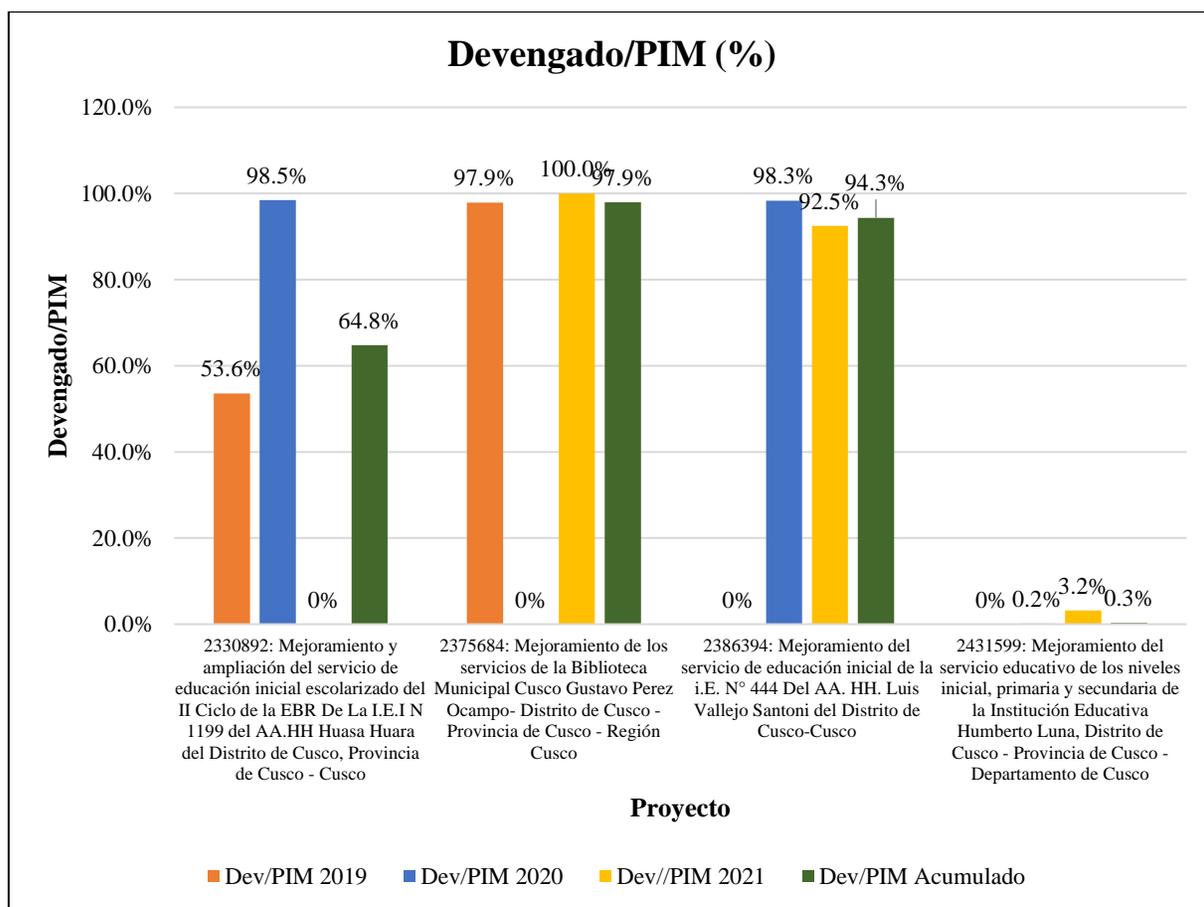
Se pudo apreciar los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Mejoramiento del servicio educativo de los niveles



inicial, primaria y secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna, Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 8,689,425.00, mientras que el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial escolarizado del II Ciclo de la EBR de la I.E.I N 1199 del AA. HH. Huasa Huara del Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 53,531.00.

Figura 15

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento de los servicios de la biblioteca Municipal Cusco Gustavo Pérez Ocampo- Distrito de Cusco - Provincia De Cusco - Región Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 97.9%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento del servicio educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Institución Educativa Humberto Luna, Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 0.3%.

Tabla 29

Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021- parte 3

| Proyecto 9: 2443168: Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. N° 1198 en el Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2443168 | S/ 6,467,635.4 | S/ - | S/ - | S/ 121,978.0 | S/ 121,978.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 0.0% | 1.9% | 1.9% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ 114,065.0 | S/ 114,065.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0.0% | 93.5% | 93.5% |
| Proyecto 10: 2456350: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la institución inicial N° 455 San Isidro Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2456350 | S/ 4,307,312.6 | S/ 86,796.00 | S/ 4,500.00 | S/ 4,500.00 | S/ 95,796.00 |
| PIM/CTI | | 2.0% | 0.1% | 0.1% | 2.2% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 67,313.00 | S/ - | S/ - | S/ 67,313.00 |
| Devengado /PIM | | 77.6% | 0.0% | 0.0% | 70.3% |
| Proyecto 11: 2474395: Mejoramiento y ampliación servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la I.E. N° 50048 Los Incas Cusco del Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2474395 | S/ 12,250,977 | S/ - | S/ 88,346.00 | S/ 4,500.00 | S/ 92,846.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 0.7% | 0.04% | 0.8% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 69,197.00 | S/ - | S/ 69,197.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 78.3% | 0.0% | 74.5% |
| Proyecto 12: 2482510: Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. Niño Jesús Distrito de Cusco | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
| 2482510 | S/ 4,261,380.5 | S/ - | S/ 144,906.00 | S/ 19,946.00 | S/ 164,852.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 3.4% | 0.5% | 3.9% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ 14,091.00 | S/ 14,091.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0.0% | 70.6% | 8.5% |

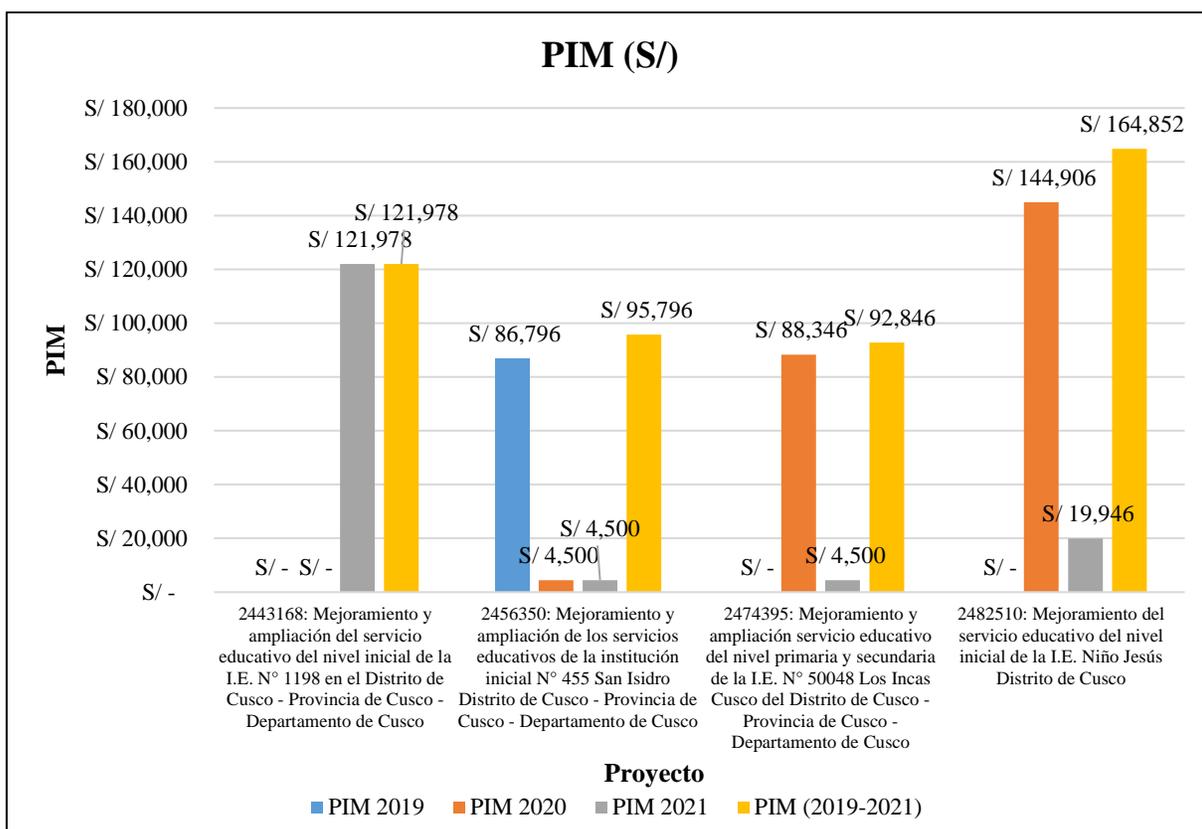
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión



Se pudo apreciar los costos totales de las inversiones de 4 Proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021, donde el proyecto con mayor costo fue el proyecto “Mejoramiento y ampliación servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la I.E. N° 50048 los Incas Cusco del Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un costo total de S/ 12,250,977, mientras que el proyecto con menor costo fue el de “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. Niño Jesús Distrito de Cusco” con un costo total de S/ 4,261,380.5.

Figura 16

PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



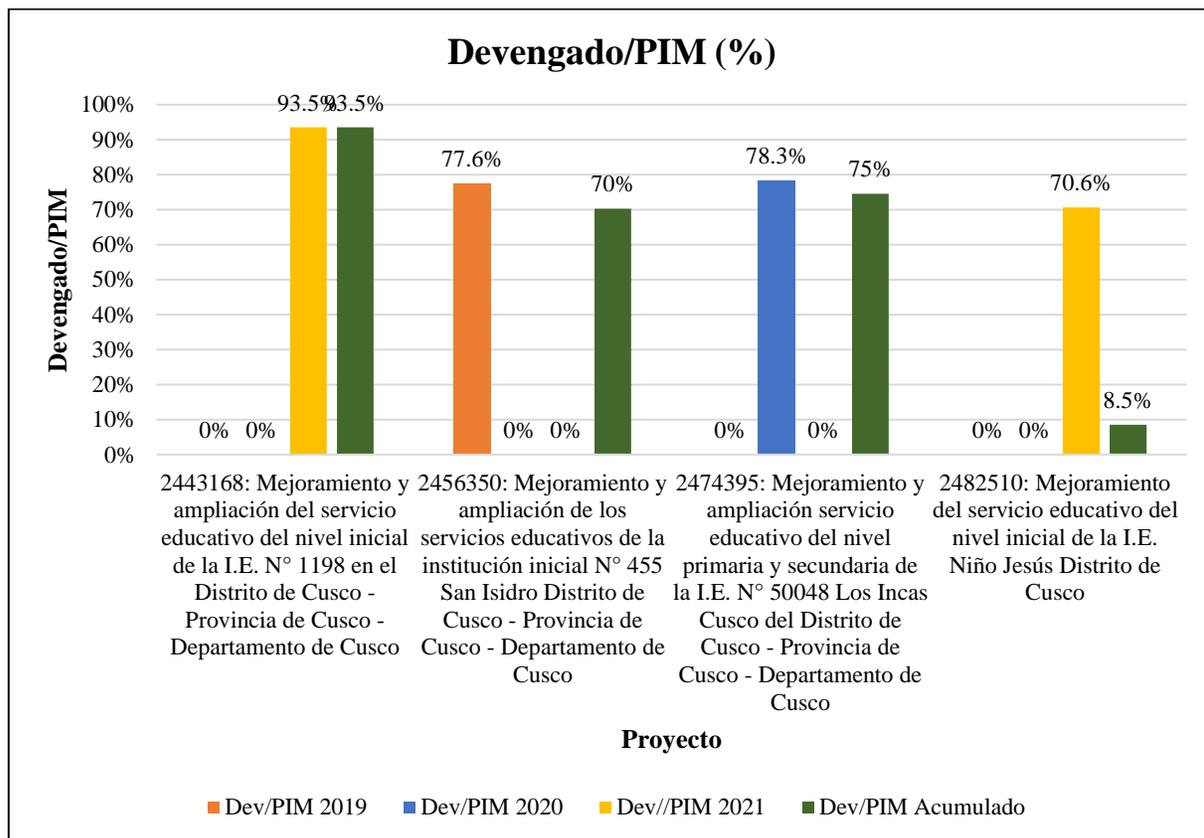
Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Se pudo apreciar los valores del presupuesto institucional modificado (PIM) donde el proyecto con mayor PIM fue el proyecto “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. Niño Jesús Distrito de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 164,852.00, mientras que el proyecto con menor PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento y

ampliación servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la I.E. N° 50048 los Incas Cusco del Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un PIM acumulado (2019-2021) de S/ S/ 92,846.00.

Figura 17

Devengado/PIM de los proyectos del Programa presupuestal 0090, distrito de Cusco, 2019 – 2021



Nota. Elaboración propia en base a la Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

En la figura 17 se pudo apreciar el valor del devengado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM), donde el proyecto con mayor Devengado/PIM fue el proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. N° 1198 en el Distrito de Cusco - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco” con un Devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 93.5%, mientras que el proyecto con menor Devengado/PIM acumulado (2019-2021) fue el de “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. Niño Jesús Distrito de Cusco” con un devengado/PIM acumulado (2019-2021) de 8.5%.



Es así que en el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se pudo apreciar que en el periodo de estudio, se ejecutaron 12 proyectos en el distrito de Cusco, los cuales en el año 2019 tuvieron un PIM de S/ 7,709,296, en el año 2020 tuvieron un PIM de S/ 11,123,579 con un incremento del 44.3% respecto al año anterior, en el año 2021 tuvieron un PIM de S/ 2,894,900 con una disminución del 74% respecto al año anterior y un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 21,727,775, mostrando una disminución en la asignación de presupuesto a los proyectos de saneamiento urbano.

En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el año 2019 tuvieron un valor de PIM/CTI de 7.7%, en el año 2020 tuvieron un valor de PIM/CTI de 11%, en el año 2021 tuvieron un valor de PIM/CTI de 2.9% y en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de PIM/CTI de 21.6%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el año 2019 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 69.8% siendo una ejecución considerable, en el año 2020 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 21.4%, en el año 2021 tuvieron un valor de Devengado/PIM de 80.1% y en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 17.7% siendo un nivel deficiente de ejecución presupuestal.

Tabla 30

Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)

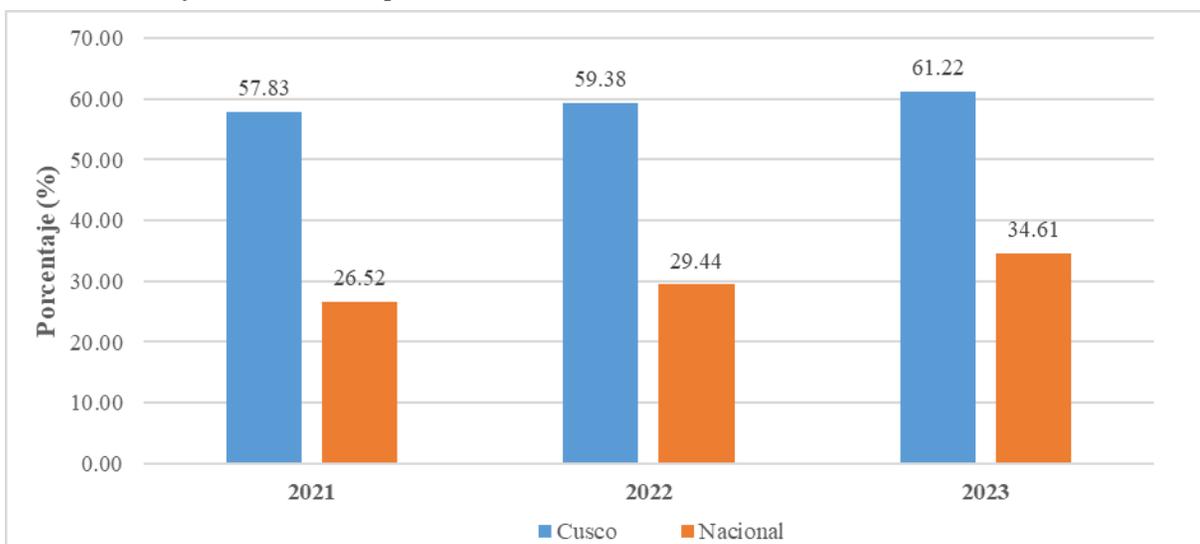
| Año | Cusco | Nacional |
|-----------------|--------------|-----------------|
| 2021 | 57.83 | 26.52 |
| 2022 (Meta) | 59.38 | 29.44 |
| 2023 (Meta) | 61.22 | 34.61 |
| Promedio | 59.48 | 30.19 |

Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)



Figura 18

Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)



Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

De acuerdo al indicador de “Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora”, se han obtenido los siguientes resultados. En el 2021, se ha determinado que en el departamento del Cusco, en promedio 57.8% de los estudiantes de segundo grado de secundaria en instituciones públicas cuentan con un nivel satisfactorio de comprensión lectora, mientras que la cifra correspondiente a nivel nacional es de 26.52%, es decir, aproximadamente el doble de cifra nacional. En el 2022, se tuvo una meta de 59.38%, de estudiantes con nivel de comprensión lectora satisfactoria, mientras que a nivel nacional esta meta corresponde al 29.44%. En el 2023, se ha planteado una meta de 61.22% de estudiantes con nivel de comprensión lectora satisfactoria, y una meta nacional de 34.61%. Por lo tanto, se puede observar, el nivel de comprensión de lectura promedio, en alumnos de 2do grado de secundaria, en instituciones públicas del Cusco, es superior al promedio nacional. Así mismo, para los años 2022 y 2023, el nivel de comprensión de lectura en el Cusco, se encuentra por encima de las metas nacionales, lo que indica una fortaleza en el desempeño de los estudiantes de la región.



Tabla 31

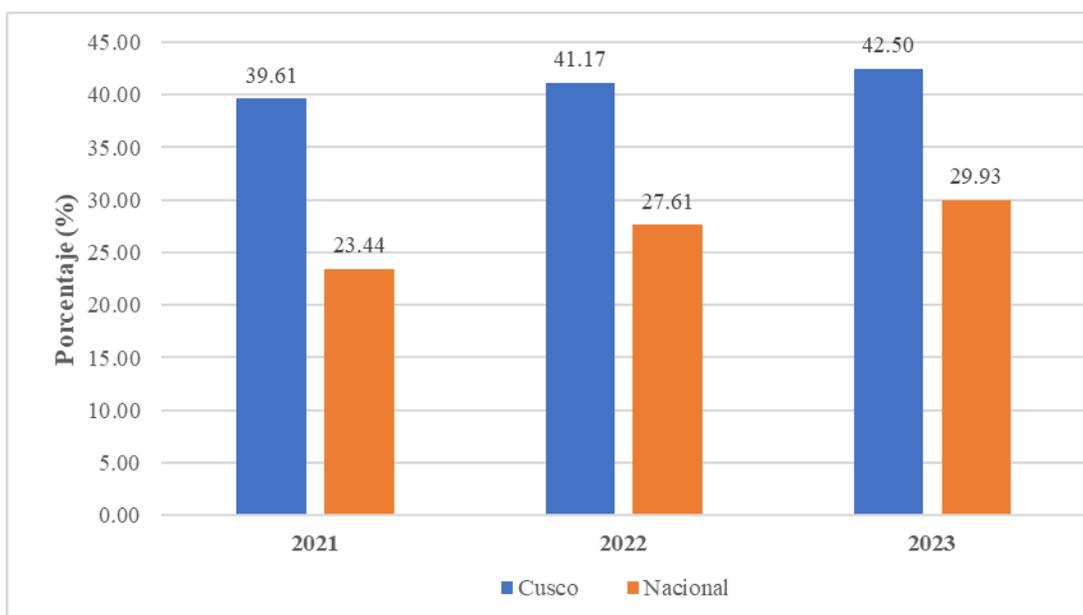
Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)

| Año | Cusco | Nacional |
|-----------------|--------------|-----------------|
| 2021 | 39.61 | 23.44 |
| 2022 (Meta) | 41.17 | 27.61 |
| 2023 (Meta) | 42.50 | 29.93 |
| Promedio | 41.09 | 27.00 |

Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

Figura 19

Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)



Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

En lo respecta al indicador “Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática”, se han obtenido los siguientes resultados. En el 2021, se ha determinado que en el departamento del Cusco, en promedio 39.61% de los estudiantes de segundo grado de secundaria en instituciones públicas cuentan con un nivel satisfactorio en matemáticas, mientras que la cifra correspondiente a nivel nacional es de 23.44%. En el 2022, se tuvo una meta de 41.17%, de estudiantes con nivel satisfactorio en matemáticas, mientras que a nivel nacional esta meta corresponde al 27.61%. En el 2023, se ha planteado una meta de 42.50% de estudiantes con un nivel satisfactorio dentro de matemáticas a nivel regional, y una meta nacional de 29.93%. Por lo tanto, se puede determinar que dentro



de la región del Cusco, se han superado las metas nacionales para el dominio de habilidades matemáticas en los alumnos de segundo de secundaria, tanto en el 2021 como en los posteriores años.

Tabla 32

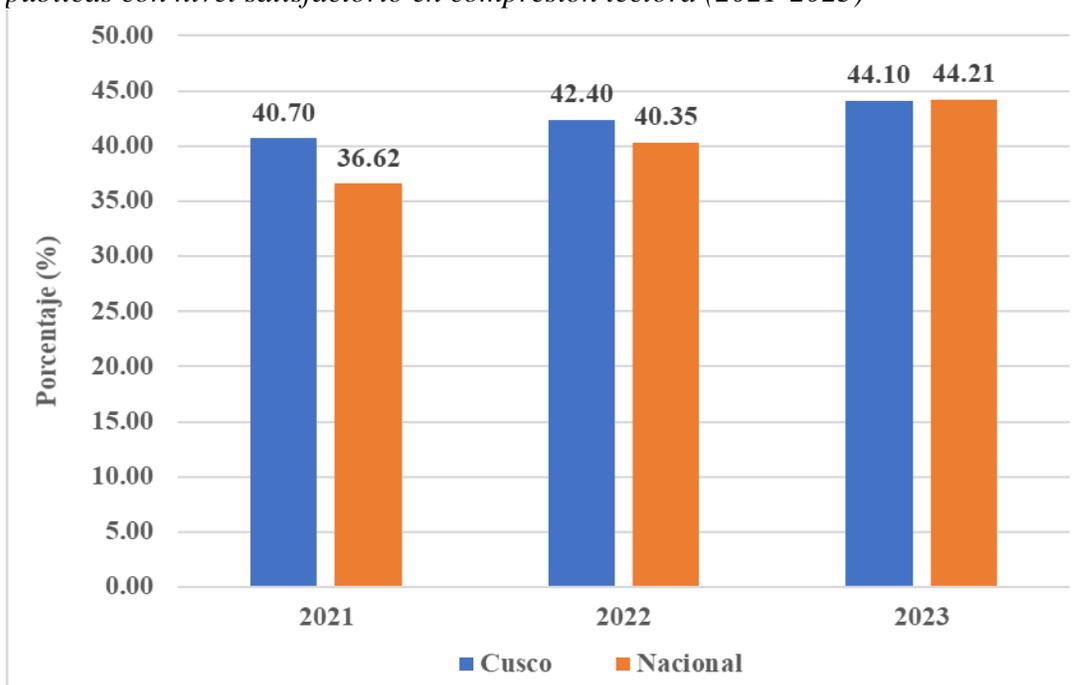
Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)

| Año | Cusco | Nacional |
|-----------------|--------------|-----------------|
| 2021 | 40.70 | 36.62 |
| 2022 (Meta) | 42.40 | 40.35 |
| 2023 (Meta) | 44.10 | 44.21 |
| Promedio | 42.40 | 40.39 |

Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

Figura 20

Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2021-2023)



Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

De acuerdo al indicador de “Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora”, se han obtenido los siguientes resultados. En el 2021, se ha determinado que en el departamento del Cusco, en promedio 40.70% de los estudiantes de cuarto grado de primaria en instituciones públicas cuentan con un nivel satisfactorio de comprensión lectora, mientras que la cifra correspondiente a nivel nacional



es de 36.62%. En el 2022, se tuvo una meta regional de 42.40% de estudiantes con comprensión lectora satisfactoria, mientras que a nivel nacional esta meta corresponde al 29.44%. En el 2023, se ha planteado una meta regional de 44.10% de estudiantes con nivel de comprensión lectora satisfactoria, para una correspondiente meta nacional 44.21%. Por lo tanto, se puede determinar que en el 2021, el nivel de comprensión lectora era superior al promedio nacional, no obstante, para años posteriores, se espera que el porcentaje de alumnos de primaria con comprensión lectora satisfactoria se aproxime al promedio nacional.

Tabla 33

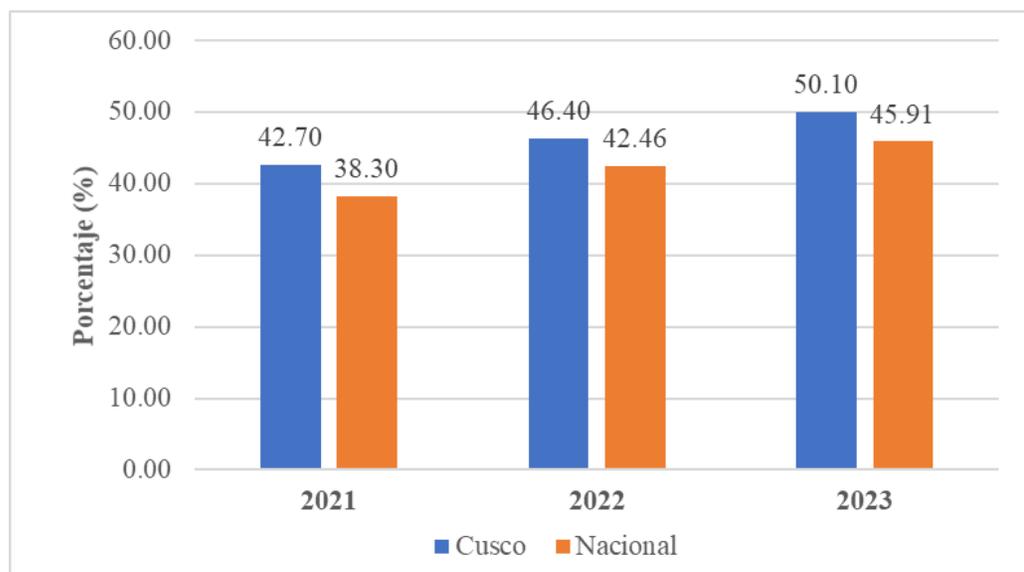
Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)

Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

| Año | Cusco | Nacional |
|-----------------|--------------|-----------------|
| 2021 | 42.70 | 38.30 |
| 2022 (Meta) | 46.40 | 42.46 |
| 2023 (Meta) | 50.10 | 45.91 |
| Promedio | 46.40 | 42.23 |

Figura 21

Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemáticas (2021-2023)



Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

En lo respecta al indicador “Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática”, se han obtenido los siguientes



resultados. En el 2021, se ha determinado que en el departamento del Cusco, en promedio 42.70% de los estudiantes de 4to grado de primaria en instituciones públicas cuentan con un nivel satisfactorio en matemáticas, mientras que la cifra correspondiente a nivel nacional es de 38.30%. En el 2022, se tuvo una meta de 46.40%, de estudiantes con desempeño satisfactorio en matemáticas, mientras que a nivel nacional esta meta corresponde al 42.46%. En el 2023, se ha planteado una meta de 50.10% de estudiantes con un nivel satisfactorio dentro de matemáticas a nivel regional, y una meta nacional de 45.91%. Por lo tanto, se puede afirmar que dentro de la región del Cusco, se han superado las metas nacionales dentro del área de matemáticas, para alumnos del cuarto grado de primaria, además se prevé que en el 2022 y el 2023, la región de Cusco, continúe con esta tendencia.

Tabla 34

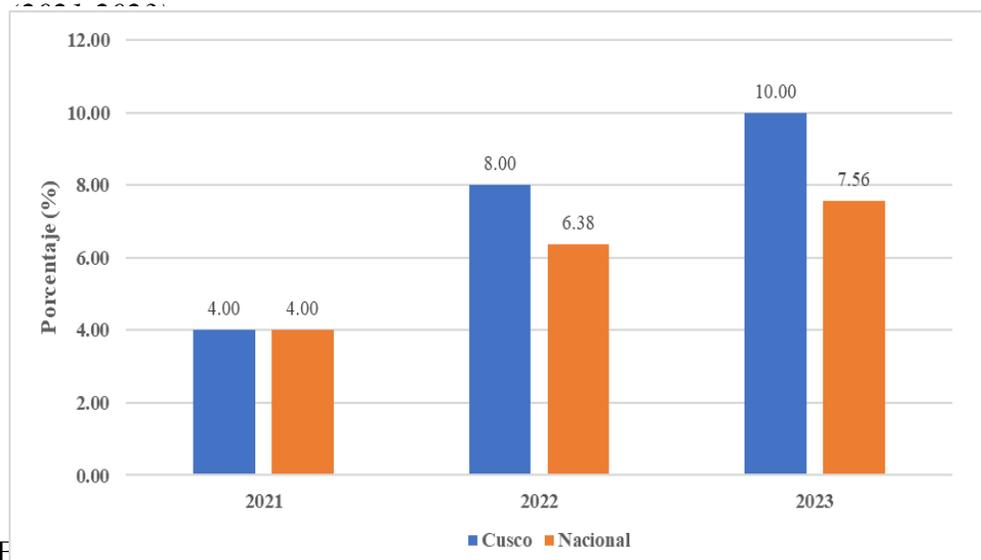
Porcentaje de docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de Enseñanza-Aprendizaje del Monitoreo de prácticas escolares (2021-2023)

| Año | Cusco | Nacional |
|-----------------|--------------|-----------------|
| 2021 | 4.00 | 4.00 |
| 2022 (Meta) | 8.00 | 6.38 |
| 2023 (Meta) | 10.00 | 7.56 |
| Promedio | 7.33 | 5.98 |

Nota. Elaboración propia en base a los indicadores vigentes de Programas Presupuestales - MEF (2023)

Figura 22

Porcentaje de docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de Enseñanza-Aprendizaje del Monitoreo de prácticas escolares



En la dimensión de Enseñanza-Aprendizaje del Monitoreo de prácticas escolares”, se han obtenido



los siguientes resultados. En el 2021, se ha identificado de 4% de los docentes en la región del Cusco contaban con la capacidad de lograr un desempeño satisfactorio dentro de la dimensión Enseñanza-Aprendizaje, esta cifra coincide con el promedio nacional. En el 2022, la meta regional de docentes que tienen desempeño satisfactorio es de 8.00%, superando a la meta nacional del 6.38%. En el 2023, se espera que el porcentaje de docentes que tienen desempeño satisfactorio dentro de la dimensión Enseñanza-Aprendizaje llegue al 10.00%, lo que debe superar al promedio nacional esperado de 7.56%. Por lo tanto, se puede afirmar que es necesario el continuo seguimiento y apoyo al docente para mantener un nivel superior al promedio nacional, en lo que respecta a este indicador.



5.2.3.3. Cierre de brechas del Programa presupuestal 0090

Tabla 35

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, 2019 – 2021, Parte 1

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|--|------------------|---|---------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2225833 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2235147 | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2291323 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |
| 2296811 | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2330892 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2375684 | % de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios | Biblioteca | 1 | 1 | 100.0% | 100.0% | 0.0% |
| 2386394 | % de locales educativos con educación inicial que contiene capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| | % de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial | Alumno/a | 56 | 6066 | 0.9% | 29.9% | 29.0% |
| 2431599 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017

En el Programa presupuestal 0090 el PIP con el código único de inversión 2375684 tuvo una importante contribución al cierre de brechas. Este proyecto cerró una brecha del 100% en el indicador "Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios".



Seguidamente, el PIP con el código único de inversión 2291323 también tuvo una importante contribución al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto cerró una brecha del 2.4% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada".

Posteriormente, el PIP con código único de inversión 2235147 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto cerró una brecha del 1.4% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada".

Finalmente, el PIP con código único de inversión 2386394 tuvo una importante contribución al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto cerró una brecha del 1.1% en el indicador "Porcentaje de locales educativos con educación inicial que contiene capacidad instalada inadecuada". Además, cerró una brecha del 0.9% en el indicador "Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial".



Tabla 36

Cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, 2019 – 2021, Parte 2

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|----------------|--|------------------|---|---------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2443168 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2456350 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2474395 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |
| | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2482510 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |

Nota. Elaboración propia en base a la “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y de la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017

En el Programa presupuestal 0090 el PIP con el código único de inversión 2474395 contribuyó al cierre de brechas. Este proyecto benefició a un local educativo y cerró una brecha del 2.4% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada". Asimismo, cerró una brecha del 1.4% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada".

Posteriormente, el PIP con el código único de inversión 2443168 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a un local educativo y cerró una brecha



del 1.1% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada".

Seguidamente, el PIP con código único de inversión 2456350 contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a un local educativo y cerró una brecha del 1.1% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada".

A continuación, el PIP con código único de inversión 2482510 también contribuyó al cierre de brechas en el pasado. Este proyecto benefició a un local educativo y cerró una brecha del 1.1% en el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada".

5.3. Resultados respecto al objetivo general

Determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

Tabla 37

Resumen de los programas presupuestales

| Programa presupuestal | Año | Programación presupuestal | Ejecución presupuestal | Contribución al cierre de brechas |
|-----------------------|-----------|---------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| 0082 | 2019 | S/ 2,391,861 | S/ 2,222,093 | 0.21 % |
| | 2020 | S/ 1,083,038 | S/ 1,029,503 | |
| | 2021 | S/ 614,414 | S/ 577,303 | |
| | Acumulado | S/ 4,089,313 | S/ 3,828,899 | |
| 0083 | 2019 | S/ 22,100 | S/ 20,337 | 12.46 % |
| | 2020 | S/ 193,424 | S/ 119,315 | |
| | 2021 | S/ 1,054,075 | S/ 1,041,975 | |
| | Acumulado | S/ 1,269,599 | S/ 1,181,627 | |
| 0090 | 2019 | S/ 7,709,296 | S/ 5,380,078 | 9.66 % |
| | 2020 | S/ 11,123,579 | S/ 2,385,112 | |
| | 2021 | S/ 2,894,900 | S/ 2,317,748 | |
| | Acumulado | S/ 21,727,775 | S/ 10,082,938 | |

Nota. Elaboración propia



La tabla muestra los valores totales de la programación presupuestal, la ejecución presupuestal y la contribución al cierre de brechas de los programas presupuestales 0082, 0083 y 0090 del distrito de Cusco durante el periodo 2019-2021. Con respecto al programa presupuestal 0082, se observa que el año 2019 registró la mayor programación presupuestal, alcanzando un monto total de S/ 2,391,861, con una ejecución presupuestal de S/ 2,222,093. Esta ejecución contribuyó al cierre de brechas en un 0.21%. Por otro lado, en el programa presupuestal 0083, el año 2021 destacó por la mayor programación presupuestal, con un total de S/ 1,054,075 y una ejecución presupuestal de S/ 1,041,975, lo que representó una contribución al cierre de brechas del 12.46%. Del mismo modo, en el programa presupuestal 0090, el año 2020 se destacó por la mayor programación presupuestal, alcanzando un monto total de S/ 11,123,579, con una ejecución presupuestal de S/ 2,385,112, lo que contribuyó al cierre de brechas en un 9.66%. En resumen, el programa presupuestal 0082 mostró una menor contribución al cierre de brechas en comparación con los otros dos programas, con un nivel de ejecución relativamente bajo en el año 2019. Por otro lado, el programa presupuestal 0083 tuvo un desempeño destacado en 2021, contribuyendo significativamente al cierre de brechas. El programa presupuestal 0090 experimentó un aumento significativo en la programación presupuestal en 2020, pero su ejecución no fue tan alta como la programación.

5.4.Pruebas estadísticas

Para determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, se correlacionó el Costo total de la Inversión que sería el valor de inversión del Programa presupuestal al culminar el proyecto, y la contribución al cierre de brechas.

Antes de realizar la prueba de hipótesis, se realizó la prueba de normalidad para determinar si los datos siguen o no una distribución normal y si corresponde aplicar pruebas paramétricas o no paramétricas.



Tabla 38

Pruebas de normalidad

| | Shapiro-Wilk | | |
|------------------------------------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Inversión Programas presupuestales | .506 | 26 | .000 |
| Cierre de brechas | .322 | 26 | .000 |

Nota. Elaboración propia

De acuerdo con la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para muestras menores a 50, con un valor p o valor significativo igual a 0,000, las variables no siguieron una distribución normal en el pasado, por lo que correspondió emplear pruebas no paramétricas, en este caso se empleó el Rho de Spearman.

Tabla 39

Correlación entre Inversión de los Programas presupuestales y el cierre de brechas

| | | Inversión de los Programas presupuestales | Cierre de brechas |
|----------------------|---|---|----------------------|
| Rho de Spearman | Inversión de los Programas presupuestales | Coefficiente de correlación | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 |
| | | N | 26 |
| Cierre de brechas | Cierre de brechas | Coefficiente de correlación | .759 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 |
| | | N | 26 |

Nota. Elaboración propia

Prueba estadística: coeficiente de correlación Rho de Spearman

Regla de decisión: Si $p = \text{Sig. (bilateral)} \leq 0.05$ no se acepta H_0

H1: El Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyeron positiva y significativamente en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

H0: El Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 no contribuyeron en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.



Los resultados de la prueba indicaron que existió una relación significativa en el pasado entre la inversión de programas presupuestales y el cierre de brechas, por tanto, se aceptó la hipótesis alterna. El coeficiente de correlación ($\rho = 0.759$) señaló que la correlación fue directa (tuvo un signo positivo). En tanto, en el pasado, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano 0082 y el rural 0083, así como el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 se asociaron significativamente con el cierre de brechas en el Distrito Cusco durante el periodo 2019-2021.



CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN

6.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, para lo cual se realizó el análisis documental de fuentes como “Consulta amigable del gasto del Ministerio de Economía y Finanzas” para ver la programación y ejecución presupuestaria y “Consulta de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas”, documento “Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022” y la Base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - REDATAM Censo 2017 para la contribución al cierre de brechas de la Base de datos, teniendo como principales hallazgos:

Referente al primer objetivo específico sobre la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se pudo apreciar que se ejecutaron 12 proyectos de inversión pública, los cuales tuvieron un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 4,089,313, con una disminución en la asignación de presupuesto. Respecto al valor ejecutado se observó que tuvieron un devengado acumulado (2019-2021) de S/ 3,828,899, estos datos muestran una reducción del valor ejecutado en los proyectos. En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el periodo (2019 - 2021), se tuvo un valor de PIM/CTI de 34.5%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.6% siendo una ejecución importante.

Respecto a la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, 2019 – 2021, considerando que todos los proyectos serán ejecutados, en el indicador “Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 2.28%, quedando una brecha restante del 2.4%; en el indicador “Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 1.83%, quedando una brecha restante del 0.3%, siendo necesaria la ejecución de nuevos proyectos.



En el segundo objetivo específico, sobre la contribución al cierre de brechas del Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se pudo apreciar que se ejecutaron 2 proyectos de inversión pública en el Programa presupuestal 0083 de saneamiento rural en el distrito de Cusco, los cuales tuvieron un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 1,269,599, mostrando un incremento en la asignación de presupuesto a los proyectos de saneamiento rural. En lo que respecta al valor ejecutado, tuvieron un devengado acumulado (2019-2021) de S/ 1,181,627, estos datos muestran un incremento en el valor ejecutado. En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de PIM/CTI de 36.0%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.1% siendo una ejecución importante.

Respecto a la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal 0083, 2019 – 2021, considerando que todos los proyectos serán ejecutados, en el indicador “Porcentaje de la población rural sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 25%, el cual al compararse con la brecha actual (65.8%) tendrá una brecha restante del 40.9%; en el indicador “Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 25%, el cual al compararse con la brecha actual (59.8%) tendrá una brecha restante del 34.9%, siendo necesaria la ejecución de nuevos proyectos.

Respecto al tercer objetivo específico, sobre la contribución del Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se pudo apreciar que se ejecutaron 12 proyectos en el distrito de Cusco, los cuales tuvieron un PIM acumulado (2019-2021) de S/ 21,727,775, mostrando una disminución en la asignación de presupuesto a los proyectos de saneamiento urbano. En cuanto al valor del PIM sobre el costo total de la Inversión, en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de PIM/CTI de 21.6%. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 17.7% siendo un nivel deficiente de ejecución presupuestal. Respecto al valor ejecutado, tuvieron un devengado acumulado (periodo 2019-2021) de S/ 3,853,933, estos datos muestran una reducción del valor ejecutado en los proyectos.



En el cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, 2019 – 2021, considerando que todos los proyectos serán ejecutados, en el indicador “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 6.9%, el cual al compararse con la brecha actual (61.3%) tendrá una brecha restante del 54.4%; en el indicador “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada” el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 4.3%, el cual al compararse con la brecha actual (61.3%) tendrá una brecha restante del 51.8%, siendo necesaria la ejecución de nuevos proyectos.

Respecto al objetivo general, los resultados permiten apreciar que, si existe relación significativa entre la Inversión de Programas presupuestales y el cierre de brechas, con un nivel de significación de 0.00, menor a 0.05. El coeficiente de correlación ($\rho = 0.759$) señala que la correlación es directa (tiene signo positivo) además la correlación es moderada, por lo que se afirma que el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 se asocian significativamente con el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

6.2. Limitaciones del estudio

Las limitaciones del estudio para determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, fue la carencia de antecedentes sobre investigaciones referentes Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090.

6.3. Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de investigación

Estos hallazgos, se relacionan con las teorías de políticas públicas y desarrollos de la teoría neoinstitucionalista de March y Olsen (1984) que incorpora la importancia de las instituciones jurídico-políticas, económicas, sociales, en la dinámica de los actores y en el desarrollo de las políticas públicas, ya que, para la ejecución de los proyectos intervienen las autoridades y las unidades ejecutoras que pueden ser privadas estableciendo colaboración y coordinación, para alcanzar los objetivos de las políticas públicas y también los propios de cada actor (Murcia, 2019). Sin embargo, se debe considerar que las necesidades sociales deben de



anteponerse a los deseos egoístas de algunas empresas o colaboradores para lograr cerrar brechas óptimamente.

Asimismo, los resultados del primer objetivo específico reafirman los hallazgos de Bonifaz, Urrunaga, Aguirre y Quequezana (2020), en su investigación titulada: “Brechas de infraestructura en la región andina” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el cual encontró que para Colombia y Ecuador la dotación de infraestructura para servicios como saneamiento y otros exige un importante salto en el nivel de inversión. Esto refleja que en estos países es necesario primero dar un impulso grande que suponga un aumento gradual más allá de los ritmos planteados por el cierre de brecha. En ese entender, es importante una mayor inversión controlada en saneamiento, para lograr una contribución significativa o importante en el cierre de brechas.

Los resultados del segundo objetivo específico se asemejan a los hallazgos de Alomía (2021), en su investigación titulada: “Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas” de la Universidad Señor de Sipán, el cual encontró que el gobierno central realizó transferencias de recursos públicos para la ejecución de proyectos de inversión pública en agua potable y saneamiento básico por un valor de S/23,412,020.00 millones de soles durante el periodo de análisis, sin embargo, solo se gastó S/19,699,655.89 millones de soles, el cual tampoco llega a ser el 100% del presupuesto asignado, generando un desaprovechamiento de los recursos económicos ya asignados y afectando el cierre de brechas.

Los resultados del tercer objetivo específico se son similares a los hallazgos de Bances y Vega (2019), en su investigación titulada “Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017” de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el cual encontró que los proyectos de inversión pública en el sector educación del nivel inicial en el año 2017, no se ejecutaron al 100% ocasionando que la brecha en el nivel inicial se mantenga igual en dicho año. Esto muestra la importancia de hacer uso de todo el presupuesto asignado, ya que, el emplear menos del 100% podrían no lograrse los resultados esperados.



Asimismo, estos resultados concuerdan con los hallazgos de Bances y Vega (2019), en su investigación sobre impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas, Lambayeque en el año 2017, el cual encontró que los proyectos de inversión pública en el sector educación del nivel primario ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017, sí contribuyeron en el cierre de brechas. Esto se logró comprobar a través del diseño de los indicadores de efecto e impacto y se pudo determinar la tasa de cobertura Región Lambayeque Nivel Primario (RLNP), con un valor de 0.163%; así mismo esta importante tasa nos ayudó a calcular que falta 7.947% de brecha por cerrar en el nivel primario.

Los resultados del objetivo general coinciden con los hallazgos de Alomía (2021) quien concluye que la ejecución de inversiones de la Municipalidad Distrital de Pampas durante el período 2011 – 2019 si ha contribuido al cierre de brechas del sector saneamiento a nivel de cobertura del servicio.

6.4. Implicancias del estudio

Las implicancias del estudio para determinar la contribución del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021, son que se demuestra estadísticamente la relación entre las inversiones del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 y el cierre de brechas.



CONCLUSIONES

Primero: Se determinó mediante la prueba estadística Rho de Spearman, que existe una relación significativa entre la inversión de Programas presupuestales y el cierre de brechas, con un nivel de significación de 0.00 y un coeficiente de correlación ($\rho=0.759$), que señala que la correlación es directa y moderada, por lo que se afirma que el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 se asocian significativamente con el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021.

Segundo: Se determinó que en el Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se ejecutaron 12 proyectos de inversión pública, los cuales en el año 2020 y en el año 2021 tuvieron una disminución mayor al 40% respecto a años anteriores tanto en el valor del PIM y el devengado, mostrando una disminución en la asignación de presupuesto y el valor ejecutado en los proyectos. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.6% siendo una ejecución importante. Respecto a la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal 0082, en el indicador relacionado al acceso a servicios de alcantarillado, el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 2.28%, quedando una brecha restante del 2.4%; en el indicador asociado al acceso del servicio de agua potable, el cierre de brechas acumulado fue de 1.83%, quedando una brecha restante del 0.3%, siendo una contribución positiva aunque en un grado moderado, ya que, no se logró el cierre de brechas, teniendo brechas pendientes.

Tercero: Se determinó que en el Programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se ejecutaron 2 proyectos de inversión pública, los cuales en el año 2020 y 2021 incrementaron en más de 400% respecto a años anteriores en el valor del PIM y devengado, mostrando un incremento en la asignación de presupuesto y en el valor ejecutado. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 93.1% siendo una ejecución importante. Respecto a la contribución al cierre de brechas del



Programa presupuestal 0083, en el indicador asociado al acceso a servicios de alcantarillado, el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 25%, quedando una brecha restante del 40.9%; en el indicador relacionado al acceso al servicio de agua potable, el cierre de brechas acumulado fue de 25%, quedando una brecha restante del 34.9%, siendo una contribución positiva aunque en un grado bajo, ya que, se tienen brechas pendientes significativas.

Cuarto: Se determinó que en el Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021, se ejecutaron 12 proyectos en el distrito de Cusco, los cuales en el año 2020 tuvieron un PIM con un incremento del 44.3% respecto al año anterior y en el año 2021 tuvieron con una disminución del 74%, mostrando finalmente una disminución en la asignación de presupuesto. Respecto al valor ejecutado, en el año 2020 tuvieron un devengado con una disminución del 55.7% respecto al año anterior y en el año 2021 con una disminución del 2.8%, mostrando una reducción del valor ejecutado. Referente al nivel de ejecución presupuestaria (Devengado /PIM) en el periodo (2019-2021), tuvieron un valor de Devengado/PIM de 17.7% siendo un nivel deficiente de ejecución presupuestal. Respecto a la contribución al cierre de brechas del Programa presupuestal 0090, en el indicador asociado al servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada, el cierre de brechas acumulado fue de 6.9%, quedando una brecha restante del 54.4%; en el indicador relacionado al servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada, el cierre de brechas acumulado de los proyectos fue de 4.3%, quedando una brecha restante del 51.8%, siendo una contribución positiva aunque en un grado bajo, ya que, se tienen brechas pendientes significativas.



RECOMENDACIONES

Primero: A las autoridades del Distrito Cusco, hacer énfasis en la Programación Multianual de Inversiones para la elaboración de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias en saneamiento urbano y rural y en educación, ya que, la inversión en los programas presupuestales se relaciona directamente con el cierre de brechas y el bajo nivel de ejecución de los programas afecta la consecución de resultados. Asimismo, se recomienda priorizar el seguimiento y control de proyectos, ya que se tienen brechas importantes por cubrir, pudiendo conformar brigadas de supervisión para que estén al tanto del avance en la ejecución de proyectos, ya que, si se descuida la culminación de los proyectos, no se podrán cerrar las brechas previstas.

Segundo: A las autoridades y funcionarios de las unidades formuladoras y ejecutoras de los proyectos del Programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021, proponer proyectos que abarquen a todas zonas que aún tienen brechas en servicios de alcantarillado y agua potable, que son menos del 2.5% de la población a fin de cubrir en su totalidad el acceso a estos servicios básicos, ya que, al ser un distrito capital, y altamente comercial y turístico, debería brindar al 100% estos servicios que promueven el desarrollo local.

Tercero: A las autoridades y representantes de la sociedad civil, en especial a dirigentes de zonas rurales, organizarse para solicitar a los funcionarios responsables de la formulación de proyectos, inversiones en saneamiento para el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado, ya que las brechas aun con la culminación de proyectos serán mayores al 35%, generando gran desigualdad a comparación de las zonas urbanas.

Cuarto: A las autoridades de las instituciones educativas, asociaciones de padres de familia y representantes de la sociedad civil, solicitar un control y seguimiento en la ejecución de proyectos de inversión, ya que se tuvo un nivel deficiente de ejecución, generando atrasos en el mejoramiento y acceso a servicios educativos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alomía, I. (2021). *Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8195/Alom%20c3%20ada%20Asmat%20Iv%20a1n%20Leoncio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarez-Múnera, J. (2015). Políticas públicas sociales: reflexiones desde las teorías y la historia del bienestar social. *Analecta política*, 5(9), 391-405.
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2452/2227>
- Andía, W. (2011). *La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública* (Vol. 14).
- Arrow, K. (1951). *Social Choice and Individual Values*. John Wiley y Sons, Inc.
- Bances, C., & Vega, B. (2019). *Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5473/BC-%204059%20BANCES%20ELERA%20-%20VEGA%20VELASCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benson, J. (1975). The interorganizational network as a political economy. *Administrative Science Quarterly*, 20(2), 229-249.
- Bonifaz, J., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Quequezana, P. (2020). *Brechas de infraestructura en la región andina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Brechas-de-infraestructura-en-la-region-andina.pdf>
- Callapiña, C. (2021). *Eficiencia del gasto público y la cobertura en infraestructura educativa básica regular en la Región Cusco, 2015 – 2018*. tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco, Cusco.



- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. Málaga. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000052.pdf>
- Catalán, A. (2018). *Índice de Desarrollo Humano*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chero, A. (2020). *Presupuestos*. Ediciones Carolina.
- Coronel, A., Palomino, G., Pereyra, T., & Vela, R. (2021). Gasto público en el crecimiento económico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1773-1784.
- Díaz, A. (2017). *Análisis del programa presupuestal logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular-pela y su incidencia en los beneficiarios de la provincia de Chumbivilcas - Cusco 2013-2015*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/2080/253T20170037_TC.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2021). *Guía de Orientación al Ciudadano y el Presupuesto Público*. Lima.
- Duvergel, Y., & Argota, L. (2017). *Estudio de factibilidad económica del producto sistema automatizado cubano para el control de equipos médicos*. 3C Tecnología.
- Espitia, J. F., Reyes, L., Romero, A., Tassara, C., Varela, D., Villabona, J., & Zafra, G. (2019). El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*, 21(40). <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01245996.v21n40.11>.
- Estado Peruano. (2022). *Programa Nacional de Saneamiento Urbano*.
<https://www.gob.pe/4143-programa-nacional-de-saneamiento-urbano-que-hacemos>
- Gaudín, Y., & Pareyón, R. (2020). *Brechas estructurales en América Latina y el Caribe*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



- Hanco, J. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la municipalidad distrital de Nuñoa , Periodos 2015-2016*. Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Puno.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de Investigación*. México: McGraw Hill.
- Huerta, F. (2017, julio). El sector público, determinación de brechas y proyectos. *Instituto de Economía y Empresa*, 2 - 11.
- Jaén, M. (2001). *La ley de Wagner: Un Análisis Sintético*. Universidad de Almería, Instituto de Estudios Fiscales. Instituto de Estudios Fiscales.
- Lazo, A., Rodríguez, A., & Chuquizuta, S. (2019). *Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, período 2014 – 2016*. tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto.
- Leviller, L., & Padilla, L. (2017). *Análisis de los efectos de las inversiones del fondo de compensación regional del SGR en el cierre de brechas sociales en educación y salud en Colombia*. Universidad de la Salle, Bogotá.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1119&context=maest_gestion_desarrollo
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2019). *Ley N° 30879*. Perú.
- Luna, J. (2020). *Reporte eficacia del gasto público*. Sociedad de Comercio Exterior del Perú , Lima.
- March, J., & Olsen, J. (1984). New institutionalism: organizational factors in political life. *American Political Science Review*, 78(3), 734-749.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Ejecución presupuestaria*.
<http://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales*.



Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). Lima: Dirección de Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto Público.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario*. Ministerio de Economía y Finanzas:
<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Programación Multianual de Inversiones*. Material de capacitación, Lima.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Material_Directiva_PMI.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Programas Presupuestales con articulación territorial 2019*.
https://www.mef.gob.pe/es/?id=5680&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article

Ministerio de Economía y finanzas. (2019). *Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=5352&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Lima: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Contribución de inversiones al cierre de brechas*. Lima.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/infografia/5_Info grafia_Contribucion_de_inversiones_al_cierre_de_brechas.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Programa presupuestal 0083*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0083_prog_saneamiento_rural.pdf



- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Programas Presupuestales*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2019). *Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco para el PMI 2020-2022*. Dirección General de Planificación, Presupuesto e Inversiones, Cusco.
- Murcia, J. (2019). Teorización en el campo de estudio de las políticas públicas en relación con su objeto de estudio, la historia del campo y los roles del estudioso de las políticas. *Papel Político*, 24(2). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.tcep>
- Palacios, J. (2018). *La inversión pública en educación y la brecha en infraestructura física en la educación básica regular durante el período 2000-2015*. Universidad de San Martín de Porres, Lima.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3273/palacios_zj.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Parra, Y. (2019). *Estrategias de intervención para el cierre de brechas de gestión de la innovación en el sector servicios de Caldas en el marco del programa pactos por la innovación*. Universidad Autónoma de Manizales, Manizales.
https://repositorio.autonoma.edu.co/bitstream/11182/724/1/Estrategias_intervenci%C3%B3n_cierre_brechas_gesti%C3%B3n_innovaci%C3%B3n_servicios_Caldas.pdf
- Plaza, A. (2012). *Presupuesto público*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre desarrollo humano*. Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. Washington DC: Communications Development Incorporated, Washington DC, Estados Unidos.
- Riascos, J., Acosta, L., & Erazo, I. (2020). Bienestar económico: una aproximación analítica y crítica. *Tendencias*, 21(1), 175-196.
- Roth, A. (2018). *Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.



Santiago, N. (2018). *Formulación de presupuestos*. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta Mexicana. S.A. de C. V .

Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la conducta funcional en el Perú 2020*. Lima, Perú: Contraloría General de la República.

Yuca, R. (2016). *La programación presupuestal y su relación con la ejecución financiera de la Dirección Regional Agricultura de Madre de Dios Año 2016*. Universidad Andina Cusco, Puerto Maldonado.

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/1103/Roxana_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y



ANEXOS

A. Matriz de consistencia

Programa Nacional de Saneamiento Urbano 0082, y Rural 0083 y el Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular 0090 y su Contribución al Cierre de Brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021

| Problema | Objetivo | Hipótesis | Variable | Dimensiones | Indicador | Metodología | Técnicas de recolección |
|---|---|---|--------------------------|--|---|---|---|
| Problema General ¿De qué manera el programa nacional de saneamiento urbano 0082, y rural 0083 y el programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyó en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021? | Objetivo General Determinar la contribución del programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021. | Hipótesis General El programa nacional de saneamiento urbano 0082 y rural 0083 y el programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 contribuyeron positivamente en el cierre de brechas en el Distrito Cusco, 2019-2021. | Programas presupuestales | Programa nacional de saneamiento urbano 0082 Programa nacional de saneamiento rural 0083 Programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 | - PIM del Programa nacional de saneamiento urbano, periodo 2019-2021 - Devengado del Programa nacional de saneamiento Urbano, periodo 2019-2021 - PIM del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 - Devengado del Programa nacional de saneamiento rural, periodo 2019-2021 - PIM del Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, periodo 2019-2021 - Devengado del Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, periodo 2019-2021 - Docentes que logran un desempeño satisfactorio en la dimensión de enseñanza-aprendizaje del monitoreo de prácticas escolares - Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Estudiantes de 2do grado de secundaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática | Tipo: Aplicada Alcance: Descriptivo, correlacional-causal Diseño: No experimental-longitudinal Retrospectivo Población y muestra: Conformada por los proyectos de inversión del Distrito Cusco de los siguientes programas presupuestales: 0082 programa nacional de saneamiento urbano 0083 Programa nacional de saneamiento rural 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular | Datos teóricos Tesis, libros, artículos visuales y físicos Técnicas e instrumento - Análisis documental - Guía de análisis documental |
| Problemas específicos 1°. ¿Cuál fue la contribución del programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021? 2°. ¿Cuál fue la contribución del programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021? 3°. ¿Cuál fue la contribución del programa | Objetivos Específicos 1°. Determinar la contribución del programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021. 2°. Determinar la contribución del programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021. | Hipótesis Específicas 1°. La contribución del programa nacional de saneamiento urbano 0082 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado moderado. 2°. La contribución del programa nacional de saneamiento rural 0083 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado bajo. 3°. La contribución del programa | | | | | |



| | | | | | |
|---|---|---|-------------------|--|--|
| presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021? | 3°. Determinar la contribución del programa presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021. | presupuestal de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090 en el Distrito Cusco, 2019-2021 fue positiva en un grado bajo. | Cierre de brechas | de Cierre de brechas en el programa presupuestal 0082 Programa nacional de saneamiento urbano de Cierre de brechas en el Programa presupuestal 0083 Programa nacional de saneamiento rural de Cierre de brechas en el programa presupuestal 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular | <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora - Estudiantes de 4to grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática - % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021 - % de la población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública, periodo 2019-2021 - % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, periodo 2019-2021 - % de locales educativos con educación inicial con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 - % de locales educativos con educación primaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 - % de locales educativos con educación secundaria con capacidad instalada inadecuada, periodo 2019-2021 |
|---|---|---|-------------------|--|--|



B. Instrumento (s)

Guía de análisis documental

Apellidos y nombres del responsable del llenado de ficha: _____

Completar la ficha de recolección de datos con la información solicitada en los siguientes cuadros:

Variable: Programas presupuestales

Dimensión: Programa nacional de saneamiento urbano 0082

Realizar el llenado de los cuadros para cada proyecto dentro del Programa presupuestal 0082 que haya recibido asignación presupuestaria en el periodo 2019-2021

Proyecto 1: 2313202: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2313202 | S/ 312,361.20 | S/ 11,361.00 | S/ - | S/ - | S/ 11,361.00 |
| PIM/CTI | | 3.6% | 0.0% | 0.0% | 3.6% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 9,132.00 | S/ - | S/ - | S/ 9,132.00 |
| Devengado /PIM | | 80.4% | 0.0% | 0.0% | 80.4% |

Proyecto 2: 2326805: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5 Y PASAJE SN DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA DEL DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2326805 | S/ 464,056.79 | S/ 6,400.00 | S/ - | S/ 6,400.00 | S/ 12,800.00 |
| PIM/CTI | | 1.4% | 0.0% | 1.4% | 2.8% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | 0 | 0 | 0 | S/ - |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0% | 0.0% | 0% |

Proyecto 3: 2366705: RENOVACIÓN DE TUBERÍA EN EL(LA) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES INTERIORES DE LA URB. MARISCAL GAMARRA I ETAPA, DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2366705 | S/ 1,742,347.83 | S/ 7,406.00 | S/ - | S/ 12,629.00 | S/ 20,035.00 |
| PIM/CTI | | 0.4% | 0.0% | 0.7% | 1.1% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 1,071.00 | S/ - | S/ 11,402.00 | S/ 12,473.00 |
| Devengado /PIM | | 14.5% | 0.0% | 90.3% | 62.3% |



Proyecto 4: 2421668: RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC; EN REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES DEL PP.JJ PICCHU SAN MARTIN DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2421668 | S/ 1,418,589.00 | S/ 875,860.00 | S/ - | S/ - | S/ 875,860.00 |
| PIM/CTI | | 61.7% | 0.0% | 0.0% | 61.7% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 772,010.00 | S/ - | S/ - | S/ 772,010.00 |
| Devengado /PIM | | 88.1% | 0.0% | 0.0% | 88.1% |

Proyecto 5: 2428210: CREACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACIÓN MISCAHUARA DEL DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2428210 | S/ 770,797.25 | S/ 18,060.00 | S/ - | S/ - | S/ 18,060.00 |
| PIM/CTI | | 2.3% | 0.0% | 0.0% | 2.3% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 17,985.00 | S/ - | S/ - | S/ 17,985.00 |
| Devengado /PIM | | 99.6% | 0% | 0% | 99.6% |

Proyecto 6: 2428398: CREACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA APV ALTO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2428398 | S/ 2,778,378.59 | S/ 1,460,774 | S/ 941,918.00 | S/ 444,525.00 | S/ 2,847,217.00 |
| PIM/CTI | | 52.6% | 33.9% | 16.0% | 102.5% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ 1,409,940.00 | S/ 924,552.00 | S/ 441,936.00 | S/ 2,776,428.00 |
| Devengado /PIM | | 96.5% | 98.2% | 99.4% | 97.5% |

Proyecto 7: 2445737: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PROLONGACIÓN GUAMÁN POMA - DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2445737 | S/ 148,168.68 | S/ - | S/ 56,502.00 | S/ 97,614.00 | S/ 154,116.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 38.1% | 65.9% | 104.0% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 44,663.00 | S/ 91,426.00 | S/ 136,089.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 79.0% | 93.7% | 88.3% |

Proyecto 8: 2461745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FLORIDA DEL INCA DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2461745 | S/ 333,973.11 | S/ 12,000.00 | S/ 14,980.00 | S/ - | S/ 26,980.00 |
| PIM/CTI | | 3.6% | 4.5% | 0.0% | 8.1% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |



| | | S/ 11,955.00 | S/ 14,980.00 | S/ - | S/ 26,935.00 |
|--|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| Devengado /PIM | | 99.6% | 100.0% | 0.0% | 99.8% |
| Proyecto 9: 2466459: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA URB. LUCREPATA, DISTRITO DE CUSCO | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2466459 | S/ 913,151.61 | S/ - | S/ 26,597.00 | S/ - | S/ 26,597.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 2.9% | 0.0% | 2.9% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 25,255.00 | S/ - | S/ 25,255.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 95.0% | 0.0% | 95.0% |
| Proyecto 10: 2466785: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES DEL AA.HH. LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2466785 | S/ 586,258.31 | S/ - | S/ 20,053.00 | S/ - | S/ 20,053.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 3.4% | 0.0% | 3.4% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ 20,053.00 | S/ - | S/ 20,053.00 |
| Devengado /PIM | | 0% | 100.0% | 0% | 100% |
| Proyecto 11: 2497624: MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA APV TTOCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2497624 | S/ 421,051.94 | S/ - | S/ 22,988.00 | S/ - | S/ 22,988.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 5.5% | 0.0% | 5.5% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ - | S/ - |
| Devengado /PIM | | 0% | 0.0% | 0% | 0.0% |
| Proyecto 12: 2508489: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN AV. DEL EJERCITO DISTRITO DE CUSCO | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
| | | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
| 2508489 | S/ 1,949,877.43 | S/ - | S/ - | S/ 53,246.00 | S/ 53,246.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 0.0% | 2.7% | 2.7% |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | | S/ - | S/ - | S/ 32,539.00 | S/ 32,539.00 |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0.0% | 61.1% | 61.1% |



Dimensión: Programa nacional de saneamiento rural 0083

Realizar el llenado de los cuadros para cada proyecto dentro del Programa presupuestal 0083 que haya recibido asignación presupuestaria en el periodo 2019-2021

| Proyecto 1: 2199331: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERÍAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO | | | | | | |
|---|-----------------------------|-------------|-------------|--------------|------------------------------|--|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) | |
| 2199331 | S/ 2,024,960.86 | S/ 22,100 | S/ 17,194 | S/ 7,521 | S/ 46,815 | |
| PIM/CTI | | 1.1% | 0.8% | 0.4% | 2.3% | |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | | S/ 20,337 | S/ 9,673 | S/ 7,497 | S/ 37,507 | |
| Devengado /PIM | | 92.02% | 56.26% | 99.68% | 80.12% | |
| Proyecto 2: 2417103: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE EN EL GRUPO CAMPESINO SAN CRISTÓBAL DE PUCRO DEL DISTRITO DE CUSCO | | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) | |
| 2417103 | S/ 1,498,989.18 | S/ 0 | S/ 176,230 | S/ 1,046,554 | S/ 1,222,784 | |
| PIM/CTI | | 0.0% | 11.8% | 69.8% | 81.6% | |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | | S/ 0 | S/ 109,642 | S/ 1,034,478 | S/ 1,144,120 | |
| Devengado /PIM | | 0% | 62.22% | 98.85% | 93.57% | |

Dimensión: Programa Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular 0090

Realizar el llenado de los cuadros para cada proyecto dentro del Programa presupuestal 0090 que haya recibido asignación presupuestaria en el periodo 2019-2021

| Proyecto 1: 2225833: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N 301 CALLANCA DEL AA. HH. UNIÓN CALLANCA DISTRITO CUSCO | | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------|-------------|-------------|------------------------------|--|
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) | |
| 2225833 | S/ 2,075,725.9 | S/ 136,011.00 | S/ 810.00 | S/ - | S/ 136,821.00 | |
| PIM/CTI | | 6.6% | 0.0% | 0.0% | 6.6% | |
| Monto del Devengado | | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | | S/ 135,137.00 | S/ - | S/ - | S/ 135,137.00 | |
| Devengado /PIM | | 99% | 0% | 0% | 98.8% | |
| Proyecto 2: 2235147: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. MX. N 50828 ASHID KUMAR BAHAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO- CUSCO. | | | | | | |
| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) | |
| 2235147 | S/ 3,234,427 | S/ 87,583.00 | S/ - | S/ - | S/ 87,583.00 | |
| PIM/CTI | | 2.7% | 0.0% | 0.0% | 2.7% | |



| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|--------------|-----------|-----------|--------------|
| | S/ 86,937.00 | S/ - | S/ - | S/ 86,937.00 |
| Devengado /PIM | 99.3% | 0.0% | 0.0% | 99.3% |

Proyecto 3: 2291323: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------|-----------------------------|--------------|--------------|-------------|------------------------------|
| 2291323 | S/ 15,308,335 | S/ 4,834,482 | S/ 1,827,742 | S/ 734,441 | S/ 7,396,665.00 |
| PIM/CTI | | 31.6% | 11.9% | 4.8% | 48.3% |

| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|--------------|--------------|------------|-----------------|
| | S/ 2,819,938 | S/ 1,579,365 | S/ 714,311 | S/ 5,113,614.00 |
| Devengado /PIM | 58.3% | 86.4% | 97.3% | 69.1% |

Proyecto 4: 2296811: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------|-----------------------------|---------------|--------------|--------------|------------------------------|
| 2296811 | S/ 1,390,380.7 | S/ 283,404.00 | S/ 32,000.00 | S/ 32,000.00 | S/ 347,404.00 |
| PIM/CTI | | 20.4% | 2.3% | 2.3% | 25.0% |

| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|--------------|-----------|-----------|--------------|
| | S/ 55,196.00 | S/ - | S/ - | S/ 55,196.00 |
| Devengado /PIM | 19.5% | 0.0% | 0.0% | 15.9% |

Proyecto 5: 2330892: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO DEL II CICLO DE LA EBR DE LA I.E.I N 1199 DEL AA.HH HUASA HUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------|-----------------------------|--------------|--------------|-------------|------------------------------|
| 2330892 | S/ 2,703,158.9 | S/ 40,166.00 | S/ 13,365.00 | S/ - | S/ 53,531.00 |
| PIM/CTI | | 1.5% | 0.5% | 0.0% | 2.0% |

| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|--------------|--------------|-----------|--------------|
| | S/ 21,519.00 | S/ 13,164.00 | S/ - | S/ 34,683.00 |
| Devengado /PIM | 53.6% | 98.5% | 0.0% | 64.8% |

Proyecto 6: 2375684: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CUSCO GUSTAVO PEREZ OCAMPO- DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------|-----------------------------|----------------|-------------|--------------|------------------------------|
| 2375684 | S/ 4,902,355.7 | S/ 2,240,854.0 | S/ - | S/ 21,450.00 | S/ 2,262,304.00 |
| PIM/CTI | | 45.7% | 0.0% | 0.4% | 46.1% |

| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|--------------|-----------|--------------|-----------------|
| | S/ 2,194,038 | S/ - | S/ 21,450.00 | S/ 2,215,488.00 |
| Devengado /PIM | 97.9% | 0.0% | 100.0% | 97.9% |

Proyecto 7: 2386394: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. N° 444 DEL AA. HH. LUIS VALLEJO SANTONI DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO

| C.U.I. | 2019 | 2020 | 2021 | Acumulado |
|--------|------|------|------|-----------|
|--------|------|------|------|-----------|



| Costo total de la Inversión | PIM | PIM | PIM | PIM (2019-2021) |
|-----------------------------|-----------|---------------|--------------|-----------------|
| 2386394 S/ 3,526,140.7 | S/ - | S/ 719,885.00 | S/ 1,558,685 | S/ 2,278,570.00 |
| PIM/CTI | 0.0% | 20.4% | 44.2% | 64.6% |
| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
| | S/ - | S/ 707,768.00 | S/ 1,441,303 | S/ 2,149,071.00 |
| Devengado /PIM | 0.0% | 98.3% | 92.5% | 94.3% |

Proyecto 8: 2431599: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO LUNA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|
| 2431599 | S/ 40,335,302 | S/ - | S/ 8,292,025 | S/ 397,400 | S/ 8,689,425.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 20.6% | 1.0% | 21.5% |
| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | S/ - | S/ 15,618.00 | S/ 12,528.00 | S/ 28,146.00 | |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0.2% | 3.2% | 0.3% |

Proyecto 9: 2443168: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 1198 EN EL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|--------------|---------------|---------------------------|
| 2443168 | S/ 6,467,635.4 | S/ - | S/ - | S/ 121,978.0 | S/ 121,978.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 0.0% | 1.9% | 1.9% |
| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | S/ - | S/ - | S/ 114,065.0 | S/ 114,065.00 | |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 0.0% | 93.5% | 93.5% |

Proyecto 10: 2456350: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN INICIAL N° 455 SAN ISIDRO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|-------------|--------------|---------------------------|
| 2456350 | S/ 4,307,312.6 | S/ 86,796.00 | S/ 4,500.00 | S/ 4,500.00 | S/ 95,796.00 |
| PIM/CTI | | 2.0% | 0.1% | 0.1% | 2.2% |
| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | S/ 67,313.00 | S/ - | S/ - | S/ 67,313.00 | |
| Devengado /PIM | | 77.6% | 0.0% | 0.0% | 70.3% |

Proyecto 11: 2474395: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 50048 LOS INCAS CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|
| 2474395 | S/ 12,250,977 | S/ - | S/ 88,346.00 | S/ 4,500.00 | S/ 92,846.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 0.7% | 0.04% | 0.8% |
| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) | |
| | S/ - | S/ 69,197.00 | S/ - | S/ 69,197.00 | |
| Devengado /PIM | | 0.0% | 78.3% | 0.0% | 74.5% |

Proyecto 12: 2482510: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. NIÑO JESÚS DISTRITO DE CUSCO

| C.U.I. | Costo total de la Inversión | 2019 PIM | 2020 PIM | 2021 PIM | Acumulado PIM (2019-2021) |
|----------------|-----------------------------|----------|---------------|--------------|---------------------------|
| 2482510 | S/ 4,261,380.5 | S/ - | S/ 144,906.00 | S/ 19,946.00 | S/ 164,852.00 |
| PIM/CTI | | 0.0% | 3.4% | 0.5% | 3.9% |



| Monto del Devengado | Devengado | Devengado | Devengado | (2019-2021) |
|-----------------------|-----------|-----------|--------------|--------------|
| | S/ - | S/ - | S/ 14,091.00 | S/ 14,091.00 |
| Devengado /PIM | 0.0% | 0.0% | 70.6% | 8.5% |

Variable: Cierre de brechas

Dimensión: Cierre de brechas en el programa presupuestal 0082 Programa nacional de saneamiento urbano

| C.U.I | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|---|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2313202 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 225 | 111,930 | 0.20% | 4.6% | 4.4% |
| | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 225 | 111,930 | 0.20% | 2.1% | 1.9% |
| 2326805 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 188 | 111,930 | 0.17% | 4.6% | 4.5% |
| 2366705 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 500 | 111,930 | 0.45% | 4.6% | 4.2% |
| | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 500 | 111,930 | 0.45% | 2.1% | 1.6% |
| 2421668 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 309 | 111,930 | 0.28% | 2.1% | 1.8% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 309 | 111,930 | 0.28% | 4.6% | 4.4% |

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|--------|----------------------|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
|--------|----------------------|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|



| | | | | | | | |
|---------|---|----------|-----|---------|-------|------|------|
| 2428210 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 80 | 111,930 | 0.07% | 2.1% | 2.0% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 80 | 111,930 | 0.07% | 4.6% | 4.6% |
| 2428398 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 332 | 111,930 | 0.30% | 4.6% | 4.3% |
| 2445737 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 30 | 111,930 | 0.03% | 4.6% | 4.6% |
| 2461745 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 97 | 111,930 | 0.09% | 4.6% | 4.5% |

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (un.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|---|------------------|---|-------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2466459 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 425 | 111,930 | 0.38% | 2.1% | 1.7% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 425 | 111,930 | 0.38% | 4.6% | 4.3% |
| 2466785 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 159 | 111,930 | 0.14% | 4.6% | 4.5% |
| 2497624 | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 205 | 111,930 | 0.18% | 4.6% | 4.4% |
| | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua | Personas | 205 | 111,930 | 0.18% | 2.1% | 1.9% |



| | | | | | | | |
|---------|---|----------|-----|---------|-------|------|------|
| | potable mediante red pública o pileta pública | | | | | | |
| 2508489 | % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | Personas | 306 | 111,930 | 0.27% | 2.1% | 1.8% |
| | % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | Personas | 306 | 111,930 | 0.27% | 4.6% | 4.4% |

Dimensión: Cierre de brechas en el programa presupuestal 0083 Programa nacional de saneamiento rural

| C.U.I. | Indicador de brechas | de | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total de (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha de existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|--|----|------------------|---|------------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 2199331 | % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | | Personas | 528 | 2700 | 20% | 65.8% | 46.3% |
| | % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | | Personas | 528 | 2700 | 20% | 59.8% | 40.3% |
| 2417103 | % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | | Personas | 145 | 2700 | 5% | 65.8% | 60.4% |
| | % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | | Personas | 145 | 2700 | 5% | 59.8% | 54.4% |



Dimensión: Cierre de brechas en el programa presupuestal 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular

| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|--|------------------|---|---------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2225833 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2235147 | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2291323 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |
| 2296811 | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2330892 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2375684 | % de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios | Biblioteca | 1 | 1 | 100.0% | 100.0% | 0.0% |
| 2386394 | % de locales educativos con educación inicial que contiene capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| | % de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial | Alumno/año | 56 | 6066 | 0.9% | 29.9% | 29.0% |
| 2431599 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |



| C.U.I. | Indicador de brechas | Unidad de medida | Contribución al cierre de brechas (unid.) | Total (unid.) | Contribución al cierre de brechas (%) | Brecha existente al 2021 | Brecha restante |
|---------|--|------------------|---|---------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 2443168 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2456350 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |
| 2474395 | % de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 42 | 2.4% | 61.3% | 58.9% |
| | % de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 70 | 1.4% | 61.3% | 59.9% |
| 2482510 | % de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | Local educativo | 1 | 87 | 1.1% | 61.3% | 60.2% |